LA NACION

Año XIII—Núm. 3474

Buenos Aires, Juéves 13 de Abril de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

[illegible]LIOTECA [illegible] PÚBLICA

LA NACION

En Corrientes

Ó sea una Intervencion familiar, los Caballeros de la noche y la Gramática parda

¿A qué vá el Presidente á Corrientes?

Tal era la pregunta que todos se hacian, cuando entre gallos y media noche se supo que el primer magistrado de la República se dirigia á aquella provincia en una cañonera de guerra seguido por un encorazado, acompañado de un Ministro de Estado, con la escolta y música correspondiente.

Habia llegado en el dia la noticia de haber estallado lo que se llamaba una revolucion en Corrientes, que diera por resultado la deposicion del gobernador, derribado por una fraccion de sus mismos partidarios, en la que, segun rumores autorizados de senadores correntinos, se suponia complicado al hermano del Presidente.

Con tal motivo, á la primera pregunta se sucedieron otras: ¿Vá á mediar? ¿Vá á intervenir? ¿En qué carácter? ¿En virtud de qué derecho? ¿Con qué objeto?

Entónces se digeron: Vá á intervenir ó mediar, como compadre entre compadres.

Tal fué la fórmula popular para caracterizar este paso sin antecedentes históricos ni constitucionales, y sin esplicaciones oficiales.

Al dia siguiente apareció un decreto gubernativo que parecia esplicar el misterio.

El Presidente de la República, se decia en él, "se ausenta de la capital usando de la autorizacion conferida por ley de 4 de Octubre de 1881."

Era, segun esto, un mero viaje de solaz ó de salud, en que el Jefe del Estado usaba de una licencia personal que le habia sido dada un año antes á objetos puramente personales, que nada tenian que ver con el [illegible] público.

—

Pasan tres dias y aparece publicado en los diarios de la Capital un telégrama familiar del Presidente, dirigido á un hermano suyo, datado en la Esquina, el primer punto del territorio semi-intervenido que pisara.

En ese telégrama decia:—"Se confirma la posesion de la renuncia de Gallino (Gobernador) y su aceptacion por la Legislatura. El Vice-Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo".

Segun esto, el cambio operado en Corrientes era regular: *el Gobernador* habia renunciado sencillamente; la renuncia se habia aceptado del mismo modo por quien tenia derecho para ello, por *la Legislatura*, y estaba en posesion del mando el designado por la ley: el Vice-Gobernador legal.

Seguíase de aquí, que Corrientes tenia Papa, y que no necesitaba obra de varon para arreglar sus cuestiones internas.

No faltó, empero, quien digese que el Presidente habia ido á aquella Provincia á consagrar pasivamente la deposicion del Gobernador Gallino, y el tenor del telégrama presidencial daba lugar á esta siniestra interpretacion.

Pero á renglon seguido agregaba: "Con mi presencia se van á cortar muchos disturbios y males á esta Provincia. He empezado por hacer licenciar las fuerzas que unos y otros comenzaban á reunir".

Aquí el telégrama del Presidente en la Esquina desmentia el dia 8, el decreto firmado por él el dia 5 en Buenos Aires.

No habia ido á pasear, ni á descansar, ni á buscar aires propicios á la salud.

Iba, no solo á mediar, no solo á intervenir, sinó á constituirse árbitro de hecho de la situacion malsana de Corrientes: iba á curar, no á curarse, y empezaba por cortar en la carne viva de los combatientes, desautorizando así á los que se levantaban contra la autoridad, como á los que se armaban para sostenerla.

Este proceder salomónico, dejaba mal á los que habian supuesto que iba á mediar entre compadres. Mas bien que de compadrada, este acto igualitario, puede calificarse de alcaldada; pero alcaldada de buen género, aun cuando no sea muy correcta. Empezar por quitar los cuchillos á los que iban á degollarse, era acto de humanidad y de prudencia, que no debe reprocharse al General Roca, dada la situacion anormal que atravesamos, si bien en derecho se preste á comentarios que cuaquiera puede hacer sin ser un Salomon.

El telégrama presidencial de familia, terminaba diciendo: "Que siga bien la enferma."

¿Cuál era la enferma? ¿La República? ¿La Provincia? ¿La Presidencia? ¿La gobernacion de Corrientes?

Aquí las suposiciones abundaban, por cuanto el supremo viajero, llevaba á su lado como consejo y como ayuda, á su Ministro de Justicia, que es á la vez su médico, el cual en achaques de dolencias políticas ó físicas, podia absolver la pregunta, y aun recetar el remedio con perfecto conocimiento de causa.

—

El Presidente llega á Goya, y la situacion asume una nueva faz. El Vice-Gobernador de Corrientes estaba allí, como cualquier Juan de afuera: no era, pues, cierto que hubiese reasumido el mando como lo afirmaba en *posesion* el Presidente. Los revolucionarios dominaban la ciudad, en virtud de "la renuncia del Gobernador Gallino, aceptada por la Legislatura", segun las palabras del telégrama presidencial. El pueblo, dice otro telégrama, recibió al Jefe del Estado, quien asistió á misa, sin quitar ni poner rey.

Cuéntase que el Presidente Lincoln, en uno de esos *trips* que los Presidentes de los Estados Unidos acostumbran, llegó á una ciudad en que las autoridades no vinieron á saludarle, por cuanto no eran afectas á su política. Con tal motivo, dijo irónicamente, haciéndose el desentendido:—"¡Feliz pueblo que no necesita autoridades para gobernarse bien por sí solo!"

Bien que el caso no sea idéntico y la moral que resulte no sea la misma, él sugiere la idea de que la desgraciada Corrientes estaria mejor gobernada sin autoridades, puesto que sus vecinos se ocuparian en oir misa en vez de asistir á asesinatos, saqueos y revoluciones hechas entre asesinos y saqueadores que se disputan el mando, en medio de las sombras de la noche.

Al fin el Presidente llega á la Capital de Corrientes, y tambien es recibido por el pueblo. No se sabe aun si ha asistido á misa, por cuanto el telégrafo se interrumpió, y seria de desear que el primer despacho hubiese anunciado que el *no-presidente* y *no-interventor*, como se lé llama por sus disidentes, habia comulgado antes de proceder "á cortar disturbios y males", segun su fórmula telegráfica.

El Presidente se ha puesto verbalmente al habla con su hermano de Corrientes, á quien se supone complicado en la revolucion, con razon ó sin ella, mientras llega el momento de comunicar nuevamente por el hilo telegráfico á su otro hermano en Buenos Aires el resultado final de esta campaña, en que hasta ahora solo figuran hermanos y compadres políticos.

Es, pues, una intervencion de nuevo género, que á falta de otro nombre, puede llamarse por sus antecedentes, formas y propósitos, una intervencion familiar.

La ropa súcia se lava en familia, como decia otro grande hombre, dirigiéndose á un hermano suyo.

Y para seguir el ejemplo familiar, el Ministro de la Guerra por sí y ante sí, sin requisicion de parte y sin decreto de gobierno, manda á un Jefe Político de Entre-Rios que intervenga en la frontera de Corrientes, deponiendo y reponiendo autoridades y desarmando fuerzas como lo hacia el Presidente en la Esquina.

Esta era una intervencion vecinal, si no de familia.

—

¿Qué habia sucedido en Corrientes, donde, segun el Presidente, el gobernador presentara tranquilamente su renuncia y la Legislatura la aceptara funcionando regularmente como tal?

Es la repeticion de la escena nocturna de los Caballeros de la noche en Buenos Aires, sin mas diferencia, que estos robaron un cadáver, y los raptores de Corrientes robaron un hombre vivo, que hace mucho tiempo olia á difunto, y casi hubo de serlo.

Varios complotados armados de puñales, robaron durante la noche la persona del gobernador Gallino, que, segun dicen, se solazaba en una casa de tolerancia. Conducido en una embarcacion á un islote frente al Chaco, se le obligó allí á firmar su renuncia,—la *posesion de la renuncia*, segun el estilo presidencial,—bajo pena de la vida. Y la conminacion era de tomarse en cuenta, pues uno de los ejecutores de esta alta obra, era el mismo que cuando el asesinato del General Urquiza, habia en la Concordia clavado el puñal en el corazon del hijo de la infortunada víctima.

No satisfechos con esto, los Caballeros de la noche correntinos quisieron obligar á Gallino á firmar un pagaré por cinco mil pesos, y no consiguiéndolo, le arrebataron un anillo en prenda de *concordia*...entre lobos.

Mientras tanto, lo que el Presidente llama la Legislatura se reunia. Presidíala el 2° Vice-Presidente de ella, un D. Pelegrin S. Lotero (*de apellido*). Dióse cuenta que el Presidente y el Vice-Presidente 1°, en compañia de varios diputados, desafectos todos ellos á la revolucion de los caballeros de la noche, estaban presos, juntamente con el gobernador Gallino, y que por consecuencia la legislatura podia deliberar libre de todo voto en contra. En seguida se dió lectura de la renuncia *espontánea* del Gobernador, y fué aceptada por mayoria de los *mesmos*.

Como el Vice-Gobernador,—á quien el Presidente daba en *posesion* del mando—se habia ausentado por no hacerse cargo del difunto robado, este recayó en el Vice-Presidente Lotero, á quien de hecho y de derecho tocaba presidir y gobernar en virtud del rapto del Gobernador y de la eliminacion de los demás miembros presos de la Legislatura, préviamente purificada por los medios *caballerescos* que quedan relatados.

Si los autores de la escena nocturna del islote del Paraná tenian su héroe de negra historia, este no faltó tampoco en la escena legislativa y gubernativa.

El vice-Presidente en quien de hecho recaia el mando, era el mismo que cuando la invasion paraguaya,—otro asesinato traidor como el del General Urquiza,—se desertó de las filas argentinas en medio de una sublevacion, robó la bandera nacional,—que es mas que robar un gobernador,—y la entregó en Corrientes al general paraguayo invasor, quien la recibió con las manos teñidas en sangre de sus hermanos asesinados en los buques argentinos del puerto. Es un hecho histórico, de solemne notoriedad en Corrientes.

Hé ahí la revolucion de los Caballeros de la noche de Corrientes, esplicada por sus héroes.

—

¿Cuál era el programa de la revolucion nocturna, en que aparecian cadáveres de asesinados, semi-difuntos robados, y gobernadores de hecho que evocaban los hermanos muertos al pié de la bandera nacional por él entregada á los matadores?

La prensa situacionista se ha encargado de aclarar este misterio tenebroso, publicando la carta del Dr. Derqui, á quién todos señalan como el alma y la cabeza de la revolucion.

Dice el Dr. Derqui con fecha 5, haciendo la exposicion de hechos:—"Gallino renunció y la Legislatura le aceptó la renuncia."

Casi textualmente las mismas palabras del telégrama del Presidente de la República el dia 8, de la Esquina, lo que indicaria que eran copiadas de alguna otra carta familiar de la misma filiacion.

En cuanto al programa de principios, vá á hablar el mismo Dr. Derqui.

"Este acontecimiento (el plágio del Gobernador Gallino y la prision de la mitad de la Legislatura) salva al partido, asegura la union de todos los buenos partidarios: ahora nuestro amigo el General Roca puede decir que cuenta con una situacion que le pertenece".

Aquí la intervencion familiar se convertia en política de amigos y compadres, que por tales medios creaban una situacion para el uso personal del no-interventor oficial y del interventor de familia.

Faltaba saber si el gerente aceptaria el presente griego, como aceptó de manos de sus amigos la candidatura á la presidencia.

El Presidente, segun noticia no desmentida, y, por el contrario, tácitamente confirmada, habia dicho á un senador de Corrientes, en presencia del Ministro del Interior, que si fuese cierto que su hermano hubiese tomado parte en la revolucion de Corrientes, él lo someteria á un consejo de guerra.

¿El Presidente iba resuelto á castigar á su hermano, como Bruto á sus hijos, ó iba á aceptar el presente oscuro de los Caballeros de la noche correntinos?

¿Iba á ejercer un acto constitucional ó una accion puramente personal?

A esto contestaban los principistas de la situacion:

"Ya sabemos lo que dicen las formas estrictas. El Presidente no vá á ponerse delante de las formas, (¿*detrás*?) No puede una personalidad influyente hacerse valer? La gramática parda de los principistas de circunstancias, no ha sido consultada, y sus oráculos braman." (*El Siglo*, del 8 y 10 de Abril de 1882.)

La "gramática parda" á que se hace referencia burlesca, es la Constitucion, y las "formas estrictas" de que se hace mencion, en contraposicion "del valer de una personalidad influyente," son las que ella consagra, y á las cuales debe arreglarse mas que todos el Presidente de la República, esclavo de ellas por deber estricto.

—

Vá á verse ahora lo que sucede por no proceder con sujecion á "las formas estrictas," y prescindir de las reglas de la "gramática parda" que debiera ser la ley suprema de gobernadores y gobernados, siendo, como es, precepto imperativo para [illegible].

Mientras el Presidente intervenia familiarmente en Corrientes, el gobernador Gallino, "desde lo mas recóndito de un calabozo,"—son sus propias palabras,—pedia la intervencion nacional.

El Ejecutivo Nacional, á cuyo frente se halla el Vice-Presidente de la República, con arreglo á la Constitucion, se reunió en acuerdo para tomar en consideracion el requerimiento del Gobernador depuesto por los *Caballeros*, cuyo código es otra gramática, mas que parda, negra y muy negra.

Pero el telégrafo, interrumpido por los nocturnos, que en todo han buscado la oscuridad, estaba interrumpido tambien para la intervencion familiar y para el gobierno nacional. Todo era tinieblas.

Decidióse aplazar el asunto hasta tanto que el "valer de la personalidad influyente" hiciese la luz en medio de tanta oscuridad, para eso resolverlo, ó tirar la requisicion bajo la mesa. Ha sucedido lo último.

Tal es el brillante papel que el Presidente ha hecho representar á su Vice, al hacerle trocar la campanilla por el baston, haciéndole tener el palo mientras él gobernaba por cuenta propia. El Vice-Presidente no veia claro en todo esto.

La luz se ha hecho, y las palabras proféticas del telégrama de la Esquina vuelven á repetirse con una variante que las eleva á la cuarta potencia. Antes se dijo por el Dr. Derqui (el 5 de Abril) y por el Presidente de la República (el 8 de Abril): "El gobernador Gallino ha renunciado: la Legislatura le ha aceptado la renuncia: el Vice-Gobernador está en ejercicio del Poder Ejecutivo." Ahora se dice: "Gallino *confirmó su renuncia*—(la del islote del Paraná, bajo el puñal de los caballeros de la noche): Vice-Gobernador nombrará Ministros con ambas fracciones: listas mixtas de diputados: todas las autoridades, (*escepto* el gobernador, se entiende) en su puesto." (Boletin de *El Diario* de ayer.)

Queda Gallino depuesto, y confirmada su deposicion en presencia del Presidente de la República, ejerciendo este el "valer de su personalidad influyente," en calidad de interventor familiar.

Todo se reduce á que Gallino venga al Congreso en lugar de Derqui, con lo cual "se cortan los males" que amenazaban á Corrientes, y que el Presidente fué á remediar.

Y es el Presidente de la República el que preside moralmente al reparto de diputaciones provinciales y nacionales, atribuidas al voto popular!

—

Prescindamos, como quieren los principistas de la situacion, de la "gramática parda" de la Constitucion y de "las formas estrictas" que ella consagra, y vamos á la realidad brutal de los hechos, con todo el naturalismo que el asunto traido á este terreno de hecho comporta.

El gobernador Gallino no es el elegido del pueblo, y su administracion no podia ser ni más inmoral, ni más atroz. Era el hijo espúreo de una intervencion, que deshonró las armas nacionales, saqueando y ensangrentando á la desgraciada provincia de Corrientes, y suprimiendo allí la Constitucion, el imperio de las leyes civiles y hasta la seguridad personal. Gallino fué el hombre que surgió de esa situacion, impuesto por las armas de la Nacion.

Mal seguro en su puesto, una de las primeras medidas del Presidente Roca fué enviarle un hermano suyo con un batallon de la Nacion, á efecto de sostener su autoridad, desconocida por la opinion y combatida hasta por los mismos partidarios que habian contribuido á fundar aquella situacion de fuerza.

En el hecho, pues, quien nombró á Gallino sin consultar el voto público, y lo sostenia por la fuerza de las bayonetas, podia deponerlo ó dejarlo caer, prescindiendo de constituciones que son letra muerta, y de formas estrictas, antes olvidadas.

Desde que la situacion de Corrientes no era constitucional, ni popular siquiera, y su gobierno se hallaba fuera de las condiciones de una administracion regular, ó por lo menos tolerable, la República en general y Corrientes en particular, habrian agradecido al Presidente que haciendo "valer su personalidad influyente," propendiese prudentemente, por un acto de caridad bien entendida, á "cortar los males" que afligen á aquella provincia, aun antes que él los señalase en su telégrama de la Esquina.

Pero no ha hecho ni eso, y ha hecho lo peor, por el mas oscuro y peor de los caminos que tenia delante de sí.

Ha ido á Corrientes como interventor de familia, á presenciar, más aun, á confirmar la caida de un gobernador, depuesto por un rapto ejecutado por asesinos y traidores, y á afirmar el triunfo de una que se dice revolucion, consumada por medios análogos á los de los caballeros de la noche, violadores de sepulcros, dejando en pié una situacion idéntica ó peor, de que él queda responsable.

Ahora es el caso de variar el tiempo gramatical de la primera pregunta: ¿A qué ha ido el Presidente de la República á Corrientes?

No ha ido á intervenir en nombre del Gobierno Nacional. No ha ido á sostener ó reponer la autoridad legal. No ha ido á restablecer el imperio de las leyes. No ha ido siquiera á dar á los afligidos, que piden seguridad y justicia, la esperanza de mejores dias.

¿A qué ha ido, pues? Ha ido á poner en paz á los compadres peleados, que se disputaban *el anillo* del consórcio roto: ha ido á aceptar el presente que le brindaba el Dr. Derqui, "de una situacion personal que le pertenezca." El nuevo gobierno reconocido por él, nombrará ministros de las dos fracciones: habrá lista mixta de diputados (presos y libres), y Gallino trocará su gobernacion por la diputacion de Derqui al Congreso Nacional. El reparto queda hecho como entre buenos compadres, y todos satisfechos, menos el pueblo, excluido hasta de *votar*, si no es por los *mesmos*.

—

Lo que ha sucedido, era fatal, desde que mal inspirado y peor aconsejado, el Presidente se dirigió á Corrientes á intervenir familiarmente fuera de las formas estrictas, teniendo al fin que inclinarse ante las formas brutales de las renuncias nocturnas bajo el puñal en los islotes solitarios, de las legislaturas amputadas por ellas mismas, de los programas políticos que no tienen mas fórmula que el gobierno sórdido para uso propio y provecho de los amigos.

El solo hecho de dirigirse el Presidente á Corrientes, aun de paseo, en las circunstancias en que lo hizo, importaba la intervencion mas solemne que se haya realizado jamás en la República Argentina.

En la famosa cuestion de Rhode Island, el Presidente de Estados Unidos intervino con una palabra, y en la no menos famosa de California, no haciendo ni diciendo nada.

El mal no estaba en que interviniese personalmente,—cuestion de que queremos prescindir,—sinó que de facto intervenia sin ley, sin regla, sin moral, y sin propósito gubernamental, colocándose en una situacion sin salida, que de todos modos debia deprimir su alta autoridad con menoscabo de los principios reguladores y conservadores del gobierno que ejerce de hecho y de derecho y representa en su dignidad hasta en sus ápices.

Cualquiera que fuera el resultado, él era desde ese momento el responsable, el único responsable ante la opinion del país; y en el plan adoptado, ó, mas bien dicho, en la falta de un plan, todos los resultados tenian que ser deplorables.

Dada la torpe administracion de Gallino, su existencia era una calamidad: dada la descomposicion del partido que la sostenia, su continuacion era imposible.

Así, pues, si se hubiese decidido por sostener la autoridad legal (en el nombre) habria quedado mal con el pueblo, y mal con su propio partido, sin consultar ni el bien público ni el interés político, y esta era la única accion propia de un Presidente, si es que iba á intervenir en nombre del órden.

Para ir á consagrar una revolucion que dejara depuestos á los gobernantes malos ó buenos, y depuestos por medios tan escandalosos, no necesitaba haber ido á Corrientes "usando de la licencia" concedida ahora un año por el Congreso: le bastaba dejarlos caer desde lejos, y no levantarlos, como lo ha hecho, que si la responsabilidad era la misma, el escándalo habria sido menor.

Y si no hubiera hecho nada, ni en pro ni en contra, seria lo mismo: porque de todos modos, todos habrian atribuido á su influencia moral el resultado final, teniendo que asumir forzosa y pasivamente su responsabilidad y sus consecuencias ante el país.

—

Corrientes queda lo mismo ó peor que antes, entregado al arbitrario y á la confabulacion de partidistas famélicos, y si bien los compadres han sido despojados de los cuchillos con que iban á degollarse, y se volverán á dar las manos bajo los altos auspicios presidenciales, el pueblo correntino queda mas que nunca fuera de la Constitucion, sin ley presente y sin esperanza futura.

La situacion de un pueblo sin esperanza, desheredado de los bienes sociales, además de los derechos políticos, es una de las mas peligrosas para todo país y para todo gobierno que tiene el instinto de la propia conservacion.

Y si se piensa, que por su situacion geográfica, Corrientes es el talon del Aquiles Argentino, hay motivos para hacer un llamamiento solemne á la conciencia y al patriotismo de los que gobiernan.

Por caridad siquiera: cese el martirio de la heróica y desgraciada provincia de Corrientes, digna de mejor suerte, y normalícese su situacion, dándole al ménos garantias, ya que no libertad!

EXPOSICION CONTINENTAL

INAUGURACION

De la[illegible]cciones Francesa y Alemana

Hermosa fiesta nocturna

DISCURSOS Y BRINDIS

Todos los diarios habian anunciado la inauguracion de las secciones alemana y francesa, los tertulianos de la Exposicion esperaban el suceso con cierta emocion y una parte de público que aun no tenia motivos especiales para acudir al Palacio, lo esperaba tambien.

Así, pues, anoche á las 8 habia ya en la Exposicion inusitado movimiento; las hermosas que se han hecho sus favorecedoras constantes se veian allí, y la concurrencia hormigueaba en las secciones, en tanto que una masa de impacientes aguardaba, aglomerada alrededor de las instalaciones de la litografía Italo-Platense y del Parque de Artilleria, que cayeran las cortinas que aun ocultaban á la vista la seccion francesa.

Una fraccion considerable de favorecidos habia penetrado en el recinto que debia inaugurarse y llenaba en parte la citada seccion, delante de la instalacion de la fundicion de Fives-Lille, cuyo representante permitió al de LA NACION que subiese al tablado del alambique, hecho así tribuna pública, pues tras del *reporter* se colaron unos cuarenta curiosos.

Numerosas y elegantes damas esmaltaban el cuadro, todo estaba pronto para la ceremonia. Poco despues de las 8 se presentó la sociedad *La France* y ocupó su puesto. Momentos mas tarde entró *Les Enfants de Beranger* y ocupó el suyo.

A las 8½ la Comision Directiva de la Exposicion, con algunos miembros de la Comision Nacional y el Sr. Urien á la cabeza, entró en el recinto, y siendo recibida por el Sr. Wagner, Cónsul de Francia y Presidente de la Comision francesa de la Exposicion, ocupó un estrado que se habia levantado.

La banda de artilleria, que estaba en el patio, delante de la puerta del recinto, ejecutó el Himno Nacional Argentino, despues de lo cual el señor Wagner leyó en francés el discurso que en seguida traducimos:

Señor Presidente:

Hénos aquí reunidos una vez más con motivo de una ceremonia cuyo interés no han disminuido las que la han precedido: ella viene á señalar la terminacion de la obra que habíais emprendido,—podria decir, casi, de nuestra obra, porque, ¿cuál es aquel de nosotros que no ha trabajado en ella?

No me corresponde hablaros del conjunto de la galeria de máquinas, que vá á ser entregada á vuestro estudio, y en la que los objetos se hallan agrupados bajo las banderas del país de su orígen: otras voces podrán hacerlo con mas autoridad que la mia. Séame permitido, sin embargo, deteneros un momento en el umbral de la Seccion Francesa, y hacer resaltar lo que significa la participacion de la Francia en la Exposicion de Buenos Aires.

No es, en efecto, cosa ordinaria y que deba pasar inapercibida, el que casas francesas eminentes, como aquellas cuyos representantes vemos en torno nuestro, hayan tenido á bien concurrir á estas lejanas riberas.

Entre nuestros expositores, al lado de usinas que ocupan un rango honorable en la industria, encontrareis establecimientos sin rivales en el mundo, ó que marchan á la par con aquellos mas importantes, del mismo género en todos los paises.

Cuando el Creusot, Fives-Lille, Laveissière, Petit-Bourg, Firminy y otras usinas cuya reputacion no está ya por hacerse, se preocupan de acudir al llamado del Club Industrial de Buenos Aires, y de enviarle, con grandes gastos, un material considerable, ¿no deberemos admitir este hecho como una prueba de que la gran industria francesa sigue atentamente la marcha de la República Argentina, en la vía de los progresos económicos; que tiene fé en su porvenir, en su prosperidad; y que está pronta á proporcionarle todo el material necesario para su desarrollo industrial y comercial,—del mismo modo que el mercado financiero de Paris, en el dia el primero de la Francia, tiene á su disposicion, como se ha visto recientemente, todos los capitales que pudieran serle pedidos para negocios sérios?

La Francia, por lo que respecta al número, á la diversidad y al poder de sus fábricas, no está, en verdad, representada aquí como hubiera podido estarlo;—como hubiera debido estarlo,—y es, ciertamente, de lamentar que muchos de nuestros industriales, cuyos nombres son menos conocidos, no hayan aprovechado la ocasion que se les ofrecia para hacer apreciar en el Plata la excelencia de sus productos, y para anudar con este país relaciones tan ventajosas para ellos mismos, como útiles para la industria naciente de la República Argentina.

No es, sin embargo, la indiferencia la causa de esta abstencion; depende de una série de circunstancias que no ha sido posible prever. Todos sabemos los obstáculos, los contratiempos con que desde el principio los promotores de la Exposicion Continental han tenido que luchar, y que hubieran abatido el valor de otros menos firmes. No hay, pues, que estrañar que el eco haya llegado hasta el continente europeo, y haya producido incertidumbres y vacilaciones. Los industriales franceses han tenido, por un momento, el derecho de dudar del éxito de una empresa tan vasta, tan atrevida, intentada con los recursos de una asociacion privada, de la cual no podian, á lo léjos, apreciar con justicia la energía, la perseverancia y la consagracion absoluta al fin que se proponia alcanzar.

La confianza que á nosotros nos inspiraba el valor de los hombres que componen el Club Industrial, así como el apoyo y la alta garantía del Gobierno Nacional; esta confianza que la esperiencia ha justificado plenamente, no ha podido ser compartida sinó tardíamente por aquellos que hubiesen deseado figurar en este concurso. Personalmente, me honro de no haber omitido nada, en mi esfera de accion, para facilitarles los medios.

El mismo gobierno francés, cuando hubo sido bien informado, estaba dispuesto, si el tiempo lo hubiera permitido, á estimular el envio de nuestras máquinas y aparatos. He querido atestiguar, por el nombramiento de un delegado encargado de representarlo oficialmente, todo el interés que tenia por lo que se preparaba en Buenos Aires. La Francia, permitidme que haga la observacion, es la única potencia europea que haya respondido así á la invitacion del gobierno argentino.

La comision que tengo el honor de presidir, al entregaros hoy la seccion francesa, tiene la conciencia de haber cumplido su encargo en la medida de los recursos de que disponia, y de haber contribuido en todo lo posible al brillo de vuestra Exposicion.

En su nombre deseo sinceramente, y serán estas mis últimas palabras, que sea ella fecunda en felices resultados para la República Argentina y para los pueblos que mantienen con ella estrechas relaciones de comercio y amistad.

Acogido el discurso del señor Wagner por los aplausos de la concurrencia y la salutacion personal del conde Amelot, Ministro de Francia, presente en la fiesta, el señor Urien tomó á su turno la palabra, leyendo el discurso siguiente:

Señor Cónsul; Señores:

Habeis dicho que el acto que vamos á practicar no desmerece en nada del interés de los que le han precedido; y yo, señor Cónsul, soy de opinion que, en vez de disminuir, ha aumentado.

Así es, en efecto.

Si dirigimos la mirada á nuestro alrededor, veremos allí en esas prolongadas galerias las maravillas del arte disputándose la gloria á que son acreedoras, y todos hemos de mirar con agradecimiento y respeto á los ejecutores de esas maravillas; pero aquí, en este recinto, tenemos más aun; en estos instrumentos, no solamente admiramos la exactitud matemática de sus ajustes y el refinado buen gusto de sus ejecutores, sinó que ellos son la fuerza impulsiva, los factores de aquellos artefactos, que simplificando la elaboracion por la multiplicacion de su fuerza, redimen al hombre de los trabajos pesados, obligándole á cultivar su inteligencia, dignificándolo y poniendo á su alcance en abundancia todo lo necesario á las comodidades de la vida.

Cíbele á la nacion francesa la gloria de ser ella la iniciadora de estas luchas, en las que hay gloria para todos y donde, terminada la lid, vencedores y vencidos, confundiéndose en un abrazo fraternal, recobran nuevos brios y se aprestan para concurrir con mejores armas á futuros torneos.

El Club Industrial Argentino, debido sin duda á su heterogeneidad, ha podido reunir en su seno las virtudes de los hombres laboriosos venidos de todas partes, quienes, unidos á nosotros, han impreso á esta institucion ese carácter de firmeza único capaz de sostener la tenaz lucha y contrariedades sin cuento que ella ha soportado para dar cima á esta obra que hoy llama la atencion de propios y estraños y del Club Industrial Argentino.

Agradezco, señor, en nombre de mi país, los buenos conceptos que el noble pueblo francés abriga para con nosotros, y espero que multiplicándose nuestras amistosas relaciones por la reciprocidad de intereses, desaparezca cuanto antes para los hombres que este suelo habiten el calificativo de extranjero.

Tambien aplaudido el señor Urien y quedando inaugurada la seccion, las bandas de las sociedades *La France* y *Les Enfants de Beranger* ejecutaron unidas "La Marsellesa", que fué, como siempre, aclamada, á tiempo que se encendian é irradiaban su hermosa luz los fanales eléctricos.

La concurrencia se estendió entónces por toda el ala de la calle del Ecuador que comprenden las secciones alemana y francesa, menos un pequeño espacio destinado á la seccion suiza, mediante entre ambas y no ocupado aun, por hallarse en viaje los artefactos que lo llenarán.

Llegada la comitiva especial á la seccion alemana, donde era esperada por la comision encargada del arreglo de aquella, y cambiados los saludos de estilo, tomó la palabra, en medio de una masa considerable de concurrencia, el redactor en jefe de nuestro apreciable colega *Deutsche La Plata Zeitung* y Presidente de la comision alemana de la Exposicion, Sr. D. Ernesto Bachmann. Su discurso, pronunciado con singular excelencia de enunciacion, fué el siguiente:

Señor Presidente; Señores de la Comision:

Por encargo del Señor Presidente y de los señores que forman la comision representativa constituida por los señores expositores alemanes, cábeme el honor de dirigiros algunas cortas palabras en esta solemne ocasion. Si bien, por circunstancias estrañas á la voluntad del Club Industrial y de nosotros, los industriales alemanes no se ven representados oficialmente por un delegado del gobierno de su país, en el gran torneo de la industria que, debido á vuestros abnegados esfuerzos, se acaba de inaugurar con tanto brillo en esta capital—no por esto han dejado de concurrir al llamamiento que les habeis hecho desde esta tierra lejana.

No serán por cierto ni el tamaño majestuoso ni el lujo exterior las cualidades que harán apreciar en su justo valor nuestros productos, pero sí—me atrevo á esperarlo—su elaboracion concienzuda y su solidez probada. La mayoría de los industriales alemanes que han tomado parte en esta espléndida fiesta, no representan talleres nuevos y, por consecuencia, poco esperimentados, sino establecimientos, que funcionando desde muchísimos [illegible] su fama bien establecida en [illegible] mundos.

Verdad es, señor Presidente, que los poco numerosos objetos contenidos en el recinto que lleva á su frente las armas de nuestra querida pátria, no pueden considerarse como imágen fiel del estado de nuestra industria maquinaria; pero no menos verdad es tambien que, en las circunstancias dadas, su sola presencia es la clara espresion de la entusiasta acogida que ha encontrado la idea que con tanto éxito habeis llevado á cabo. A pesar de todos los obstáculos con que hemos venido tropezando, encontrareis en esta modesta seccion un número regular de máquinas y aparatos de diversas clases, muy útiles para aliviar el trabajo diario los unos, y para fomentar nuevas industrias los otros.

Ellos han enviado los productos de su inteligencia á través de los mares, para responder espontáneamente á vuestra simpática invitacion, señores, seguros de hallar benévolo juicio en los ilustrados hijos de esta tierra, en que tantos de sus compatriotas han encontrado una nueva y generosa patria!

¡Y han hecho bien! Si pudieran pasar por las secciones de la Exposicion Continental, encontrarian en todas partes los productos que los hijos de la Alemania han elaborado en este suelo fertil y hospitalario; verian cómo el trabajo honrado es apreciado entre vosotros y cómo una nacion jóven y libre se encamina con pasos rápidos hácia las encumbradas cimas de la civilizacion!

Los torneos industriales, señor Presidente, por el contacto material é intelectual que traen consigo, estrechan los vínculos que unen á las naciones, aseguran la paz y fomentan el cosmopolitismo; ellos son, en una palabra, la fuente benefactora de nuestra vida internacional.

Hacemos votos, pues, por que, en este sentido, la participacion de los industriales alemanes en la primera exposicion continental sud-americana sea un lazo más que una, no solamente las *industrias* de nuestros paises, sino *estos mismos*, porque entónces habrá llenado su gran mision.

Son estos los deseos que he querido espresar, pidiéndoos declarais abierta la seccion alemana.

Justos aplausos fueron consagrados por la concurrencia á las palabras del Sr. Bachmann que, con tanta galanura de diccion española, habia interpretado los sentimientos de los residentes alemanes de Buenos Aires.

El Sr. Urien, llamado una vez más á darla bienvenida á la nueva seccion, leyó el discurso que sigue:

Señor Cónsul; Señores de la Comision:

Como habeis dicho, es de lamentar que los industriales alemanes, por circunstancias agenas á su voluntad, no se hallen representados por un delegado oficial del Gobierno de su país; esta circunstancia no desmerece en nada al mérito de la fiesta. [illegible], por el contrario, prueba una vez más que los industriales [illegible] todas partes tienen por religion el trabajo y que [illegible] el llamamiento de sus hermanos no distinguen nacionalidades ni les preocupa la distancia, cuando, como en la presente ocasion, se trata de conquistar una gloria más en estas luchas pacíficas del saber con el saber.

Si no son muy numerosos los artículos de la industria mecánica que en este momento contemplamos, ellos, en cambio, están llamados en esta jóven nacion á servir de poderoso ariete destructor de las preocupaciones del pasado, abriendo ancho campo á las nuevas ideas basadas en el trabajo que dignifica al hombre y hace grandes á los pueblos.

Este primer ensayo de la manifestacion de nuestras fuerzas productoras, puestas en contacto con las de los paises del viejo mundo, es precursor de otros más, en dias no muy lejanos, y espero que su repeticion confundiendo en un solo pensamiento á los hombres venidos de todas las zonas, hallen en este vírgen y estenso territorio la hospitalidad que la honradez merece, y el bienestar á que todos por el trabajo aspiramos.

Señor Cónsul, cumpliendo los deseos que acaba Vd. de manifestarme y haciendo votos por que jamás en el horizonte asome la menor nube que empañe nuestra amistad, sino que ella sea cada vez mas consolidada por los vínculos de sangre y de intereses recíprocos, declaro abierta la Exposicion.

Inmediatamente despues de terminadas las palabras del Sr. Urien, los caballeros que forman la Academia alemana de canto, reunidos para el acto en coro, entonaron el *Brüder reicht die Hand zum Bunde*, himno de hermoso efecto.

Despues de este canto, la banda de artillería, que habia sido llevada al recinto, ejecutó el *Heil dir in Siegerkranz*, escuchado por la concurrencia en medio del mayor silencio.

Habiendo entre tanto llegado el Dr. D. Nicolás Avellaneda, se le pidió que hablara é iba hacerlo cuando el coro de la Academia alemana de canto entonó un segundo himno.

Terminado este, pudo el Dr. Avellaneda hablar, pronunciando un corto discurso en que, enalteciendo las virtudes de la nacion alemana, recordó "el fusil de aguja, el cañon de Moltke y el genio político de Bismarck," mostrándose admirador de la potencia bélica germánica, consecuencia, segun dijo, del pensamiento filosófico de Fichte y Hegel.

Con las palabras del Dr. Avellaneda terminó el acto oficial, dispersándose la concurrencia y penetrando en todos los rincones de la seccion, por alrededor de todas las máquinas y aparatos, de un estremo al otro del ala del Palacio que acababa de librarse al público, en medio de las ondas de la música y la luz, bajo los auspicios de los himnos de redencion y fraternidad que se habian entonado, sonando como la campana recien fundida, en el cántico inmortal del dramaturgo de Weimar.

Las secciones inauguradas comprenden, como lo hemos dicho, toda el ala de la calle del Ecuador, de modo que, con su inauguracion no queda ya ninguna parte del Palacio inaccesible al público.

Bien que no nos corresponda en este caso describir esas secciones, diremos que ellas comprenden todo género de máquinas y artefactos europeos, en una variedad tan interesante como entretenida.

Preponderando en esas secciones el elemento exponible, su adorno es un simple accesorio, salvo en la seccion alemana, donde la comision respectiva ha hecho lujo de ornamentacion, consiguiendo un efecto decorativo de primer órden.

Favorable circunstancia que hará concurrir mucha gente allí, es el movimiento de las máquinas, pero mas favorable aun será el alumbrado eléctrico permanente, de modo muy especial en la seccion francesa, que se halla alumbrada como ningun otro punto de la Exposicion, con una dotacion abundantísima de fanales Jablochkoff, alimentados por una máquina prestada por el Sr. San Gennes, de Santiago del Estero, en cuyo ingenio se halla esa máquina en uso, y colocada al cuidado del ingeniero electricista Sr. Denery, anoche mas que nunca triunfante.

El lector puede ya imaginar cuál es el efecto de la profusa luz eléctrica sobre los numerosos aparatos metálicos que se exhiben y cuál será la energia de tonos con que las sombras se cruzan y destacan sobre las superficies hadáicamente alumbradas. El señor Denery ha sin duda alguna conseguido la palma de la victoria en la iluminacion del Palacio y es á su solícito empeño y á su éxito *tout français* que la seccion por él alumbrada deberá una gran parte de su atractivo.

Dispersada por entre las máquinas, bajo los rayos de la luz eléctrica, la concurrencia se encontró muy pronto demasiado escesiva para el local y la comitiva oficial pasó á la sala de recibo de la Exposicion, donde se habia preparado un lunch.

El señor Urien brindó allí por las naciones cuyas secciones se habian inaugurado anoche, respondiendo á su brindis, el señor Wagner en francés y el señor Bachmann en aleman.

Despues de estos tres brindis, el Dr. Pereira Rego, Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Comision Brasilera, tomó la palabra y obtuvo un nuevo triunfo oratorio, diciendo en su lengua natal, el portugués, que mucho tiempo hacia que se acostumbraba hablar de los triunfos y supremacías de la guerra en las fiestas del trabajo y de la paz, que Francia vencida no era menos grande que Alemania vencedora y que los pueblos americanos debian dar el ejemplo de no recordar ni aun la vergüenza de la guerra para solo mencionar los triunfos y las conquistas de la paz.

El Dr. Rego, de las que no hacemos mas que un ligero extracto, fueron saludadas dos veces con nutridos aplausos por la concurrencia, que todo el mundo quiso chocar su copa con la del galano orador y sus amigos le estrecharon la mano felicitándole con sinceridad y entusiasmo.

Puso fin á los brindis y con ellos á la fiesta oficial el Dr. Avellaneda, quien brindó por el Dr. Rego, por las naciones que han concurrido á la Exposicion y por nuestro país, que es, dijo el orador, "el país del trabajo libre, para todos los hombres que quieran habitar su suelo."

Al cerrar esta crónica debemos mencionar que los residentes franceses no han concurrido en el número que era de esperar, en tanto que la mayoria de la concurrencia era de alemanes, que fraternizaban con los primeros de la manera mas entusiasta y cordial.

¡Dichosa tierra la de América, que puede ver estas escenas; mil veces dichoso el suelo argentino, en el cual los hijos de Alemania escuchan con la cabeza descubierta el himno entusiasta de 1789!

CONGRESO PEDAGÓGICO

3ª SESION ORDINARIA

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Incidentes sensacionales

Abierta la 3ª sesion ordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Leguizamon, Presidente del Congreso, prévia lectura y aprobacion del acta de la anterior, el representante de San Juan, Sr. Igarzabal, hizo mocion para que el Sr. Escudero, Ministro Diplomático de la República del Salvador acreditado cerca del Gobierno Argentino, fuera declarado sobre tablas miembro del Congreso en el carácter público que investia.

El Sr. Dr. Navarro Viola propuso el nombramiento de una comision á cuyo dictámen pasase la nota del Sr. Escudero pidiendo ser incorporado al Congreso, como representante diplomático de la República del Salvador, por cuanto la causa de la educacion era eminentemente americana, y en su ámplia difusion estaban inmediata y directamente interesados los paises de este continente.

Despues de un breve cambio de ideas entre los Sres. Igarzabal, Navarro Viola, Varela (Luis), Ortiz de Rozas y Larrain, se resolvió pasar el asunto á comision, la que se debia espedir despues de un cuarto intermedio.

Se leyó en seguida una comunicacion de la Municipalidad de la Ensenada, nombrando su representante en el Congreso Pedagógico al señor don Pedro Q. Larrosa. Tambien pasó esta nota al dictámen de la comision especial, nombrada á estos objetos.

En seguida el Presidente manifestó que habia recibido una comunicacion firmada por algunos miembros del Congreso en que se proponian resoluciones contrarias á ciertos proyectos, designados para las próximas órdenes del dia; pero que reservaba su lectura, la que se verificaria recien con ocasion de la discusion de aquellos.

Se dijo despues que esta comunicacion era una proposicion, firmada por algunos miembros distinguidos del Congreso, estableciendo que la escuela argentina sea esencialmente católica.

Despues de esto, el señor Bialet Masé pidió la palabra y dijo que el Congreso procedia con irregularidad, pues debian discutirse, votarse y resolverse todos los temas presentados al debate, á fin de que se pronunciara á su respecto; que, en consecuencia, debiera votarse el proyecto de resolucion del señor Torres, por lo que hacia mocion, á fin de que se continuara su discusion.

No teniendo esta mocion el apoyo suficiente y siendo, además, contraria á una resolucion del Congreso, no tuvo ningun efecto.

Concluido este incidente, el Presidente invitó al señor Groussac, Director de la Escuela Normal de Tucuman, á ocupar la tribuna de los oradores. Así lo hizo, en efecto.

El disertante leyó el siguiente tema: "Estado actual de la educacion en la República: sus causas: sus remedios."

El discurso del señor Groussac ha sido el acontecimiento de la sesion de ayer. Ha abordado los trascendentales problemas de la enseñanza con admirable acierto, con criterio filosófico y práctico á la vez, uniendo á la profundidad de las ideas la sencillez y la elegancia de la forma.

El trabajo del Director de la Escuela Normal de Tucuman es un gran trabajo pedagógico que honra, más que á él, al cuerpo docente de los establecimientos de educacion de la República, y es por ello acreedor á la felicitacion y al aplauso de todos.

El Sr. Groussac ha revelado su completa preparacion en la ciencia y el arte de la educacion, y puede decirse que ha planteado y resuelto el gran problema que se le ha confiado, con brillo, erudicion, novedad y acierto.

El estilo fácil, sencillo y ameno, el colorido apropiado con que revestia ciertos pasajes especiales, y los toques vivos de sus cuadros rápidos, pero luminosos, hacian que se escuchara al orador con interés, con gusto, y, si se quiere, hasta con encanto.

Sensible es que el Sr. Groussac no posea una voz mas alta, pues á causa de su poca entonacion, no hemos podido seguir y recoger su discurso en todas sus partes.

El Sr. Groussac principió manifestando que el actual sistema de escuelas de la República era deficiente; pero que, antes de estudiar el tema que se le habia encomendado, se habia preguntado si debia un extranjero hablar al respecto, diciendo todo lo que sabe, todo lo que piensa.

Pero considerando mi larga permanencia en el país, dijo el cariño que tengo por la patria de mis hijos, la asimilacion que me he hecho de sus [illegible] costumbres, esfuerzos y aspiraciones, hábitos, [illegible] despiertan en mí sus luchas, sus infortunios, sus glorias, progresos, el interés que [illegible] me he decidido á abordar y á tratar este tema, como un verdadero amigo de la República Argentina, amante de su prosperidad y grandeza.

Puedo, pues, juzgar sin pasion el Estado actual de la enseñanza pública en este país, á pesar de mis condiciones de extranjero.

El pueblo argentino, señores, tan celoso por la difusion de las luces, se parece á esos comerciantes medio arruinados, en cuyo balance aparece una larga columna de *debe*, por no haber acertado á emplear útilmente su caudal.

Pero para apreciar el estado de la educacion en este país, procede la comparacion con otras naciones civilizadas, si bien este método no conduce á resultados exactos.

La Alemania, la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos no nos pueden dar con exactitud la solucion del problema de la educacion, porque nosotros somos un pueblo nuevo, cuya sociabilidad es distinta de la de aquellas naciones, así como diversas son las condiciones de tiempo y espacio en que se desenvuelven.

No podemos ser alemanes, franceses, ingleses, yankees, sino argentinos en los negocios de la educacion, y esta sencilla verdad nos induce á la averiguacion del método que se observa para difundirla en nuestra sociedad.

Está bien que adoptemos uno estraño, pero modifiquémoslo, segun nuestras necesidades; adaptémoslo á nuestra índole, medios y aspiraciones.

El verdadero método educacional, el mas filosófico, el mas propio seria el que considerase la educacion como un medio y no como un fin.

Dado un pueblo con territorio tan estenso, con grandes selvas impenetrables, inmensos rios y escasa poblacion, ¿cuál es la forma de educacion que mas le conviene y sea útil?

¿Cuál es la mejor manera de preparar á los individuos para las diversas funciones de la vida, para el comercio, la industria, las artes, la agricultura?

Dadas nuestras condiciones de carácter, la precocidad de la inteligencia argentina, el brillo de su imaginacion y á la vez la influencia del clima, la molicie tropical, ¿cuál seria la disciplina moral á adoptarse?

A la ligereza de nuestro modo de ser, debe suceder la seriedad y respetabilidad de nuestros actos, y á la abundancia de palabras, cierto silencio mesurado.

Somos habladores, amigos de los discursos, como los atenienses, y esto no debe ser; no nos conviene.

La primera administracion nacional, reconstituida la nacionalidad argentina, habia fundido en la guerra el metal que debia servir de pedestal á la escuela primaria.

La educacion comun salió entónces del caos y recibió un poderoso impulso. Desde entónces hubo realmente escuelas, instruccion.

Por eso en 1869 ya contamos 80 mil niños en las escuelas, y así se siguió progresando, lo que dió márgen á los [illegible] exagerados, aunque sinceros elogios de Mr. Hipeau.

Entre tanto, ¿qué sucede [illegible] ahora? [illegible] Retrocedemos, señores. Hoy hay mucha [illegible] menos educacion que en 1876.

Dicen que los números son elocuentes: permitidme un momento emplear esa elocuencia.

Segun la estadística, todavia embrionaria entre nosotros, el descenso se acentúa desde 1879.

Córdoba tiene 46 escuelas menos que en 1878.

Corrientes una menos, y así otras Provincias, llamando mas la atencion que Buenos Aires haya tenido en 1877 y 1878 la cantidad de 809 escuelas, y en 1881, solo 637.

En una Provincia, la Rioja, se proyectó la clausura de las escuelas, como correctivo á la poca asistencia de los niños...

Hay, pues, una disminucion enorme en el número de escuelas, y es una cosa estraña ver que se progresa en todo, y se atrasa en educacion, lo que significa claramente el gérmen de la decadencia.

En 1872 hubo un gran movimiento en favor de la instruccion pública y de las bibliotecas. Hoy solo existen escasos vestigios de lo que entónces se hizo.

De las bibliotecas fundadas, solo hay ahora unas pocas.

Es que el entusiasmo pasó.

Es que el entusiasmo es en nosotros como un relámpago, como una iluminacion pasagera: nos hace trepar de golpe, nos hace dar saltos.

La Nacion en su entusiasmo gastó fuertes sumas en subvenciones á las Provincias, que no dieron resultados prácticos. Era como caminar ligero y llevando de la mano á un niño: se le arrebata al principio, para despues ir despacio ó quedarse en el camino.

Es que no se debe proceder así. Ese no es el proceso natural, lógico: debe marcharse siguiendo la evolucion que la naturaleza de las cosas prescribe, tal como el tejedor al fabricar su tela.

Las Provincias son unos hijos segundones. Hay, pues, que modificar el actual sistema de subvenciones.

La estadística revela estos datos: 562,000 niños en estado de educarse, y solo 80,000 que se educan. (Advertiremos que el Ministro de Instruccion Pública, al inaugurar el Congreso aseguró que recibian instruccion 130,000 niños).

Esto es lo mismo que un padre con siete hijos, de los que solo uno manda á la escuela.

Se dice que para remediar el mal es necesario hacer obligatoria la instruccion.

No: el medio consiste en fundar escuelas normales cerca de los algarrobos y quebrachos, para educar á los que viven cerca de las selvas silenciosas.

Lo que mas interesa es hacer adquirir de las masas de la sociedad el hábito de la educacion: he aquí un importante objetivo de la enseñanza. Otro defecto es la falta de edificios públicos para escuelas: apenas un 20 % son de propiedad fiscal, y en esto se computan los malos ranchos de campaña.

Muchos gobiernos de Provincia gastan fuertes sumas en bandas de música, y muy poca cosa en escuelas: en el presupuesto de muchas Provincias, esto es lo último.

Se considera la escuela simplemente como cuartel grande para los alumnos, pues de las demás condiciones que le son inherentes no se preocupan.

¿Para qué la higiene, para qué el buen mobiliario...?

En seguida el señor Groussac pintó con verdadero colorido lo que son nuestras escuelas rurales, donde suelen faltar hasta los bancos en qué sentarse los alumnos, indicando despues lo que debe ser una escuela primaria.

Pasó despues á ocuparse del profesorado, con cuyo motivo dijo que el maestro de escuela de campaña era ó el capataz de estancia, el dependiente de pulpería ó el procurador sin pleitos.

Es preciso, pues, al reformar al educador, reformar los sistemas.

En las escuelas se enseña generalmente la geografía principiando por Europa ó Asia y nada del país; lo mismo sucede en los demás ramos.

El libro debe ser el compañero de la vida, mientras que, entre nosotros, los niños no leen: viven en el desierto.

Una de las causas conocidas de nuestro atraso es la poca densidad de la poblacion.

Más poblacion significa más civilizacion: ciudad quiere decir civilizacion.

En la República, la ocupacion primordial del suelo es la estancia: somos un pueblo de estancieros, y la estancia no es muy amiga de la civilizacion.

Esto es tan cierto, que en una estancia de 10 leguas cuadradas solo suele haber 15 ó 20 personas.

En vista de esto, ¿puede dictarse la ley de la enseñanza obligatoria?

¿Cómo se vá á poder obligar al niño que vive en tan grande despoblado que vaya á una escuela, distante de su hogar, cuando primero tiene que ganar su pan diario para comer? Esta es la palabra, aunque cruda.

El costo del acorazado *Brown* habria bastado para edificar 200 escuelas primarias, donde hubiera educádose un mayor número de niños.

Otra causa de nuestro atraso consiste en la falta de armonía en la práctica de las instituciones.

No se ejercitan los derechos en la forma debida, ni por agentes conscientes.

No votan ó votan mal los 500 obreros de una fábrica ó los 50 peones de una estancia.

Tenemos la democracia, que es el ideal de la raza latina; pero la República no ha completado aun su evolucion orgánica.

El centralismo mas completo nos rige.

¿Qué provincia ha podido hacer puentes, ferro-carriles, canales, obras públicas diversas, sin el concurso, sin la subvencion del Gobierno Nacional?

Entónces, pues, para remediar el mal, es necesario que el centralismo se ejerza en una cosa mas fecunda, mas duradera, mas eterna: en la fundacion de escuelas normales en el territorio de las provincias.

No entraré en el terreno constitucional, pero sí sostengo la conveniencia de las escuelas primarias nacionales, á cargo de maestros nacionales, que funcionen al lado de las provinciales ó municipales, estableciéndose aquellas en las localidades donde fuesen mas útiles.

Así podrian fundarse *diez* escuelas en cada provincia, distribuidas convenientemente en su territorio, y entónces los maestros municipales podrian decir á sus alumnos un dia de la semana: "Vamos á visitar la escuela nacional que está á 4 leguas de aquí, donde aprenderemos algo más".

Segun la Memoria de Instruccion Pública, el año pasado se han invertido *cuatrocientos mil* pesos fuertes en subvenciones á las provincias. Con esto se han podido fundar y sostener *cien* escuelas nacionales que habrian servido y que servirian de núcleo nacional á que convergeria la educacion municipal.

De este modo nada se cambiaria: las subvenciones serian las mismas, con la diferencia de que solo se recibirian en especies, y no ya en dinero, como hasta aquí.

Se dice que el maestro depende todo: tal maestro, tal enseñanza. La piedra angular del edificio es realmente el maestro. Los programas y ramos de enseñanza son lo menos.

Mientras el maestro no sea respetado, no tenga independencia y no se vea libre de una alcaldada (*aplausos*) no adelantaremos un paso en el vasto campo de la enseñanza.

Despues de estenderse en importantes consideraciones sobre los maestros normales, y de establecer que para la carrera de la enseñanza no debe tenerse en cuenta la calidad de extranjero ó de ciudadano, diferencia odiosa, muerta ya en 1852, fundó la conveniencia de que el maestro normal no sea sacado de su distrito, del lugar de residencia de su familia, donde tiene el ejemplo de moralidad, el culto de todos sus afectos.

Demostró en seguida la conveniencia de dividir la República en secciones y de los nombramientos de inspectores que llenasen bien sus deberes y no que tomáran su título de tal como pasaporte para mezclarse en la política, de que deben estar muy alejados.

Habló despues de los grandes pedagogos, y recordando á Pestalozzi dijo que se corregia y se contradecia en su plan de enseñanza.

Formemos corazones y caractéres, dijo. El idealismo vá á sucumbir ante la realidad de las cosas. Amemos y practiquemos la verdad y la justicia.

Hagamos el juramento de Aníbal y de Manzoni contra la mentira.

El gran problema es la educacion de todos, distinto, en una importante faz, del que se agita en Europa y Estados Unidos.

Somos un país que se forma por la inmigracion; eduquemos al indio, al mulato, al gaucho al lado del europeo, y al rico al lado del pobre, fundiendo y confundiendo así las razas, y por este medio levantaremos la tremenda maldicion de Cain sobre la raza de Jafet, y se dará á cada uno segun sus obras.

Las conclusiones de este discurso se condensan en las siguientes resoluciones:

Art. 1° De la totalidad de becas que costea el Gobierno Nacional en cada Escuela Normal, una mitad será atribuida á la Provincia en cuya capital esté situada la escuela, y la otra mitad distribuida entre las provincias limítrofes.

2° Los directores de escuelas primarias nacionales, provinciales ó municipales de cada Provincia, presentarán al Gobernador de la misma, despues de terminados los exámenes anuales, una lista de los dos alumnos del grado superior que, además de las condiciones de edad, situacion de fortuna y otros requisitos legales, hayan acreditado las mejores aptitudes intelectuales y morales y vocacion profesional.

3° Los candidatos arriba mencionados se reunirán en la capital donde esté situada la escuela Normal respectiva, para ser examinados, en los dias que á este efecto se designen, por una Comision de cinco personas competentes, entre las que figurará, como Presidente, el Director de la Escuela Normal.

4° Al formular la lista definitiva de candidatos admisibles, cuya aprobacion se someterá al P. E. de la Provincia, la Comision tendrá en cuenta, además de los resultados del exámen anterior, todos los antecedentes de conducta y vocacion de que habla el artículo 2°.

5° Los alumnos maestros, expulsados de una Escuela Normal por mala conducta ó falta de aplicacion, no podrán ingresar en otros establecimientos análogos, ni dirigir escuelas, nacionales ó subvencionadas por la Nacion.

Que la cantidad con que pueda la Nacion subvencionar la educacion comun en cada Provincia, sea directamente manejada por un agente del P. E. Nacional, y empleada anualmente en la creacion y sostenimiento de cierto número de escuelas primarias nacionales en dichas provincias.

Además se resuelve:

Art. 1° Crearáse una Direccion General de Instruccion Pública, con asiento en la Capital y bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Instruccion Pública.

2° Fuera del personal de empleados inferiores, la Direccion de Instruccion Pública se compondrá de un Consejo y de un Director General, siendo este miembro nato de aquel.

3° En los límites de accion que el P. E. Nacional le atribuya, el Consejo de Instruccion Pública tendrá bajo su dependencia todo el personal docente de los establecimientos nacionales de educacion, siendo, además, sometidos á su inspeccion los estable[illegible] subvencionados por la Nacion.

4° Prévia aceptacion por los gobiernos de Provincia del plan general de educacion comun que el Consejo de Instruccion Pública formule, se harán extensivas á los establecimientos subvencionados todas las resoluciones del Consejo que, por intermedio del Director General, se comuniquen á todos los empleados de Instruccion Pública.

5° Se establecerán seis inspecciones de Instruccion Pública, dividiéndose para el efecto la República en las secciones siguientes:

1a. Provincia de Buenos Aires; 2a. Córdoba y San Luis; 3a. Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes; 4a. Mendoza, San Juan y la Rioja; 5a. Catamarca, Santiago y Tucuman; 6a. Salta y Jujuy. La capital quedará bajo la inspeccion inmediata del Director General.

6° Las atribuciones precisas de los seis Inspectores serán fijadas por el Consejo Superior.

7° Se creará en la Capital una *Revista de Instruccion Pública*, bajo la direccion del Director General. Esta Revista comprenderá cuatro secciones principales: 1a. Trabajos originales referentes á la educacion de la República; 2a. Trascripciones ó traducciones de trabajos debidos á educacionistas extranjeros; 3a. Revista del movimiento educacional extranjero; 4a. Documentos oficiales.

Los Inspectores serán colaboradores obligatorios de la *Revista*, teniendo que publicar en sus columnas un artículo trimestral referente al movimiento educacional en sus Provincias respectivas. Además, podrán colaborar en dicha Revista todos los directores, profesores de establecimientos nacionales ó provinciales, y personas de competencia, para tratar materias que no se alejen del objeto principal de la publicacion.

Despues de un cuarto intermedio fué aceptado el Sr. Escudero como miembro del Congreso, prévia discusion y votacion del dictámen de la Comision respectiva.

En seguida pidió la palabra el Sr. Romay, representante de Entre-Rios, y leyó un discurso sobre el maestro de escuela y las dificultades de su mision, proponiendo al concluir un proyecto de resolucion aconsejando al Gobierno Nacional la sancion de una ley que rodee al maestro de escuela de todas las consideraciones é inmunidades y le asegure en la senectud ó en algun accidente desgraciado, los medios de vida, independizándolo así de la miseria, y aconsejar, en fin, el empleo de los maestros normales en toda escuela primaria.

El señor Romay hizo un buen discurso, pero ha estado fuera de la cuestion, que era la discusion del tema desarrollado por el señor Groussac.

En seguida pidió la palabra un jóven, que ocupó la tribuna con extraordinaria resolucion.

Leyó su discurso, bueno en muchas partes; pero inoportuno, porque, como él mismo lo declaró, no se proponia discutir el tema que formaba la órden del dia. Se nos asegu[illegible]ró que ese jóven era el preceptor de la Boca del Riachuelo.

Su discurso se contrajo á pintar [illegible] la deplorable situacion de los maestros.

Al concluir de hablar este jóven, se oyó una voz que pedia la palabra.

Era un anciano.

Dijo que tenia algo en la cabeza que lo estorbaba y que tenia necesidad de decirlo.

Era el preceptor Maldonado, de Balvanera.

Dijo:

Se pinta con colores horribles la situacion del maestro. No es cierto.

El maestro de escuela no tiene en perspectiva la miseria; porque quien siembra beneficios recoge tambien buenos provechos.

El maestro de escuela tiene sus contentamientos, sus dichas, sus glorias, sus nobles, fruiciones. (*Aplausos*).

Cuando yo me encuentro bajo el techo de la escuela rodeado de esas tiernas criaturas, se me representa el taller del artista que de los trozos de piedra bruta, forja la estátua, la figura humana, como yo del niño, el hombre, el ciudadano, el noble patricio, luz y gloria de la patria. (*Grandes aplausos*).

Señores: es el maestro de escuela el apóstol, el sacerdote de la religion moderna: la escuela es la pila bautismal del porvenir. Nadie, ni el abogado, ni el médico, ni el industrial, realiza una mision mas grande, mas útil, mas trascendental, mas sublime que el maestro de escuela que aproxima á la humanidad hácia su ideal, hácia el cielo azul, hácia la verdad luminosa. (*Grandes y estruendosos aplausos*).

Por eso, señores, yo me honro de ser maestro de escuela y ostento con gloria esta corona adquirida en veinte años de magisterio. (*Grandes aplausos*).

(La corona á que se referia el orador era su noble calva.)

Una breve pausa

—¿Puedo continuar? preguntó el orador.

—Sí, sí, sí, contestaron las maestras de escuela, que estaban verdaderamente electrizadas.

—La educacion es la que abre el asilo maternal, atiende al desvalido; porque es la mujer educada la que ejercita la beneficencia, la caridad, la abnegacion, y la iglesia, señores, no ha hecho nada de eso, no ha hecho nada. (*Grandes y prolongados aplausos en todas las bancas*).

Un sacerdote congresal—Señor Presidente: que no se insulte á la Iglesia, á la religion.

El canónigo Piñeiro—Sr. Presidente: protesto solemnemente contra semejante ultraje á la Iglesia.

Entre tanto, los aplausos continuaban.

Un Congresal—Se ataca á la religion; que el que habla se baje de la tribuna y se calle.

Otro Congresal—Que siga con la palabra: respétense las canas de ese anciano, que tiene 20 años de servicio contra la ignorancia.

El Presidente—Señor Congresal, lo llamo al órden: no se trata de cuestion religiosa: Vd. ha salido del órden del debate.

Despues de algunas breves palabras, terminó su improvisacion el Sr. Maldonado, siendo aplaudido al descender de la tribuna.

En seguida, tomó la palabra el Sr. Diez Mori, y leyó un excelente discurso; pero por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesion, quedando el mismo señor con la palabra para la próxima, que tendrá lugar hoy.

Hemos tomado nota de su discurso; pero no lo damos ahora, por no truncarlo: lo daremos mañana, completo.

Así, pues, hoy seguirá la discusion del tema desenvuelto por el Sr. Groussac.

Es necesario que la Comision Directiva del Congreso adopte medidas para evitar discursos y disensiones fuera de órden.

Los rios Negro y Limay

Reseña histórica de las exploraciones efectuadas á los rios Negro y Limay y lago de Nahuel-Huapí, desde el año 1690 hasta nuestros dias.

(Para LA NACION)

II

Algunos años despues de la expedicion de Cox al rio Limay, el hoy Coronel D. Ceferino Ramirez, distinguido jefe de nuestra Armada, fué designado por el Ministerio de Guerra y Marina para efectuar una nueva exploracion del rio Negro, en combinacion con una fuerza, que marcharia por tierra, al mando del Coronel D. Benjamin Murga.

Con tal objeto, el vapor paquete "Patagones" remolcó hasta el Cármen al vapor "Choele-Choel" á hélice, y cuyo calado era de *cinco piés*. Con muy pocos elementos, el inteligente marino pudo, sin embargo, remontar el rio hasta el canal del Norte de la isla de Choele-Choel; este viaje lo efectuó en el mes de Setiembre de 1869, y se esplica fácilmente que haya encontrado *cinco* y *seis y medio piés* de agua, como *mínima profundidad*, en los pasos donde esta es escasa, porque en ese mes empiezan á *sentirse* ya los primeros repuntes de la Primavera. Por la misma razon pudo alcanzar hasta la isla nombrada, con un buque de tanto calado, y á hélice.

Son conocidos los grandes tropiezos que encontró en el viaje, y las dificultades de todo género que tuvo que vencer para llegar hasta aquel paraje, donde ya no le fué posible seguir adelante.

Aunque los resultados obtenidos en aquella expedicion no correspondieron á los esfuerzos del Coronel Ramirez, no es menos cierto que demostraron, hasta cierto punto, que con vapores de menor calado se podria alcanzar mas arriba.

En esta ocasion, un soldado, que formaba parte del personal embarcado, levantó un plano de la parte reconocida; desgraciadamente, este trabajo que, segun parece, era muy notable y exacto, se extravió en el Ministerio de Marina.

Durante la Administracion del Presidente Sarmiento, el Ministro de Guerra y Marina ordenó una doble exploracion: por tierra y por agua, el Teniente Coronel D. Martin Guerrico debia remontar el rio; miéntras el Sargento Mayor D. Mariano Bejarano, reconoceria los territorios adyacentes.

El Dr. D. Estanislao S. Zeballos, en su obra *La conquista de quince mil leguas*, incurre en error, al afirmar que el Comandante Guerrico disponia de "dos vaporcitos: el *Rio Negro* y el *Neuquen*;" los elementos con que contaba eran muy reducidos y el único vapor con el cual expedicionó fué el *Rio Negro*, anteriormente llamado *Ilapirá*. Sin embargo, luchando con las mismas dificultades contra las cuales se habian estrellado sus antecesores, pudo llegar á la punta oriental de la Isla de Choele-Choel, y embocando el canal del Sur de la Isla, consiguió navegarlo hasta su salida, aguas arriba.

En este punto, faltándole ya algunos recursos y habiendo sufrido la pérdida del aspirante Rodriguez, asesinado por los indios, y la de un timonel, se vió obligado á detenerse, pasó á la Isla, levantó algunos cróquis y practicó sendajes en el rio, regresando luego al Cármen.

Guerrico no fué tampoco feliz en la parte que á él habíasele encomendado, fracasando así esta otra tentativa para navegar el rio Negro.

En cuanto al Sargento Mayor Bejarano pudo llegar hasta el territorio de "*Las Manzanas*" y conferenció con el cacique Sayhueque, el famoso *Gobierno de las Manzanas*, como el mismo se titula.

En otro lugar, nos ocuparemos de algunos datos erróneos que ha suministrado el Jefe que expedicionó por tierra, errores que, afortunadamente, han podido rectificarse en las exploraciones efectuadas posteriormente por el Comandante Obligado.

Debido á esas falsas aseveraciones, el Dr. Zeballos dice en la misma obra ya citada, en la página 104: "A tres leguas de Manzana-Geyú, Bejarano pasó el arroyo Piquin-Puranmi; que desemboca frente al arroyo Hechicero, afluente del Este del Limay; y á veinte cuadras ántes de llegar á aquel arroyo, *reconoció Bejarano un salto*, que debe ser forzosamente el salto de los Mosquitos, de Villarino, y que no fué visto por el señor Moreno en 1875, pues equivocó su situacion."

Esto no es cierto; si el señor Moreno no vió el salto, es porque no existe en realidad, y cuando lleguemos á hablar de la última exploracion al rio Limay, en 1881, veremos que el que ha incurrido en un gravísimo error es justamente el Sargento Mayor Bejarano.

Antes de proseguir la reseña histórica de las diversas exploraciones que se han hecho á los rios Negro y Limay, desde la de 1872 hasta el dia, diremos algunas palabras sobre la ocupacion definitiva por nuestro Ejército de la Línea Militar, que se extiende desde el Atlántico hasta los Andes, siguiendo la márgen izquierda del rio Negro, y del Neuquen y la del rio Agrio, en la abra de Uñorquin.

La expedicion militar, decretada en 1867, bajo la administracion del General D. Bartolomé Mitre, no pudo llevarse á cabo hasta 1879 por múltiples causas, que no es del caso enumerar, porque todos las conocen.

Las repetidas expediciones parciales que el malogrado Dr. Alsina, Ministro de Guerra y Marina durante la administracion del Dr. Avellaneda, habia iniciado con el buen éxito conocido, habian allanado, en gran parte, muchos obstáculos, destruyendo muchas resistencias en los territorios que se iban á conquistar y á arrebatar para siempre á los salvajes que los ocupaban.

Despues de luchar con muchos contratiempos, el General Roca, sucesor del Dr. Alsina en el mismo ministerio y continuador de su obra, se propuso realizar las ideas de Villarino, Undiano, Oroño y las de él mismo y tantos otros, y en Abril de 1879, secundado por Villegas, Levalle, Uriburu, Winter, Lagos, Garcia, Freire, Racedo, Tejedor y todos los demás jefes, oficiales y soldados que lo acompañaron, emprendia la campaña del Rio Negro y del Neuquen.

El dia 25 de Mayo del mismo año, los batallones argentinos conmemoraban la fecha gloriosa de nuestra emancipacion política á orillas del rio que sirve de límite setentrional á la Patagonia; desde entónces nuestros soldados ocupan aquellas posiciones, y los terrenos, ántes desiertos, se empiezan á poblar á la sombra de la bandera de San Martin y de Belgrano.

Para el mejor servicio de esa línea militar, era indispensable encontrar vias de comunicacion, rápidas y baratas al mismo tiempo; teniendo esto en vista, mientras nuestras legiones barrian de salvajes la pampa, el Coronel Guerrico y el Comandante Obligado, con un personal reducido, remontaban el Rio Negro, á bordo del vapor *Triunfo*, adquirido por el Gobierno Nacional con ese objeto.

A pesar de la habilidad y de los esfuerzos de nuestros marinos, el *Triunfo* no pudo llegar á Choele-Choel para el dia fijado—el 25 de Mayo—pues no reunia las condiciones que para tales espediciones se requieren, viéndose obligado el coronel Guerrico á continuar por tierra, llevando un bote en una carreta.

En la prosecucion de los trabajos, Guerrico fué ayudado por el ingeniero Mario Bigi, y por los entónces alumnos de la Escuela Naval, D. Hipólito Oliva, D. Leopoldo Funes y D. Miguel Lascano; estos tres oficiales tuvieron que luchar hasta con los indios, pero el enemigo mas temible é imposible de vencer, fué el mismo rio.

Bigi dirige una nota al Coronel Guerrico desde Choele-Choel, con fecha 13 de Agosto de 1879, de la cual extractamos lo siguiente:

"Sucesivamente [illegible] se emprendió la expedicion para el Limay; pero [illegible] detenidos á los tres dias de marcha por las aguas de [illegible] una segunda creciente que en un momento [illegible] tuvimos que retirarnos salvándonos [illegible] de todo y por los esfuerzos sobrehumanos [illegible] obra, y principalmente [illegible] sargento Carrizo y soldado [illegible] ban, como mejor resulta por [illegible] que ya llegó á su poder."

Anteriormente, Guerrico [illegible] un bote, pero á la exploracion del Limay, y llevando [illegible] poca distancia de su confluencia [illegible] quen, su escolta fué atacada [illegible] muerta la mayor parte de los [illegible] pudiendo él salvar con felicidad.

Costeando el Neuquen, llegó [illegible] de Chile, segun lo comunicó al Superior Gobierno en la época, pero llevando el bote por tierra.

Durante esta expedicion se levantaron [illegible] planos y se hizo la triangulacion de [illegible] de los dos rios que forman el Negro [illegible] dice Bigi en una de sus notas, los resultados [illegible] cluyentes acerca de la navegabilidad del rio [illegible] grande no habia sido posible obtenerlos, por [illegible] zones que expone en los párrafos siguientes:

"No puedo convenir en llamar *navegable* un rio, solamente cuando un buque ó una embarcacion cualquiera le sube á costa de esfuerzos y gastos inauditos, á los cuales solamente un Gobierno como el nuestro puede atender, sinó solamente cuando pueda aprovecharse de esto, con economía y seguridad, recorriéndolo con la mayor prontitud posible."

"*En las pampas argentinas*, como dice mi compatriota el profesor Mantegazza, *se hacen los caminos con las carretas*, pero en los rios no se puede hacer otro tanto con los buques y los vapores"... y suplico á Vd. haga presente al señor Ministro de Guerra y Marina la necesidad de un estudio sério, prolijo y completo, no interrumpido á lo menos por uno ó dos periodos completos de estaciones, del rio Negro, Limay y Neuquen tambien, porque, como todo el mundo sabe, este rio vá á adquirir una importancia, si no superior, á lo menos igual á la del Paraná y Uruguay.

Hasta aquí la transcripcion de algunos párrafos de Bigi.

Si bien reconocemos la importancia que el rio Negro tiene ya, nos parece, sin embargo, que nunca alcanzará la de nuestros grandes rios, por varias razones.

Desde luego, la barra del rio Negro no dá entrada sinó á buques de un calado determinado; muy cerca del Cármen, remontando el rio, se encuentran ya pasos cuya profundidad máxima, estando el rio crecido y en la hora de pleamar, no alcanza á *ocho piés*; mas léjos son menos profundos y mas numerosos estos pasos, prolongándose lo que en el rio Paraná llamamos *placeres* y en el rio Negro *desplayados*, en una grande estension. Los canales son tortuosos y estrechos, y además de todos estos inconvenientes los terrenos del valle, aunque bastante feraces en partes, no son muy extensos, y, por consiguiente, las poblaciones que en ellos se levanten no llegarán jamás á adquirir el grado de prosperidad á que han alcanzado el Rosario, Gualeguaychú, Villa Colon [illegible], Concordia,—para no citar otros nombres de mas importantes,—por falta [illegible] espacio [illegible] extenderse.

Pero es bueno advertir tambien que no por esto dejará el rio Negro de ser una importante via de comunicacion, para dar salida á los productos de las poblaciones futuras de las regiones que fecundan sus corrientes.

Debido á la gran inundacion acaecida en ese año, pudo llegar *El Triunfo* hasta Choele-Choel, pero, como ya hemos visto, si bien los resultados obtenidos fueron excelentes en aquella exploracion, teniendo en cuenta la deficiencia de los elementos con que contaba Guerrico, fueron, sin embargo, inferiores á los obtenidos por Villarino y por Descalzi; ninguno de los que hasta entónces siguieron las huellas de esos dos navegantes, pudo dar datos *exactos* mas arriba de la *vuelta del Dolor*.

Estábale reservada esta gloria á la escuadrilla del rio Negro.

Con anterioridad habíase mandado construir en Inglaterra dos pequeños vapores de poco calado (3 piés 6 pulgadas el mayor) y con potentes máquinas para poder luchar con éxito contra las fuertes corrientes del rio Negro. En la construccion de estas embarcaciones siguiéronse las indicaciones de una comision nombrada al efecto, entre cuyos miembros figuraban el Coronel Ramirez y el Dr. Zeballos.

La facilidad de las comunicaciones entre los diferentes puntos ocupados por nuestras fuerzas y el Cármen de Patagones era de imprescindible necesidad, y mucho desesperaban ya de que el rio Negro fuera navegable. Bajo el punto de vista económico esas comunicaciones eran tanto mas necesarias, cuanto que el trasporte en carros, por tierra, es excesivamente oneroso para el Tesoro.

Como ya lo he dicho, el *Triunfo* para nada servia, y los vaporcitos que se habian encargado á Inglaterra estaban armándose cerca del Cármen, bajo la vigilancia de comandante Obligado, nombrado Gefe de la escuadrilla del rio Negro.

Desde que fueron botados al agua empezaron á prestar servicios importantes, no solamente á las fuerzas que guarnecen la Línea Militar, sinó tambien á la hidrografía nacional.

El Sub teniente D. Benigno Alvarez, Comandante del vaporcito *Rio Neuquen*, fué el primero de los oficiales de nuestra Armada que consiguió remontar el rio con el buque de su mando, mucho mas arriba que Descalzi, y á no haber sufrido averias, hubiera alcanzado hasta la confluencia del Limay y del Neuquen, de donde distaba pocas leguas.

De este viaje no existen mas datos que los que contiene el parte de navegacion elevado al Jefe de la Escuadrilla; en él se le comunica haber llegado á "Villa Roca."

El viaje que efectuó el aviso *Vigilante*, puesto á disposicion del Sr. Moreno, dió malos resultados, como era de esperarse; así es que solamente me limitó á citarlo.

El Sargento Mayor D. Enrique Howard intentó tambien remontar el rio Negro con el vapor *Triunfo* y consiguió llegar á poca distancia de "Roca", pero ni este viage ni el que efectuó el *Vigilante* tienen la importancia del que efectuó el Subteniente Alvarez.

Mas tarde, el Sargento Mayor D. Valentin Feilberg remolcó una chata hasta "Conesa" (márgen izquierda) con el vapor *Rio Negro*; pero no siendo construidos los vaporcitos que componen la Escuadrilla para remolcar, tuvo que dejar la chata en aquel parage y seguir con el vapor hasta Choele-Choel.

Debiendo emprender la campaña contra Sayhueque, el General Villegas quiso inspeccionar en persona el estado de las tropas que iban á marchar, y los elementos de que disponian; con tal objeto se embarcó en el *Rio Negro*, mandado á la sazon por el Sub-teniente D. Jaime Dailey, y llegó hasta "Villa Roca" sin novedad; al regresar, varó el vapor cerca de la punta Occidental de la isla de Choele-Choel, pero á los pocos dias pudo zafar y regresar al Cármen.

Tales han sido las diversas exploraciones y viages de alguna importancia que se han hecho á los rios Negro y Limay y al lago Nahuel-Huapí, desde el año 1690 hasta el de 1881; los resultados obtenidos hasta esta última fecha han sido más ó menos satisfactorios, pero ninguno de los viajeros posteriores á Villarino, cuyas expediciones acabamos de reseñar rápidamente, ha podido superarlo.

S. J. ALBARRACIN.

Una visita á la Pasta

(Traducido para LA NACION)

Hácia 1858 iba á partir para Italia. Rossini me dijo:—Vaya Vd. á ver á la Pasta á su *villa* del Lago de Como. No le doy carta para ella: nómbreme, se nombra Vd. y será el bienvenido; es una buena mujer.

Algunos dias despues, entraba una mañana en el bote que se hallaba amarrado á las gradas del hotel de Inglaterra, en el Lago de Como, y me hacia conducir á casa de la Pasta.

Llego, doy mi tarjeta al sirviente, entro trás él, y veo en una sala bastante bonita, rodeada de dos ó tres visitantes, á una mujer gorda, de pobladas cejas negras, con algun bigote, color arrebatado, facciones regulares, hundida en un gran sillon, y muy apurada y aun tambien muy impedida, tratando de dar caza á su lente, perdido probablemente á sus espaldas, y del cual tenia gran precision para leer mi nombre en la tarjeta, pues era muy miope.

Entré demasiado pronto para que ella pudiese terminar su pesquisa, y se quedó con mi tarjeta en la mano y sin saber quién era. Me aproveché de esto para divertirme un rato. Al nombre de Rossini su fisonomía se despejó y encontré en ella algo de lo que habia admirado tanto en *Anna Bolena*, en Desdemona, en Tancredo y en Amina de la *Sonnambula*.

Coloqué la conversacion en el terreno de la música italiana. Estaba en el mio. En tres años no habia faltado, en el tiempo de permanencia en Paris, á una sola representacion del Teatro Italiano. Me hallaba en la categoria de los diletantes apasionados: seccion de los fanáticos. Empecé por hablarla de ella, de cada uno de sus papeles. Entré en los detalles del carácter que daba á los diversos personajes y de sus efectos particulares de actriz ó cantatriz; llegué á citarla algunas representaciones en que se habia superado á sí misma.

A medida que yo hablaba, la veia echar una mirada de soslayo á mi tarjeta para procurar leer mi nombre, diciéndose: "¿Quién es este hombre?..." Proseguí, comparándola á la Malibran, á la Sontag, á la Pisaroni, procurando definir el talento de cada una de ellas, y cuanto más hablaba, más redoblaba su curiosidad y más interrogaba aquella tarjetita... muda para su mala vista.

Despues de un cuarto de hora ó veinte minutos que durarian mis pequeños fuegos artificiales lírico-dramáticos, me fuí; salté con ligereza á mi bote y emprendí el regreso al hotel de Inglaterra; pero no habia llegado todavia cuando oí venir detrás de mí, á gran fuerza de remos, otra embarcacion de donde me llamaban; me volví, era el botero de la Pasta.

—¡Señor! ¡Señor! La señora está afijidísima; no sabia quien era el señor, y ahora mismo vá á venir á verlo.

—De ningun modo, de ningun modo! Yo soy el que voy á volver.

Media hora despues entraba en su sala y ella me echaba los brazos al cuello.

—¡Mi querido amigo!... (No nos habíamos visto nunca). Vd. me ha tenido terriblemente intrigada! Vamos, siéntese ahí y hablemos.

Entónces comprendí lo que queria decir el dicho de Rossini, cuyas palabras querian decir siempre algo: *Es una buena mujer.* Nosotros no conocemos eso en Francia. Tenemos muchas mujeres muy buenas, pero muy pocas buenas mujeres, sobre todo entre las artistas. Bondad, toda la que se quiera; *bonhomie*, muy rara vez. Queda siempre en las artistas francesas un fondo de mujer bonita... de que la Pasta carecia por completo! No podia creer á mis ojos. ¡Esta era aquella Reina! En eso habia venido á parar aquella nobleza de fisonomía, aquella belleza de actitudes, la gracia soberana que Talma admiraba tanto! Tenia el aspecto de una buena vecina; ningun adorno pretensioso; ningun reparo contra los estragos de la edad.

—Vea Vd., querido amigo, me dijo, yo me levanto todos los dias á las ocho y me pongo á regar mis legumbres; solo que como la yerba está muy mojada, me pongo botas, y agregaba riéndose á carcajadas: *me visto de zuavo!*...Pero no se trata de eso, hablemos un poco de nuestro arte, si á Vd. le parece. He leido en los diarios que Vd. habia hecho para la Ristori una Medea que ha tenido grandísimo éxito.

—Sí, le contesté, sin falsa modestia, y soy feliz por ello.

—Es que yo tambien he representado una Medea de Mayer, que era uno de mis mejores papeles, y desearia saber cómo la hacia la Ristori: Primero, ¿su traje?

—Un ropaje antíguo dibujado por Scheffer de un vaso griego.

—¿Muy rico?

—No, muy sencillo. De un color algo oscuro, con pliegues de gran amplitud.

—¿Y el peinado?

—Cabello.

—¿Sin diadema?

—No; habia copiado una cabeza de Medusa de una medalla antígua, y una masa de cabellos, cayendo á cada lado de la cara en bucles muy ensortijados, asemejaba á un manojo de culebras. Estaba terrible.

—Yo tenia una diadema hecha con mucha prolijidad y labor. En ella habia entremezclado piedras preciosas y hojas de metal rojas y azules para que parecieran llamas! Queria, al entrar, parecer una hechicera.

—Es que su Medea era una bruja.

—Así es, ¿y la suya?

—La mia era una mujer, y una madre.

—La mia tambien.

—Sí, pero yo habia hecho á un lado el carro, la varita mágica, los dragones alados, las evocaciones, y habia concentrado toda mi obra en la pintura del corazon de Medea, de su desesperacion, de sus resentimientos, de sus furores; solo que para no quitarla su carácter trágico y épico, hice de ella, no una griega, sinó una bárbara. Habia, por decirlo así, reunido alrededor de su figura y de su alma todas las tempestades de los bordes del Mar Negro; haciendo de ella una especie de sacerdotisa de las sanguinarias divinidades de Táuride.

La Pasta me escuchaba con gran atencion, como tratando de reconstruir aquella nueva Medea, y de pronto me dice:

—Querido amigo, ¿quiere Vd. darme un gran placer?

—Ciertamente.

—Léame las escenas capitales de su pieza.

—¿En francés?

—En francés, pero esplicándome las intenciones y los efectos de la Ristori.

—Nada más fácil, pues tengo aquí un ejemplar que habia traido para ofrecérselo, y hemos trabajado de tal modo, sílaba por sílaba, el papel, con su admirable intérprete, que puedo reproducir[illegible] á lo vivo... Solo que pongo una condicion.

—¿Cuál?

—[illegible] te Vd., á su vez, cuando yo haya concluido, me cante algunos pasajes de su Medea.

—¡Pero, querido amigo, si yo ya no canto!

—Pues Vd. [illegible] para mí, como yo leeré para Vd.

—Sea, acepto.

Empecé. En medio de la lectura le describia todos los recursos escénicos de la Ristori, le reproducia algunas veces hasta las entonaciones en italiano; trataba, en fin, de todos modos, de hacerla asistir, por decirlo así, á la representacion.

La Pasta me seguia con una inteligencia apasionada, interrumpiéndome de tiempo en tiempo para decirme:

—Me duele que no se me haya comunicado ese sentimiento: habria sido bello en el canto!...

Despues de leer una hora me detengo y le digo:

—Ahora, Vd.

Se sentó al piano; apenas sentada, apenas empezado el aire, su fisonomía se transfigura. Sus cejas se estremecen; la boca, todas sus facciones toman una expresion de grandeza patética. La Pasta de otro tiempo surge delante de mí; me parecia que un mágico la hubiera tocado con su vara y transformado. Y tenia razon. El mágico era el arte. Todo gran artista se rejuvenece cuando va á encontrar en presencia del dios. He visto á [illegible] por ultra septuagenaria que reaparecia en una representacion extraordinaria. Fueron maravillosos [illegible] un acto, su brio, su fantasía, su animacion...tenia [illegible]. Terminada la pieza, corro á su camarin [illegible] mis cumplimientos: me encuentro [illegible] treinta años [illegible] que no se tiene seguro sobre [illegible] un meneadillo constante de cabeza [illegible] temblequea, la palabra insegura: [illegible] los miembros [illegible] tenia cien años.

La Pasta me ofreci[illegible] ese espectáculo de rejuvenecimiento.

De seguro que la voz [illegible] ejecucion, imperfecta; notas altas eran secas, la [illegible] en un fresco medio destruido de Leonardo de Vinci [illegible] *la belleza de la línea*, el estilo, la emocion; y oido [illegible] aquel canto tenia algo de misterioso [illegible] do, que permitia soñar en lo que fué [illegible] habia llamado la Pasta. Llevé de ello un recuerdo profundo.

Para completar nuestra sesion de arte, me condujo al fondo de su jardin y me mostró un pequeño pabellon, en forma de rotonda, donde se veian colocados en nichos en el muro, seis bustos. Eran las figuras de las grandes artistas con las que la Pasta habia cantado. La Grassini, por la que profesaba una admiracion real; la Catalani, la Pisaroni, la Malibran, la Sontag y la Damoreau.

Recordándome que ella habia creado Norma en Milan, con la Grisi de Adalgisa:

—No veo aquí á la Grisi, le dije; [illegible]

—Oh, mio [illegible] ponerla en [illegible] risa; señal[illegible] bra, diri[illegible] enorme [illegible] de los r[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial para **LA NACION**

SAN PETERSBURGO, Abril 10.

Un telégrama de Moscou anuncia que la Policia de dicha ciudad acaba de descubrir una fuerte cantidad de dinamita en el trayecto del ferro-carril.

No se conoce á los culpables todavia.

MADRID, Abril 10.

Las Cortes empezaron hoy la discusion del tratado de comercio franco-español.

AGENCIA HAVAS.

HAVRE, Abril 12.

A "LA NACION."

Lana de Buenos Aires buena corriente (ensemble prima), de 33% de rendimiento, en suba, cotizándose á fr. 1.77⅓ el kilo y haciéndose buenos negocios corrientes á precios firmes en lanas de la última esquila.

Existencia total de sebos vacuno y de carnero del Rio de la Plata, 300 á 400 toneladas; precios, fr. 49 á 50 los 50 kilos del vacuno.

Cueros secos de Buenos Aires, de novillo de matadero, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Despues de mis últimos avisos, pocos ó ningun negocio se ha hecho en cueros salados del Rio de la Plata, de todas clases, cuyos precios se cotizan nominalmente.

Cueros de potro salados de Buenos Aires, peso de 12 á 15 kilos, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Existencia de cueros salados del Rio de la Plata, de todas clases, 32 á 34,000 cueros.

Cueros de novillo salados de matadero de Montevideo, fr. 70 á 71 los 50 kilos despachados.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 12 de 1882.

A "LA NACION."

Los militares Lino R. Arroyo, Echenique, Alfredo Trianon, Octavio Ramirez, y dicese tambien que Cándido Robido, presentáronse hoy á las 12 en el cuartel del 3° de Cazadores, por constarles que se les buscaba para prenderlos. Echenique y Robido quedaron detenidos en el 3°—Arroyo y Ramirez fueron conducidos al 5°—Lorente y Erausquin permanecen desde ayer en el 2.°

La Patria Uruguaya anticipó esta tarde en Boletin el artículo que debia publicar mañana. Se pretende desautorizar en él las graves revelaciones que contiene el artículo de la LA NACION (de Buenos Aires) que publicó ayer en Boletin *La Democracia*.

Isaac de Tezanos ha vuelto á asumir la direccion de *La Patria Uruguaya*.

La parte sustancial del artículo á que antes me he referido, se halla condensado con estos dos párrafos:

"El doctor Plaza sabe perfectamente la parte que ha tenido en esta negociacion, y si él lo negase, ahí está el ministro argentino que lo diria como perfecto y leal caballero que es, y sincero amigo de nuestro país.

Es en este carácter que oficiosa y amistosamente, como ya lo hemos dicho, *prestó su concurso para allanar las dificultades que la negociacion presentó en los últimos momentos.*

El Senado concedió su vénia al Gobierno para nombrar Ministro Plenipotenciario en el Brasil al Dr. Vazquez Sagastume, que desempeñaba ya el cargo de Agente confidencial de este Gobierno.

Dice *L'Italia* que puede asegurarse que Volpi y Patroni no han aceptado los diez mil pesos de indemnizacion obtenidos por el baron Cova, y que esta compensacion pecuniaria dada por el Gobierno no implica absolutamente que las víctimas hayan renunciado á la accion civil á que tienen derecho.

Volpi y Patroni, dice, no han pedido nada—lo que se ha arreglado es la cuestion diplomática. Volpi y Patroni conservan su accion para reclamar daños y perjuicios contra los que los han torturado. Ellos no han vendido ni venderán jamás por suma alguna el derecho que tienen de reclamar contra sus verdugos.

Tengan presente esto, aquellos de nuestros connacionales que se han dejado arrastrar al error por una mala interpretacion de las cláusulas del convenio estipulado. Arrojen léjos de sí el mal humor y los disgustos y contribuyan todos unidos y de acuerdo, á que se haga justicia, y á que los culpables, sean quienes fueren, sean castigados con arreglo á las leyes vigentes.

La Libertad, de Rocha, recibida hoy, dá cuenta de haber naufragado en el Cabo Santa Maria, el dia 8, el buque inglés *Elna*, procedente del Rosario de Santa Fé, y cargado de pasto para el Brasil. La tripulacion salvó toda con sus efectos mas preciosos, acampando á la orilla del mar, pues no quiso aceptar el ofrecimiento que se lo hizo para albergarse en los cuartos que existen bajo la torre del Faro.

Llegó hoy el Ministro brasilero residente en esa.

Moreno envió una invitacion al teniente coronel argentino Espina para que concurriera á su despacho. Entiendo que este llamamiento tiene por causa el duelo que debia haberse verificado en esta capital entre el mencionado Espina y el comandante Irigoyen.

Anoche á las 7½ el Presidente Santos, acompañado del coronel Belen y un ayudante, visitó en los salones de la Jefatura de Policia á D. Francisco Barreto. Concurrieron tambien á aquella entrevista algunas otras personas.

Trátase de levantar una suscricion popular para reunir cincuenta mil pesos fuertes con los cuales auxiliar á Volpi y Patroni. De la iniciacion de la colecta debe tratarse en una reunion que se verificará esta noche en el Casino Italiano.

El paquete del Havre trajo gran cantidad de bultos conteniendo las máquinas para la fabricacion de azúcar en Tucuman.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 12, 3½ p. m.—A la Bolsa—Amberes, *Sophie Luise*—Barcelona, *Valentina*—Pensacola, *Icarus*—Portland, *Ada Gray*—Cádiz, *Progreso Valle, Cheechina*—Tarragona, *Felix 2°*—Havre, *Villa de San Nicolás*—Paranaguá, *Roger de Flor*—Títulos adicionales á 35¼—Deuda amortizable á 20⅝—Consolidados del 80 á 30—Un cargamento pino del Báltico á 31—Dos de tea por *William Gordon* y *Antonieta* á precio reservado—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Importantísimo de Corrientes—Se han recibido ayer en esta ciudad telégramas oficiales de Corrientes comunicando la fausta, la inesperada, la colosal noticia de haber el Presidente arreglado las cosas por aquellos mundos de una manera admirable.

Gallino se queda sin gobernacion, recibiendo en cambio la diputacion al Congreso que le correspondia á Derqui; siendo muy justo que este último, que le ha quitado el gobierno, le ceda ese puesto, por via de compensacion.

Lotero (de apellido) queda en el mando supremo, mientras se lo reclama Soto, que esté impedido por el momento de ejercerlo; siendo muy justo que quien tanto ha hecho para crear el nuevo órden de cosas, goce de sus primicias.

Y el Presidente se vá á hacer un paseito al Chaco; siendo muy justo que despues de llevar á cabo obra tan piramidal como la del arreglo, tan espléndido, de la cuestion de Corrientes, vaya á contárselo á los indios, antes de venir á Buenos Aires.

Descuentos á oro—Uno de los miembros mas influyentes del Directorio del Banco de la Provincia está preparando un proyecto importante, que será en breve presentado á la consideracion de sus colegas.

Tiene por objeto ese proyecto autorizar los descuentos á oro por el Banco de la Provincia sobre la base del pago de los intereses y amortizacion en oro ó en moneda corriente, á opcion del deudor.

Es esta una medida de la mayor importancia para el comercio, que esperamos ver cuanto antes convertida en hecho.

Al Ministro de la Guerra—Le recomendamos la lectura de la siguiente carta que nos dirige desde Santa-Fé una persona digna de toda confianza, y que por la circunstancia de poseer valiosas propiedades en la region de que se ocupa, está tan interesada como la que más en que tenga esta las garantias de que há menester para prosperar.

Hé aquí la carta:

Santa-Fé, Abril 9 de 1882.

Sr. Director de LA NACION:

Requerimos el concurso de Vd. para hacernos oir del Sr. Ministro de la Guerra. Estamos amenazados de un vergonzoso retroceso del progreso en esta Provincia. Los indios merodean entre las colonias agrícolas y en los mas importantes establecimientos de campo.

Toda la poblacion del Norte y Oeste del departamento de la Capital vive en una contínua alarma.

Los soldados nacionales son aprisionados por las partidas armadas de indios, desnudados y desarmados, cuando no exterminados.

Por vergüenza del extranjero y por no depreciar la propiedad y los valores, guardamos silencio en la mayoria de los casos ocurrentes, pero hoy no podemos ya hacerlo, porque las cosas han llegado á una altura que seria criminal ocultarlas, pues es posible que el Sr. Ministro de la Guerra ignore la mayor parte de los hechos que pasan en esta frontera.

En el Rincon de San Antonio, campos del señor La[illegible]gama, entre las colonias del Oeste y rodeado de grandes establecimientos, acampaba tranquilamente hace tres dias, á solo dos leguas del campamento de las fuerzas nacionales y á retaguardia de ellas, una partida de 20 indios, perfectamente montados y vestidos con buenos ponchos, botas, etc., y con la particularidad de estar todos *armados á Remington*.

Acertaron á pasar próximo á ellos un cabo del Batallon 5° y un soldado, mandados en comision, pues ya hemos dicho que el Batallon ó parte de él se encuentra á dos leguas á vanguardia, y los capturaron y desarmaron, quitándoles los caballos, desnudándolos y soltándolos con toda humanidad.

¿Eran indios efectivamente? ¿No serian cristianos desertores? ¿No serian correntinos merodeadores que hubieran pasado el Paraná? El cabo y el soldado sostienen que eran indios, y que les hicieron entender que ellos eran la vanguardia de una grande invasion. Tal vez en los momentos en que LA NACION publique esto hayan sido arrasadas aquellas campiñas!

¿Qué hizo el Batallon 5°? dirán Vdes.

Sencillamente nada. Estaba á pié; sin caballos, como siempre, y su jefe, que lo es tambien de la frontera, en Buenos Aires.

Haga comentarios el público.

Tome nota el Ministro de la Guerra.—*N. N.*

Exploraciones á los rios Negro y Limay, y al Lago Nahuel Huapí—Publicamos hoy el segundo artículo del Teniente de la Armada Argentina, Sr. D. Santiago J. Albarracin, sobre las exploraciones practicadas en los rios Negro y Limay, y Lago Nahuel-Huapí, desde los tiempos coloniales hasta nuestros dias.

Ambos artículos están destinados á formar el primer capítulo de una obra que está preparando el Sr. Albarracin, sobre las exploraciones hechas en las regiones de que en ellos se ocupa, y ofrecen un interés histórico y práctico que á nadie que se preocupe por el adelanto de nuestro país puede ocultarse.

[illegible]os cordialmente al jóven Albarracin [illegible]ortantes trabajos, que revelan una [illegible] contraccion dignas de encómio, y lo [illegible] severar en ellos para bien suyo y [illegible]

[illegible]les—En los números última[illegible] periódicos especiales de Europa [illegible]tes, que interesarán á nues[illegible]os:

[illegible]r la orquesta que de la partitura de *Françoise de Rimine* se hizo en la Grand Opéra de Paris el 2 del pasado, ha puesto particularmente de relieve las bellezas de orquestacion del prólogo y del gran final del primer acto. El juéves siguiente nueva lectura consagrada á los actos 3° y 4°. Entre estas lecturas por la orquesta, los artistas de canto y de los coros ponian en escena acompañados al piano, generalmente, el prólogo y los cuatro actos de *Françoise de Rimine*, cuyos estudios de detalle estaban ya terminados. Solo el *ballet* no estaba aun enteramente pronto, pero sí la pantomima, y los bailes del *divertissement* se ensayaban todos los dias. En suma, se contaba seguramente con poder dar la *première* de la gran obra de MM. Ambrosio Thomas, Julio Barbier y Miguel Carré á fines de Marzo.—Trajes y decoraciones estaban prontos y aun se habia procedido ya á la colocacion y al arreglo en la escena de las primeras decoraciones.

—De Gayarre, de cuyas deliciosas facultades de cantante gozamos aquí en Buenos Aires las soberbias primicias, nos dan noticia los periódicos de que, continuando su carrera de triunfos, habia cantado *Fausto* en el teatro de Monte Carlo con Faure (Mefistófeles), la Albani (Margarita); Maurel (Valentin) y la Scalchi (Siebel). La empresa del teatro Apollo de Roma, que tenia descontentos á sus abonados, les habia dado como compensacion, la noticia oficial de haber contratado á Gayarre para las representaciones del *Duca d'Alba*, y ya se anunciaba que la infatigable Patti, á su regreso de Estados Unidos, daria en Paris, en el teatro de las Naciones, una série de conciertos acompañada de nuestro célebre conocido, del indispensable Nicolini y de Cotogni.

—El antiguo proyecto de fundar en Lóndres un Conservatorio de música, instituido sobre el modelo del de Paris, acaba de entrar en una faz práctica, merced á la todopoderosa iniciativa del príncipe de Gales, quien en un meeting celebrado en el palacio de Saint-James trató la cuestion ante un auditorio de notabilidades, entre las cuales se notaban los duques de Edimburgo, de Albany, de Cambridge y de Teck, el arzobispo de Canterbury, á Sir Stafford Northcote, á los embajadores de Alemania, Austria, Turquía, Rusia, Bélgica, Paises Bajos, Suecia y España, á Mr. Gladstone, lord Granville, el marqués de Hartington, Sir Charles Dilke, numerosos diputados y un gran número de celebridades musicales. El príncipe de Gales y el duque de Edimburgo pronunciaron discursos en los cuales encomiaron vivamente la institucion que han tomado bajo su patrocinio. La cuestion financiera que se liga á la fundacion del Conservatorio, fué igualmente objeto de sério exámen y se decidió reunir por medio de una suscricion nacional los fondos necesarios para su creacion y sostén.

Proteccion á los inmigrantes—Por el Ministerio del Interior se ha dirigido la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—Al Sr. Jefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias.—En varias ocasiones ha ocurrido que los inmigrantes llegados al país de puertos europeos con certificados en excelentes condiciones no traian un destino fijo, y en tales circunstancias han exigido el cumplimiento de las ventajas que concede la ley de inmigracion, las cuales están expresadas en el mismo certificado.

Para el cumplimiento de la ley de inmigracion y colonizacion de 1876 es necesario tener terreno medido que pueda darse á los inmigrantes.

Las demoras que estos sufren en el Hotel, los gastos que hacen para mantenerse por cuenta propia, pasados los dias que pueden asilarse y alimentarse por cuenta del Estado, les perjudican y dañan visiblemente el desarrollo de la corriente de inmigracion que se vé detenida por las noticias de estas contrariedades, trasmitidas á Europa.

A fin de obviar los inconvenientes que resultan de las circunstancias apuntadas, se ha resuelto por decreto fecha 3 del corriente que esa oficina, poniéndose de acuerdo con la de Inmigracion, tome directamente en los casos ocurrentes las medidas que repute eficaces, á fin de que cualquier inmigrante recien venido al país pueda encontrar una pronta y conveniente ocupacion.

Espero que procederá así esa reparticion, cuyo celo ha sido acreditado en repetidas ocasiones.

Dios guarde á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Estado sanitario—A pesar de los cambios atmosféricos y meteorológicos que han tenido lugar durante la quincena y el aumento de poblacion con motivo de la Exposicion Continental, no se ha observado mayor número de enfermos que en las quincenas pasadas, si bien las fiebres intermitentes y tifóideas tienen tendencia á aumentar.

Los cólicos nerviosos y los reumatismos articulares se han presentado con suma frecuencia en la práctica diaria.

Las anginas simples y diftéricas, las hepatitis, nefritis, catarros mucosos, algunos casos de viruela y sarampion son las enfermedades que más se han observado.

Respecto á enfermedades exóticas, los temores casi han desaparecido por completo, de lo mucho que nos felicitamos, pero esto no será un motivo para no pensar en dotar á esta poblacion de Lazaretos apropiados que garantan la salud y la vida en casos dados á los que por cualquier causa tengan que hacer cuarentenas. Es mejor prever los males que curarlos.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Mapa general de la República—Como lo anunciamos en oportunidad, el Juéves Santo salió de Buenos Aires para Córdoba la Comision del Instituto Geográfico Argentino que iba á inaugurar la Oficina central constructora del mapa de la República, segun resolucion de dicha sociedad.

El sábado á las 6 a. m. fueron recibidos en la estacion de Córdoba los comisionados por los miembros de la Academia de Ciencias de aquella ciudad y los profesores de la Universidad.

El Domingo á las 5 de la tarde fué instalada la oficina en el salon de grados de la Universidad de San Cárlos, cuyo acto fué presidido por el Vice-Gobernador de la Provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Doctor Figueroa, y por el Doctor Don Francisco Latzina, Jefe de la oficina de estadística de la Nacion y Delegado especial del *Instituto* para el acto, en el cual era acompañado por el Secretario de aquel, D. Cárlos M. Cernadas, y el sócio del mismo D. Juan E. Silveyra, que componian la Comision.

Habia una concurrencia de más de ciento cincuenta personas.

Pronunció un discurso el señor Don Francisco Latzina, notable así por su forma como por su fondo científico.

En él trazó á grandes rasgos los servicios prestados al país por el Instituto Geográfico Argentino, y los que estaba llamado á prestar en el porvenir.

Una vez inaugurada la oficina se dirigió al Presidente de la República, á la Comision Directiva del Instituto y á los Gobernadores de las Provincias el siguiente telégrama:

Córdoba, Abril 9 de 1882—De acuerdo con las instrucciones recibidas, hemos inaugurado hoy la oficina Central Cartográfica, encargada por el Instituto Geográfico Argentino de construir el mapa general de la República, poniéndola bajo la direccion de nuestro consócio ingeniero D. Arturo Seelstrang.

El acto ha tenido lugar con toda solemnidad en la Universidad de San Cárlos con asistencia del señor Gobernador Delegado, Dr. Figueroa; Rector de la Universidad, Dr. Guzman; Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, Dr. Doering; Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Rossi; Decano de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Dr. Hieronymus; Señor Olmedo, Diputado Nacional; Dr. Enrique Lopez Valtodano, Jefe de la Oficina de Estadística; profesores Rafael Aranda, Bachmann, Villanueva, Berrotarán, Pichini, de la Comision Delegada y de numerosas personas más, levantándose un acta por duplicado, que la firmaron los presentes.

Dando con esto por terminada nuestra mision, nos pondremos mañana en viaje para esa.—Francisco Latzina, Presidente de la Comision Delegada—*Cárlos M. Cernadas—Juan R. Silveyra—Arturo Seelstrang.*

Se labraron dos actas en pergamino, quedando una depositada en la Universidad de San Cárlos y debiendo la otra ser remitida al Instituto.

Aprobacion de estatutos—Prévio dictámen del Procurador General, el Gobierno Nacional aprobó ayer los estatutos de las sociedades cuyos nombres damos en seguida, reconociéndolas con el carácter de persona jurídica.

—Sociedad Anónima de mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata, Limitada.

—Sociedad Protectora de los Animales (debiendo ocurrir por separado en lo referente al reconocimiento de los miembros de la sociedad por las autoridades policiales y municipales, para resolver lo que corresponda).

—La Fábrica Central, de Garruchos.

—Azucarera Argentina.

Novedades policiales—A D. Cárlos Chiesa, domiciliado en la calle Paraguay núm. 395, le han sustraido en la madrugada de ayer, en momentos en que habia dejado su casa sola, una cantidad de ropas y objetos que avalua en tres mil cien pesos.

Chiesa dió aviso á la policía, la que impartió las órdenes del caso.

*** Anteanoche á las diez y media fué apretado por las ruedas de una zorra del tramway Ciudad de Buenos Aires D. Vicente Canduchi, que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

El hecho fué casual y tuvo lugar en la esquina de Belgrano y Zeballos. Vicente Peyolaba, conductor de la zorra, se halla preso, hasta tanto se haga la averiguacion correspondiente. El herido fué enviado al Hospital "Buenos Aires".

*** A D. Juan Aldao, dueño del almacen situado en la calle Cuyo núm. 1240, le han hurtado anteanoche de 10 á 12, una lata de aceite que avalúa en 170 $ m[c.

No ha sido capturado el ladron.

*** A D. Leandro Ramos le han robado un caballo que avalúa en 500 $ *m/c*.

El robo se efectuó en una de las calles de la seccion 11.

*** D. Cárlos Perrano, peon de la Cocheria situada en la calle Estados Unidos, 344, se ha presentado al Comisario de la Seccion 16 dando cuenta de que de la pieza que habita en la expresada cocheria le han sustraido una cantidad de ropa, que avalúa en cuatrocientos pesos *m/c*.

A pesar de las diligencias que practicó la policía, no se ha podido saber quién es el autor de este hecho.

*** D. Roberto Almeida, dueño del almacen situado en la esquina de Artes y Cangallo, ha sido anteanoche estafado en tres teteras de Cristofle por un sujeto que se valió del nombre de un amigo de Almeida para pedir dichos objetos.

Cuando se descubrió el robo, ya el estafador se habia fugado.

*** En una de las calles de la Seccion 20, se tomaron anteanoche en pelea, armados de cuchillo, Alberto Duran y Juan Gutierrez.

Resultó este último levemente herido en un brazo.

La Policia intervino y constituyó en prision á los combatientes.

*** Doña Luisa Ferreira, que actualmente se encuentra al frente de la relojeria calle Cuyo N° 57, propiedad de D. Victor Chiabrando, tio suyo, ha sido estafada ayer en 4750 pesos m[c, valor de tres relojes de oro sistema *remontoir*.

A la una p. m. se presentó en la relojeria un individuo á quien anteriormente la señora de Ferreira habia visto algunas veces en compañia de su tio, y despues de una larga conversacion en que manifestó ser dueño de dos casas de comercio en Moron, pidió algunos relojes de oro para que eligiese uno entre ellos un señor que estaba en el Café de la Estrella, situado en el Paseo de Julio.

Un dependiente acompañó al sujeto, llevando los tres relojes, los que le entregó una vez llegados al café citado.

El desconocido hizo que el dependiente esperase mientras iba á enseñar los relojes, y penetró, no en el café, sino por una puerta que está al lado de este y que corresponde á una casa que tiene salida por la calle 25 de Mayo.

Como se puede suponer, el hábil estafador desapareció con los relojes.

*** Por el Comisario de la seccion 14ª ha sido enviada al Departamento de Policía la mujer Manuela Alegre, acusada de haber inferido sérias contusiones á una criatura de 6 meses, que tenia á su cargo.

Segun parece, dicha mujer habia recibido la criatura para servirle de ama.

La acusada manifiesta que cuando recibió la criatura tenia ya las contusiones que presentaba.

La Policía se ocupa del esclarecimiento de este hecho.

Fiestas mayas—La Municipalidad de la Capital vá á votar la suma de cien mil $ *m/c* para la celebracion de las próximas fiestas mayas.

Visita de inspeccion—El P. E. de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 13 de 1882—Siendo conveniente á la buena marcha de la administracion y especialmente en el ramo de rentas que se practiquen frecuentemente inspecciones generales en las oficinas recaudadoras, el P. E. Decreta:

Art. 1° Encomiéndase al Jefe de la Direccion de Rentas, D. Nicasio Dibur, practique una visita de inspeccion á las oficinas recaudadoras en los partidos que componen la Provincia.

Art. 2° El comisionado desempeñará su comision acompañado del Inspector de Rentas, á cuya seccion corresponda el Partido que visite.

Art. 3° Terminada su comision deberá dar cuenta del resultado de esta inspeccion, haciendo notar las deficiencias que encuentre en el servicio, como asimismo proponiendo al P. E. aquellas medidas que considere conveniente adoptar para mejorarlo.

Art. 4° Prévia intervencion de la Contaduría, entréguese por Tesorería al Jefe de la Direccion de Rentas la suma de veinte mil pesos *m/c* que se asigna para gastos de viaje, debiendo oportunamente rendir cuenta documentada de lo invertido.

Art. 5° Mientras dure la ausen[illegible] la Direccion de Rentas, desempeña[illegible] D. Ignacio Irigoyen, encargad[illegible] patentes y marcas.

Art. 6° Comuníquese, etc.—[illegible] *F. Uriburu.*

Monumento á Eugeni[illegible] en seguida nuevas lista[illegible] fondo [illegible] á levar[illegible] [illegible] ia de[illegible] perpetúe la memo[illegible] Eugenio Blanco.

Nos complacemos en anunciar que esta suscricion, encaminada á tan noble y simpático fin, sigue adelante con éxito completo.

He aquí las nuevas listas de donaciones:

Suma publicada en La Nacion del miércoles 4 del corriente, 12,948.

Entregado por el señor vocal D. Francisco M. de Ibarra.—Don Francisco Olivero, 1000; Francisco M. de Ibarra, 500; Hipólito Benet, 50; Pedro Salaverry, 50; Francisco Olivero (hijo), 50; Juan Olivero, 50; Francisco Basarte, 50; Miguel Cano, 50; Cárlos Lix Klett, 50.

Recolectado por D. Juan Poggi—Juan Poggi, 100; Laurentino Caldestey, 50; dos suscritores, 15.

Entregado por el señor vocal D. Martin Berraondo—Martin Berraondo, 500; José M. Plaza Montero, 100; Cosme Soliano, 100; Miguel Villarraza, 200; Joaquin M. Amado, 100; Pedro Petrochi, 100; Marcelino Davel, 100; Desiderio Davel, 100; Federico A. de Toledo, 100; Julian Arabehety, 100; Pedro Sahores, 100; Luis Arabehety, 100; Vicente Pereda, 100; José Sahores, 100; José M. Mandia, 100; Pedro del Carril, 100; Alejandro Posada, 100; Domingo Vilela, 100.

Donaciones directas—Luis Obligado, 1000; Angel Ma. Trelles, 100; José Ma. Trelles. 100; José Máximo Pavía y señora, 120; señores Quintana y Fernandez, 50; D. A. F. C., 200; José M. Garcia, 100; José L. Fages, 200.—Suma: 19,133.

Continuará con las donaciones ya recibidas y á recibir.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Miguel Puiggari*, Tesorero—V° B° *Manuel Perez del Cerro*, Presidente.

Crédito Público Nacional—*Ley 16 de Noviembre de* 1863—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 12 del corriente son las siguientes:

N.	p. D.		$		
N. 1	p. D.	Clemente Vila......	$ 10100	al 93 %	94
“ 2	“	David Krutish......	“ 6000	“ 89 “	45
		Id	“ 5000	“ 89 “	95
“ 3	“	E. N. Hart..........	“ 35700	“ 89 “	50
“ 4	“	Id	“ 3600	“ 90 “	
“ “	“	R. Ramsay..........	“ 12000	“ 87 “	45
“ “	“	Id	“ 21000	“ 88 “	90
“ 5	“	Barton Watson......	“ 25000	“ 92 “	69
“ 6	“	Id	“ 25000	“ 92 “	95
“ 7	“	J. Portes..............	“ 54000	par	
“ 8	“	D. Abadie..............	“ 6000	“ 88 “	98
“ 9	“	Juan E. Lenguas...	“ 5000	“ 90 “	
“ 10	“	I. F. Jackson.........	“ 6500	“ 89 “	
“ 11	“	E. N. Hart...........	“ 53300	“ 88 “	32
“ 12	“	M. L. Gomez.........	“ 3100	“ 88 “	75

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 12 del corriente son las siguientes:

N.	p. D.		$		
N. 4	p. D.	R. M. Ramsay........	“ 12000	“ 87 “	45
“ 11	“	E. N. Hart............	“ 53300	“ 88 “	32
“ 12	“	M. L. Gomez	“ 3100	“ 88 “	75
“ 4	“	R. M. Ramsay........	“ 1400	“ 88 “	90

Ley 19 de Octubre 1876

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el del corriente, son las siguientes:

N.	p. D.		$		
N. 1	p. D.	M. N. Gomez.........	“ 700	“ 88 “	50
“ 2	“	E. N. Hart............	“ 1800	“ 89 “	50

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 12 del corriente son las siguientes:

N.	p. D.		$		
N. 1	p. D.	M. L. Gomez.........	“ 700	“ 88 “	50
“ 2	“	E. N. Hart............	“ 1100	“ 89 “	50

Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*El Tesorero.*

Conduccion de basuras—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido al del Ferro-Carril del Oeste la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—Sr. Presidente:—He recibido la nota del Sr. Presidente, fecha 8 del actual, y en contestacion hago saber a Vd. que he librado órden á la Tesoreria Municipal para que haga entrega á esa administracion de la suma de 225,000 $, importe adelantado del servicio de conduccion de las basuras en el primer semestre del corriente año.

La Corporacion espera que ese Directorio tomará con la brevedad que el caso requiere las medidas necesarias para que este servicio se practique en lo sucesivo con la mayor regularidad, haciendo desaparecer los inconvenientes que á ello han obstado.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El teatro Colon—El 22 del corriente termina el contrato celebrado para la construccion y explotacion del teatro Colon. Edificado el teatro en terreno de propiedad municipal, la corporacion decidirá, con arreglo á lo establecido en el espresado contrato, si ha de proceder á la compra del edificio ó ha de celebrar un nuevo arreglo.

La seccion de Hacienda se ha espedido aconsejando la compra del edificio, y entendemos que este dictámen será aprobado por la Corporacion.

En una de sus próximas sesiones la Municipalidad se ocupará de este importante asunto, al cual se le presta actualmente una atencion preferente.

Hipódromo Argentino—He aquí el programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el 30 del corriente en el Hipódromo Argentino:

1ª *carrera—Una vuelta—Premio Desengaño*

Pesos 8,000. Entrada 800. Handicap para caballos mestizos nacidos despues del 30 de Junio 1878.

2ª *carrera—Media vuelta—Premio Estímulo*

Pesos 6,000. Entrada 800. Para caballos mestizos que nunca hayan ganado en este tiro en ningun circo. Peso por edades.

3ª *carrera—Dos vueltas chicas—Steeple-chase*

Pesos 6,000. Entrada 1,000. Handicap para todo caballo.

4ª *carrera—Media vuelta—Premio Narcissus*

Esta carrera se cerró con 8 entradas.

5ª *carrera—Una vuelta—Premio Cobenanter*

Pesos 15,000. Entrada 3,000. Handicap para caballos de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1876.

6ª *carrera—Una y media vuelta—Premio Campeones*

Pesos 12,000. Entrada 1,200. Handicap para todo caballo nacido en la República Argentina.

"Ilustracion Artistica"—Hemos recibido ayer el núm. 5, año I, de la *Ilustracion Artística*, con bellísimos grabados y texto interesante como siempre.

Viene acompañado de la entrega 5 de las cuatro obras que reparte actualmente la Biblioteca Universal.

Exposicion—Durante el dia Martes, la Exposicion tuvo la siguiente entrada:

1184 entradas generales..........	$ 10	$ 11,840
451 medias entradas..............	5	2,255
Lo que hace un total de.........		$ 14,095

Navegacion del Alto Uruguay—Por el Ministerio del Interior han sido pasadas al de Marina las dos propuestas presentadas pidiendo subvencion para establecer una línea regular de navegacion á vapor en el Alto Uruguay.

Asimismo han sido remitidas á dicho Ministerio las propuestas sobre navegacion del Alto Paraná.

Escuela Naval—Debe aparecer mañana ó pasado, por el Departamento de Marina, el decreto nombrando las personas que deben componer la Comision examinadora para la Escuela Naval.

Estos exámenes se suspendieron en Diciembre último, y corresponden al año escolar de 1881.

Aduana de la capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 72,725.38 centavos.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 501,668.26 centavos.

Departamento Nacional de Higiene—Los miembros del Departamento Nacional de Higiene han sido citado para mañana á las tres de la tarde

Constituye la órden del dia un informe del químico Kyle sobre diversas sustancias cuyo análisis se le encomendó.

Becas—El Comandante General de Armas ha comunicado al Ministro de Guerra y Marina que en la Escuela de Cabos y Sargentos hay 18 becas disponibles.

Privilegio de paquete—Los agentes marítimos Scharffenorth y Satler, han solicitado privilegio de paquete para el vapor del Lloyd Aleman *General Pheder*, recien llegado á este puerto, y que hará la carrera de Hamburgo.

Embarcacion perdida—El Sub-Prefecto de San Nicolás ha dirigido una nota á la Prefectura Marítima pidiendo una embarcacion de 60 á 70 toneladas de porte para las necesidades del servicio.

Farmacéutico mayor—La Municipalidad de la Capital ha nombrado Farmacéutico Mayor del Hospital San Roque, á D. Roque Carabajal, que tendrá que organizar el servicio, teniendo bajo su direccion 4 farmacéuticos menores.

Juzgado de Paz de Moron—Ayer se recibió del Juzgado de Paz de Moron el Sr. D. Luis N. Basail, nombrado para desempeñar este cargo en reemplazo del Dr. Viale, que renunció.

Ferro-carril del Sud—Los trabajos de prolongacion del Ferro-carril del Sud hasta el Tandil y Bahia Blanca se harán en la siguiente forma:

La línea partirá del Azul, irá á Olavarría, recorriendo 27 1/2 millas, de allí seguirá hasta un punto al Sud de Guaminí, distante 66 kilómetros de este fuerte, de ahí en línea recta irá á otro punto distante 62 kilómetros de Carhué. De ese punto describirá una gran curva pasando á 36 kilómetros de Puan, y dirigiéndose directamente á Bahia Blanca, cruzará el Sauce Chico á pocas leguas de la Sierra de la Ventana.

El total de la estension es de 240 1/2 millas.

La cuestion Capital—La Comision especial de la Cámara de Senadores que estudia el proyecto sobre Capital de la Provincia, celebró ayer una nueva reunion en las antesalas de la Legislatura.

Como en anteriores reuniones, ayer no se hizo casi otra cosa que conversar, discutiéndose las bases de un nuevo almuerzo campestre que tendrá lugar uno de estos dias en los Olivos.

Mercado del Plata—La Municipalidad de la Capital procederá en su próxima sesion al nombramiento de administrador efectivo del Mercado del Plata.

Seria conveniente, y aun está en los verdaderos intereses de la Corporacion, que ese nombramiento recayese en alguno de los empleados que prestan actualmente servicios en ese mercado.

Esto, además de ofrecer ventajas por la práctica que debe suponerse tienen esos empleados, consulta la equidad y la justicia.

"Revista Médico-Quirúrgica"—Ha entrado en el 19° año de su existencia la *Revista Médico-Quirúrgica*, importante publicacion científica que ha logrado conquistarse un puesto distinguido en nuestra prensa periódica.

Deseámosle, en su cumpleaños, creciente prosperidad.

Teatros—Anteanoche se cantó en Colon, por la primera vez en esta temporada, la ópera de Boito *Mephistofele*.

La concurrencia que asistió á esta representacion era numerosísima, como no lo habia sido desde la primer funcion con que Colon inauguró sus funciones este año.

Mephistofele, que vá ganándose cada vez mas las simpatías de nuestro público *amateur*, ha sido perfectamente cantado y admirablemente interpretado, sobre todo por parte de la señorita Borghi Mamó y del señor Castelmary.

La señorita Borghi-Mamó nos ha dado una adorable Margarita y una correcta Elena.

No ha pisado las tablas de Colon ninguna artista que haya impreso al papel de Margarita [illegible] gracia, la ingenuidad y el candor que, [illegible] su talento, le imprime la actual *prima donna* de nuestro teatro de ópera italiana.

Su parte en el cuarteto del 2° acto, fué cantada é interpretada de manera de satisfacer al auditorio mas exigente.

El trozo capital del papel de Margarita es la preciosa escena de la cárcel, en la que la señorita Borghi-Mamó desplegó todo su gran talento dramático, luciendo una vez más su irreprochable método de canto.

Al concluir la escena de que hablamos, el público hizo resonar la sala con aplausos frenéticos, obligando á la señorita Borghi-Mamó á presentarse por cinco veces en el escenario.

El Sr. Castelmary mereció tambien los calurosos aplausos con que lo saludó el público durante el trascurso de la representacion, y especialmente en el ária del *fischio*.

Castelmary es un excelente intérprete del dificilísimo papel de Mefistófeles. Debe haberle dedicado, seguramente, mucho estudio, y este, puesto al servicio de su clara inteligencia y de su absoluta posesion de la escena, ha hecho que Castelmary nos dé un Mefistófeles tal como lo hace concebir la lectura del poema.

El Sr. Tamagno, aunque *Mephistofele* no es una ópera en que pueda lucir sus cualidades vocales, estuvo muy bien.

Los trozos mas aplaudidos fueron, por su órden, el aria del *fischio*, el cuarteto (que hubo que repetir), la escena de la cárcel, el *duettino* del Sábado Clásico y el final del cuarto acto.

Esta noche se canta nuevamente *Mephistofele*, lo que quiere decir que los artistas de Colon serán nueva y entusiastamente aplaudidos por un público, tanto ó más numeroso.

El sábado 15 tendrá lugar la última funcion que dá entre nosotros Gemma Cuniberti. Pone en escena las comedias *La conquista di Claudina*, *La pastorella del Vesubio* y *La Gemma nell' imbarazzo.*

Además, recitará el monólogo [illegible] como solo ella sabe hacerlo.

Esta funcion será á total beneficio de la prodigiosa niña.

—

Esta noche se pone en escena en el Teatro Nacional, por la segunda vez, la preciosa comedia de Bayard y Nayac *Il marito in campagna*, que tantos aplausos valió al señor Casali, su protagonista, en su primera representacion.

La funcion concluirá con la petipieza en un acto *Il sottoscala.*

Para el sábado 15 anuncia el mismo teatro el drama histórico *Maria Antonieta.*

Encuentro con los indios—En el Ministerio de Guerra se recibió ayer la siguiente nota, [illegible] ios en la Pro[illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] de Guerra [illegible]—Tengo el [illegible] jefe de la [illegible] teniente coronel D. Rudecindo [illegible] cuenta del resultado de la comision encomendada al teniente D. Fermin Carranza, con motivo de haberse sentido unos indios por el punto denominado "Agua Blanca", los que dieron muerte á dos vecinos de este; el cual fué haberles hecho cinco muertos y tomádoles siete caballos y tres mulas con la marca del Estado, como asimismo varias flechas, no pudiendo ser mas tenaz la persecucion por haberse internado aquellos en los bosques.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.*

Multas marítimas—La Prefectura Marítima ha impuesto durante el mes de Marzo diversas multas por valor de doscientos ochenta y siete pesos fuertes.

"La Ilustracion Argentina"—He aquí el sumario de las materias que contiene el número de esta interesante publicacion distribuida ayer:

Ilustraciones—Retrato del Dr. D. José Maria Moreno—Exposicion Continental—Un carruaje modelo—Nueva máquina de segar y atar trigo con hilo—*Texto*—El Dr. D. José Maria Moreno, por P.—El estoicismo, por Gregorio Uriarte—Ausencia (poesía) por Manuel M. Flores—La bota y la botita (traduccion para "La Ilustracion Argentina")—Quiroga en el desierto, (continuacion) por Ramon J. Cárcano—Carruaje modelo—El rostro y el alma—Nueva máquina de segar y atar trigo con hilo—Exposicion Continental—Opiniones de la prensa—Lecturas del hogar—Pisa (correspondencia), por Mariana—Pensamientos—Notas editoriales—Indicaciones útiles—Epígramas—Recreacion—Ajedrez.

El asunto de los cocheros—La Municipalidad de la capital ha rescindido, como se sabe, el contrato de arrendamiento de las plazas públicas para el estacionamiento de carruajes, que habia celebrado con los señores Roland y Ca.

La seccion de Hacienda de la Corporacion, en el interés de terminar definitivamente este asunto, ha mandado devolver ayer á los espresados señores la suma que tenian depositada en el Banco Nacional, á los efectos del contrato.

Panteon en el Cementerio del Norte—La Sociedad de proteccion mútua *La Protectora*, trata de adquirir en el Cementerio del Norte el terreno necesario para la construccion de un panteon con destino á los sócios que fallecieren.

Se cuenta con los recursos necesarios para hacer frente á los gastos que se originen con motivo de la espresada adquisicion.

Los Sres. Eugenio Sar y Tomás B. Platero, dos de los sócios mas activos y meritorios de *La Protectora*, han reunido recursos entre varias personas de buena voluntad, empleándolos en la compra de diversos objetos destinados al panteon proyectado.

La Sociedad *La Protectora* está compuesta en su gran mayoria de gente de color y presta importantes servicios á los que hacen parte de ella.

Venta de un buque—Le ha sido ofrecido en venta al Gobierno Nacional el vaporcito *Esperanza*, en la suma de seis mil quinientos pesos fuertes.

Comision Municipal—Para mañana á las tres de la tarde está nuevamente citada la Comision Municipal.

Calesitas á la alta escuela—Hemos recibido ayer una circular que nos comunica el establecimiento de unas calesitas en el Jardin Florida.

He aquí el texto de la mencionada circular:

"El abajo firmado tiene el honor de poner en su conocimiento, que recien ha traido de Europa un hermoso y elegante "Caroussel", establecido ahora en el Jardin Florida, rogándole se sirva llamar sobre él la atencion del público en su popular diario.

"Se trata de uno de los famosos Carousseles que en Inglaterra, Alemania y especialmente en Francia han llegado á la mas grande perfeccion, siendo en Paris (Plaza de Caroussel) y en Londres (Victoria Park) el principal adorno, y sirviendo al mismo tiempo de punto de reunion á la alta sociedad y al público en general."

El nuevo adoquinado—La Municipalidad de la Capital ha hecho publicar avisos, sacando á licitacion el adoquinado de diversas cuadras del Municipio, conforme á la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores.

Próximamente se sacará tambien á licitacion el adoquinado de la calle Callao, de Corrientes á Córdoba.

Policia de la Provincia—La Jefatura de Policía de la Provincia ha sacado á licitacion la confeccion del nuevo uniforme para la oficialidad y cuerpo de gendarmes.

Un nocturno—Acaba de aparecer un nocturno para piano titulado *Souvenir*, original del señor Federico Loose, autor del famoso vals *Miramar*.

La edicion del *Souvenir* es de la acreditada casa Rolon y Oca, Piedras 173, y se halla en venta en el almacen de música de Felipe P. Rodriguez, Florida 133.

Boletas de avaluacion—Los propietarios que no hayan recibido las boletas de avaluacion del impuesto de Contribucion Directa, pueden ocurrir á la Oficina Nacional de Rentas, calle Maipú núm. 130, donde les serán entregadas.

El plazo para hacer reclamos ante los juris, termina pasado mañana.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Domingo Oliverti, 37 años, afeccion al corazon; Ricardi Figueira, 21 años, español, hemorragia cerebral; José Gallino, 56 años, vicio orgánico; N. Chiapone, 3 dias, argentino, falta de desarrollo; Juliana Torres, meningitis; Bartolomé Dalorto, 52 años, neumonia; Servando Rodriguez, 56 años, argentino, insuficiencia mitral; Carolina Tozina, 34 años, fiebre tifoidea; Alejandro Slawiski, 45 años, hemofilia; Pelegra Canale de Masquiavello, insuficiencia mitral; José Perasso, 57 años, italiano, abseso al hígado; Juana Gutierrez, afeccion orgánica; Sofía Cavagnaria, 35 años, italiana, tuberculosis.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 13 de 1882.

Ninguna operacion en oro sellado se anotó ayer en la Bolsa.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda oficial se vendieron:

A $f. 13,200 al contado a 100 ½ y 101 %.

E “ 5,000 para Abril 30 á 85 ¼ %.

En la liquidacion nada se hizo.

DEUDA AMORTIZABLE DE MONTEVIDEO—Una pequeña suba se ha producido en este título sobre la última venta anotada. Se vendieron en la hora oficial:

$f. 20,000 al contado a 21 ¼ y 21 %.

“ 30,000 para Abril 30 á 21 ¼ y 21 ½.

Despues de hora no se hicieron operaciones.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ninguna operacion al contado. Todos los negocios realizados fueron tratados exclusivamente para fin de mes, experimentando la plaza una reaccion en los precios.

Las ventas anotadas oficialmente alcanzaron á 4700 acciones para Abril 30 a 115 ½, 115 ¾, 116, 115 ¾ %.

En la liquidacion se arreglaron algunas operaciones para fin de mes á 115 ¾ y 116 %, quedando al fin vendedor á este último precio.

CAMBIOS—Un movimiento de alza se ha producido en los cambios, á pesar de que las transacciones realizadas no han sido importantes. Se ha realizado y se ofrece: Lóndres de 49 ⅜ á 49 ½ d; Francia 5 fr. 20 y Amberes 5 fr. 21. Hoy queda, pues, cotizado:

	Bancario	Particular
Lóndres..............	49½ d	49⅜ 49½ d. por $f. 1 oro
Francia..............	5 fr.15	5 fr. 20
Amberes..............	5 fr.16	5 fr. 21
Génova..............	5 fr.16	5 fr. 21
Hamburgo............		4 m. 18
Rio Janeiro..........		11$500 reis
Montevideo..........		⅜ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—	
Libras esterlinas	á 4 ½ % premio
Napoleones..............	á 1 id id
Cóndores chilenos..............	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros.........	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas..............................	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—			
Cédulas Hipotecarias, Série A............	á	101	%
Id id id B...............................	“	99	%
Id id id C...............................	“	98	nominal
Id id id D...............................	“	96	%
Id id id E...............................	“	85½	%
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata........	“	150	“ oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000........	“	805	“
Billetes de Tesoreria Nacional......	“	112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863. de amortizacion.........	“	86½ 96	%
Id id id id de 1863............	“	88	%

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Se habla en el comercio, que uno de los miembros mas entendidos del Directorio del Banco Provincial, presentará en breve un proyecto concerniente al descuento de oro sellado y por el cual los tomadores tendrán el derecho, el dia del vencimiento de una letra pagadera en oro, de abonarla por el equivalente en moneda de curso legal.

—

De los saladeros de los rios se han arreglado los siguientes cargamentos:

De Guaviyú, 1000 pipas sebo vacuno á 17½ rls oro á bordo, pagadero en Montevideo.

De Colon, 4500 quintales carne Habanera á 50 rls.

—

Ha sido fletado el bergantin español *Teresa* para cargar 3500 quintales carne brasilera, en el nuevo saladero del Sr. Zamora, situado en Puerto Gomes para el Brasil á 4 1/2 5 1/2 y 6 1/2 rls oro por quintal.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 13 de 1882—38 wagones entrados anteayer y ayer con diferentes frutos entre ellos 7500 arrobas lana. El mercado continúa firme. Se buscan con mucho interés los frutos de superior clase, sobre todo lanas. La lana de borrega y otras de inferior calidad con mucha flojedad en sus precios y poco interés por ellas.

Ventas de ayer—1000 arrobas lana, extra-superior, por A. Apellaniz $ 100; 2000 id id especial, Patiño hnos. 95; 200 id id superior, id id 82; 80 id id borrega con carretilla, id id 65; 2000 id id superior y especial por J. Bellocq 88, 92; 400 id id borrega con carretilla, id id 65; 500 id id superior, por Labarte y Ca. 88; 4000 id id precio reservado, id id; 1500 id id buena, por Beasley 79; 500 id id borrega superior, por Casaux 77; 650 id id buena, Correa y Jelly, 77; 200 id id borrega con poca carretilla, id id 65.

Cueros vacunos—20 cs campo buenos por G. y Coulin 1[2, lb rebaja $ 160; 40 id id reg J. C. Boerr 1[2 id id 155.

Cueros lanares—100 docenas sup. desecho con lana J. Boerr 26 1/2 y 20 rs.; 30 id id Correa S. M. 26, 19; 20 pelados id id $ 88; 25 id epidemia id 35; 150 id buenos y desecho J. Indart 26 1[2; 20 rs.; 200 id estacion sup. y desecho P. y A. Lanusse 25, 22, 100 id al barrer, Crämer 24; 80 id y desecho G. Coulin 24, 17; 80 id buenos, Casaux 22.

Cueros de potro—11 cs potro, buenos, por Crämer, $ 32; 20 id id, G. y Coulin, 30.

Cueros de venado—50 docs venados, libres de pintados por J. Indart, $ 88; 25 id id, id id, Boerr, 85.

Cerda de potro—30 arbs cerda, superior, J. Indart, $ 155; 40 id id, buena, Boerr, 150; 20 id id, id, Crämer, 150; 15 id id, id, G. Coulin, 150; 30 id id, id, Casaux, 150.

Trigo—300 fgas. trigo, S, bueno, G. Casaux, $ 150.

Cebada—500 fgas. de Patagones, por J. Indart, $ 133.

Huesos—6 toneladas, al barrer, por Casaux, á $ 300.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 13 de 1882—85 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 7280 arb lana y 2112 bolsas trigo. Las lanas continuan sin variacion; vcs. y lanares con poca [illegible] y sus precios sin alteracion; lo mismo los [illegible] demás frutos en general.

Ventas de ayer—1300 [illegible] arb lana, muy regr, por Unzué $ 84, 85; 700 borrega, [illegible] especial, el mismo 80; 1800 supr, id id 74; 500 lana, buena [illegible] el M. G 76; 800 borrega, supr, id id 77; [illegible]

Cueros va[illegible] lib de tara [illegible]—180 campo, regr y buenos, con 1[2 [illegible] 160.

Cuadero estacio[illegible] de [illegible] 21 y 22 id id; [illegible] Se vendieron 895 docenas cueros, los [illegible] de 10 á 14 id y cu[illegible] superior 24 rls lb; campo estacion [illegible]—52 bordalesa[illegible] reg. 19½ y 20 id id; inf. 18 id id; desecho [illegible] [illegible]ros de corderitos bueno $ 7.

Cerda de potro [illegible]

Trigos—541 fgas[illegible] s y pipas exportacion (en 2 lotes) $ 43. [illegible] lar 12; costa regul[illegible]—38 arbs. cerda, buena clase $ 137.

Maiz—395 fgas. [illegible] trigo: el candeal superior $ 170; regular [illegible] $ 142 y Salado bueno $ 135.

Harina—700 [illegible]

Afrecho—100 [illegible] amarillo desgranado por varios $ 37 á 40.

Lino—600 ar[illegible] bs. 1ra. clase $ 28 arb.

Corrales [illegible] afrecho, $ 21.

M. Duggan H[illegible]s. lino, inferior $ 7.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 12 de 1882—117; B. y Pom[illegible] 29; M. Al[illegible] varados, Merlo, 32; A. Ceballos, Chacabuco, Matanza, 8[illegible] 200, Mar Chiquita, 177; M. F. Garcia, Rauch, Monsalvo, [illegible] ez, San Antonio de Areco, 132; C. Casares, Total 971. [illegible] T. Cárdenas, Santa-Fé, 160; S. y Mandia, PRECIO[illegible] 175; Id id Chacabuco, 52; Id id, Jujan, 25.—

$ 300, 320[illegible] Animales muertos para el consumo 489 280; cha[illegible]OS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, cueros [illegible], 350, 360, 370, 380; segundo id id 240, 250, 270, y Se v[illegible] ncheria, 180 y 200; terneros grandes, 160, 170, 180; sebo [illegible] de novillo, 120, 130, 135 y 140, id vaca, 90, 95, 100. $ 140 [illegible] endieron por Boerr y Pombo 152 animales carne y $ 380—40 terneros á $ 160. Los cueros de novillo á [illegible]

[illegible] y Mandia vendieron 79 animales carne y sebo á $ [illegible], 270, 300 y 320—10 animales para chancheria á $ 180, y terneros á id 180. Los cueros de novillo á $ 135 y 140, y los de vaca á id 90 y 100.

M. Duggan Hnos. vendieron 35 animales carne y sebo á á $ 260, 280, 300 y 310. Los cueros de novillo á $ 135 y los de vaca á id 95.

Despacho de Aduana

Abril 12.

MERCERIA Y LIBRERIA—Storni Hnos., 9 c quincalleria surtida; B. y Bruschi, 5 id teodolitos, filtros y juegos de lavatorios, de porcelana; Darte, 6 c plegados y voladitos; Borra, 14 id libros impresos y sobres; Monsegur, 14 id agujas, libros y calendarios, 9 id útiles para escritorio; Ramella, 2 id libretas en blanco, ballenas, botones, abanicos, peines, etc; G. Fernandez, 2 c encajes de algodon, mantitas para la cabeza, seda y lápices; Blagden, 8 c anuncios é impresos; Cayol, 1 id flecos de seda id mezcla; S. Portes, 1 id paraguas de seda; Barclay C., 2 id hilo en carreteles; Hardt K., 13 id id id; Tornquist, 2 id botones de prunela; J. Challe, 2 id cordon de seda y abanicos de invierno.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Hardy Cia., 11 c géneros de algodon para vestidos, camisetas, alemanesco, bombasí, colchas de algodon, irlanda de hilo, lustrina, etc.; A. Hopmann, 4 bultos percalina, medias cortas de algodon y casimir mezcla; Milligan y W., 34 btos mantas, uso doméstico, frazadas inglesas, ponchos, pañuelos y medias surtidas; E. Tornquist y Cia., 22 c piel de lobo, casimires, pople, paño de lana, lustrina, zarazas, género de algodon, id mezcla; Snell, 2 c porcelana; Menet y Cia., 25 btos lustrinas, casimires, zarazas, dril, paño piloto, lienzo, tripe, pañuelos surtidos, etc.; A. Astoul, 7 c medias largas para hombres, y lienzos; Echevarria, 1 c pañuelos blancos bordados; Maltmann, 3 c géneros para vestidos; Barclay, 21 c coco punzó, ponchos, género de algodon para pantalones, dril, brin, oxford, listado, bramante, mantas, pañuelos y tohallas; R. Lezica, 1 c casimir mezcla; Darte, 3 cajones género de algodon; Ashwonth, 7 bultos género de algodon para pantalones, exford, lienzo tabla; V. y Saralegui, 2 cajones medias de lana; B. Garré, 6 cajones cambronas y camisetas; Guenon, C. 2 cajones pañuelos de [illegible]; R. Brownell, 5 c pañuelos de algodon y [illegible]; Berg, 1 c paño ratina; Parlane, 3 c lienzo [illegible]; Blagden y Ca., 3 bultos jergas y camisas [illegible] y zarazas; 1 c raso de algodon; Verazzi y Larco, 7 [illegible] inglesas; Watson, para niños, y cotin de hilo; Wede[illegible] c medias de lana [illegible] don, casimir de lana, percal[illegible] lind, 4 c colchas de al[illegible] talones; Ambrosetti [illegible] y género de algodon para [illegible], 13 c [illegible] 5 c género de algodon para trajes; [illegible] camisetas; Gagliardo, 12 fdos casimires; Cha[illegible] 1 c muestras.

COMESTIBLES—Charost, 50 bcas azúcar refinado, 8 btos queso gruyere; Gowland, 300 bcas azúcar refinado; B. Viale hnos, 50 c aceite de olivo; Galli 1 id trufas; Carlisle, 5 btos jamones; Mathey, 150 c sardinas; O. Aldazabal, 3 c chorizos; A. Uribe ca. 28 tercios yerba paraguaya; R. Sardá, 200 bsas id id; Lawson, 1 c té, Sequeiro y Rosa, 25 c tabaco negro; Monsegur, 1 c conservas; Barrozo, 20 btos queso patégras; Rodes, 3 c cigarros habanos; Rocha hnos, 67 dcs tinas de madera, 50 id baldes id; Boyd ca 411 hectólitros sal.

BEBIDAS, LOZA, CRISTALES, etc.—Cibils hnos., 188 pipas, 8/2, 20/4 vino tinto; F. Perez, 50 pipas, 100/4 id id, 15 c papel de hilo; E. Vieira, 16 bocoys lozas, porcelana y cristaleria surtida; Lorenzen, 60 c cerveza alemana; Gregoire, 20 c vino de burdeos; Garre, 8 bords vino tinto, 9 barriles id blanco; Lawson, 3 c vino de Chile; Peters hnos, 800 damajuanas aguardiente anisado; Moller, 100 frasqueras ginebra, 2000 damajuanas anis, 50,000 botellas vacias; Richard Duxhan, 2 cascos vino Jerez, 1 id wiskey; Goffre F., 27 c cristaleria surtida; Burnichon, 1 c juegos de porcelana; Moreno F., 300 c botellas vacias.

Maritima

Anuncian salida los siguientes vapores:

Rio de la Plata para el Uruguay, *Rio Paraná* para la Asuncion, *Capitan* y *Tridente* para Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Vandyck*, de Montevideo, procedente de Liverpool, *Rio de la Plata*, de Montevideo, *Capitan* y *Tridente*, del Rosario.

—El vapor *Europa*, salido de nuestro puerto el 7 del corriente, llevó la siguiente carga para Génova: 922 fdos. lana, 30,000 astas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 12

Berg. golet. esp. *Nueva Villa de Tossa*, de 246 ton cap. P. Puig, de Valencia el 21 de Enero á E. Ochoa y ca. con: 401 pipas 70/2, 92/4 vino tinto Pujol; Orden, 300 barriles pimenton, 4 fdos esparteria ordinaria, 20 pipas vino tinto, 20 pipas 10/2, 20/4, vino tinto, 2 b id, Ballester.

SALIDAS

Berg. aleman *Olida*, para Chile por Woodgate en lastre.

CERRARON REGISTRO

Berg. esp. *Monjuich*, para Rio Janeiro por E. Madero con 220,513 k carne tasajo.

Polaca española *Paca*, para Pernambuco por E. Madero con 208,559 k carne tasajo.

Polaca italiana *Pedro*, para Dunkerque por Rivara con 8,610 bolsas semilla de lino.

Barca italiana *Tipo*, para Falmouth por Scharffenorth con: 839 fdos lana, 10,960 astas.

Barca americana *Evanell*, para New-York, por C. S. Bowers con: 11,024 cueros becerro secos, 22 fdos cueros de cabra, 350 cueros ciervo, 600 id carpinchos, 2 fdos id nutria, 62 fdos cerda, 42 id garras, 1892 bolsas sangre seca, 1500 bolsas negro animal, 3000 cueros vacunos salados, 9 c mercancs.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 12

Vapor inglés *Tridente* de 500 tons, cap J. Bacigalupi del Rosario á J. N. Clarke con: J. Morales, 2 btos mercancias; L. Gimenez, 12 btos minerales; Garnaud, 24 retobos queso; Brinckmann, 52 id id, 4 btos talabarteria; A. Gebbat, 3 fdos tejidos; J. A. Gill, 60 retobos queso; Ledesma hnos., 26 id id.; Brinckmann, 10 fdos tejidos; Garnaud, 5 id id; Balaguer, 300 suelas; B. Tarelli 6 c pomos; Varios, 6 bultos encomiendas.

Vapor nacional *Meteoro* de 212 tons cap G. Bisso, de Santa-Fé á P. Risso con: Escayolo Canale y Cia., 410 bolsas harina; Varios, 73 btos encomiendas; de tránsito 106 bultos.

Vapor nacional *Litoral* de 312 tons cap Calinelli, de San Lorenzo, Rosario y San Nicolás á Torrado y Molero con: *de San Lorenzo*: E. V. Bunge, 1500 bolsas trigo; *del Rosario*: Brinckmann, 125 fardos tabaco; M. Ocampo, 32 id id, 300 suelas; Machain y Cia., 86 fardos tabaco, 1321 suelas, 29 vaquetas; Brinckmann y Cia., 418 suelas; A. C. Acebal, 5 fardos lana; Guivaudant y Cholat, 4 fardos cueros; Gandolfi y Moss, 628 c descarozados; J. M. Bombal, 596 id id.; San Juan y Cia., 40 casco miel; Exposicion, 5 bultos varios; *de San Nicolás* G. Sansinena 50 pipas sebo.

SALIDAS

Vapor oriental *Villa del Salto*, para Montevideo.

Id nacional *Taraguay*, id id.

Id inglés *Diana*, id Rosario.

Id nacional *Estrella*, id Gualeguay.

ABRIERON REGISTRO

Goleta nacional *Feliz Concordia*, para Concordia, por Nuñez.

Paylebot id *Nuevo buen dia*, id Esquina, id id.

Goleta id *Reynaldo*, id Concordia, id id.

Paylebot id *Savona*, id Magdalena, id Podestá hnos.

Balandra *General Paz*, id Bahia Blanca, id Huergo.

Paylebot id *Domingo*, id Uruguay, id Natta.

Balandra id *Leandra*, id San Nicolás, id id.

Paylebot id *Sol de Mayo*, id Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	12	*Denderah* (en Montevideo).	Pacifico
“	13	*Vandyck*............	Liverpool
“	14	*Ville de San Nicolas*........	Havre y Burdeos
“	15	*Santos*............	Hamburgo
“	16	*Sénégal*............	Burdeos
“	17	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
“	20	*Rubens*............	Liverpool
“	21	*Hipparchus*............	Lóndres y Amberes
“	24	*Guadiana*............	Southampton
“	25	*Bourgogne*............	Marsella
“	26	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacifico
“	26	*Plato*............	Liverpool
“	27	*Theben* (en Montevideo)......	Hamburgo y Amb.
“	28	*Nord-America*............	Génova
“	30	*Equateur*............	Burdeos
Mayo	1°	*Rosse*............	Lóndres y Amberes
“	3	*Iberia* (en Montevideo)......	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	14	*Denderah* (de Montevideo)..	Hamburgo
“	15	*Ville de Buenos Aires*.........	Havre y Hamburgo
“	15	*San Martin*............	Havre
“	16	*Lassell*............	Liverpool y Ambs.
“	17	*Cordillera* (de Montevideo)	Pacifico
“	18	*Navarre*............	Marsella
“	20	*Derwent*............	Southampton
“	21	*Kepler*............	Lóndres y Amberes
“	24	*Sénégal*............	Burdeos
“	25	*Santos*............	Hamburgo
“	25	*General Werder*............	Burd. Brem. y Amb
“	25	*Hipparchus*............	Rio y New-York
“	26	*Aconcagua* (de Montevideo)	Liverpool
“	28	*Theben* (de Montevideo)....	Pacifico
Mayo	3	*Bourgogne*............	Marsella
“	3	*Iberia* (de Montevido)......	Pacifico

CAMPO NEUTRAL

NUEVAS COMPROBACIONES HISTORICAS

POR EL

General Bartolomé Mitre

Recien publicadas. Un volúmen de 450 páginas. Se vende á 50 $ *m/c* en la Libreria de, Mayo de Cárlos Casavalle, Perú 115.

Encuéntranse tambien allí las "Comprobaciones Históricas" del mismo autor, publicadas anteriormente, de que las "Nuevas" son una continuacion, á igual precio.

a13 v20

—

Ideas falsas acerca de Resfriados y Tos!—Es un engaño el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones, puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoria popular, y asi es que se adminitran soluciones de gomas y pastilla inútiles cuando un invigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo único efectivo. ¿Puede uno oir indiferentemente la voz de la Naturaleza, por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharadas del Pectoral, con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

POLIZAS

Se compran vencidas y á vencer del *Monte de Piedad* de la Provincia en la calle Cuyo N. 63.

6359 p3 a13

—

Grandes loterias del Brasil

Loteria Extraordinaria de la Provincia de Rio Janeiro

Esta Loteria es del capital de **5,000:000$000** representada por 5 séries de 1,000:000$000 cada una. En 50,000 billetes de 20$000 divididos en Enteros, Medios y Décimos.

PRIMERA SÉRIE

PROGRAMA

1	Premio de	....	200:000$
1	“	....	100:000 $
1	“	....	50:000
1	“	....	20:000
4	“	de 10:000$............	40:000
10	“	5:000	50:000
15	“	2:000	30:000
35	“	1:000	35:000
80	“	500	40:000
100	“	200	20:000
150	“	100	15:000
800	“	50	40:000
5000	“	20	100:000
2	aproximaciones para el 1° y 2° prémio	á 5:000$............	10:000
6200	premios		750:000$

Los premios de 20$000 serán para todas las decenas cuyo último guarismo termine con el que salga el premio mayor. *Todos los números son pagos sin descuento.*—Cada série será vendida, sorteada, y sus premios serán pagos por la Agencia General.

—

Grande Loteria del Brasil

Autorizada por Ley Provincial de San Pablo; núm. 49, de 6 Abril 1880.

Esta loteria es del capital de 5 mil contos ($f. 2.500,000,00) dividida en 5 séries de mil contos. Cada série es vendida y sorteada completamente independiente de las otras, por lo que los billetes de una série no juegan en las otras.

Cada série dá los siguientes premios:

1	de............			Rs. 200:000$	$f.	100,000
1	“			“ 100:000$	“	50,000
1	“			“ 50:000$	“	25,000
1	“			“ 20:000$	“	10,000
2	“	Rs. 10:000$000	$f. 5'000—	“ 20:000$	“	10,000
4	“ “	5:000$000	2.500—	“ 20:000$	“	10,000
2	“ “	2:500$000	1.250—	“ 5:000$	“	2,500
18	“ “	1:000$000	500—	“ 18:000$	“	9,000
40	“ “	500$000	250—	“ 20:000$	“	10,000
50	“ “	200$000	100—	“ 10:000$	“	5,000
80	“ “	100$000	50—	“ 8:000$	“	4,000
500	“ “	40$000	20—	“ 20:000$	“	10,000
500	“ “	30$000	15—	“ 15:000$	“	7,500
48,800	“ “	5$000	250	“ 244:000$	“	122,000

50,000 Premios en 50,000 billetes Rs. 750,000$ $f. 375,000

Todos los premios son pagos sin descuento alguno.

La extraccion será hecha por la máquina "Fichet," que ha servido para la Grande Loteria de Rio Janeiro.

Todos los premios de 100,000 rs. (50$.) para arriba serán extraidos á la suerte.

No hay billetes blancos

AGENCIA GENERAL PARA PEDIDOS

Cuyo N. 63, Buenos Aires

6560 p1 a13.

—

Se ha mudado

EL

CONSULTORIO MEDICO

DEL

Dr. MELCHOR TORRES

De la calle VICTORIA, 350

á la misma calle

414-VICTORIA-414

entre [illegible] ORDEN y LIMA

Las horas de consulta serán siempre las mismas, es decir, de 12 á 2 las gratuitas y de 2 á 4 las particulares.

6520 p1 m a12

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legitimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Curacion de la Esterilidad

Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma al:

Dr. A. Camusso

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé)

6193 p 1m a1

—

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PÚBLICOS

108—Calle Piedad—108

Manuel Aguiló

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio, calle de Lima 66

Horas de consulta: de 12 á 2

3877 p3 m f2

HOTEL EUROPA

DE

E. KRAEUTNER

CORDOBA

Gran hotel de primera clase

(50 SALONES Y PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.

4353 p3 m f14

Ezequiel Belando

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Domicilio y Escritorio:

333 — CALLE DE SAN JOSE — 333

6490 p1m a11

CONSULTORIO GRATUITO

Para [illegible] enfermedades de los niños

Atendido por el Doctor

F. T. LARGUIA

30—TEMPLE—30

Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde

6000 p2 m m28

INDICADOR

Morétti Félix, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

Alcorta Amancio, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

Arrecoechea Mariano, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

Areco Isaac P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

Burgos Bernabé, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

Balbin Julian, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

Bazin Arístides T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

Bolon Perez José, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Castillo José A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

Castex Eduardo, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

Carballido Juan, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

Cabral J. V. y Cruz J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

Cantilo José Maria, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

Carril Salvador Maria del, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

Castilla Ramon, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

Calzada Rafael, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

Calviño Joaquin, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

Cimone Juan, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifiliticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

Dudignac Exequiel, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

Elizalde Rufino de, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

Elizalde Francisco de, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

Espeche Federico, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

Fonrouge Camilo, escribano público; oficina, Bolivar 24, domicilio, Alsina 727.

Forgues & Attwell, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

Finck Alberto, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

Fernandez Juan S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

Hiron Dr. médico consultor del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

Hoyo Vicente y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

Insiarte Adolfo A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

Lacoste Gabriel, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

Lacroze Juan A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Lopez de Morelle José, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

Mantilla Manuel F., abogado; estudio, San Martin núm. 30, (altos.)—Horas: de 11 á 5.

Miñones Faustino, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

Martinez José, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

Morel Miguel G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

Mitre y Vedia B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de La Nacion.)

Mom Arturo y Alfredo Pico del Cerro, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

Marin Plácido, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

Marcó del Pont Ricardo, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

Pereira Emiliano A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

Saubidet Mariano E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

Sagastume Félix P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

Salas Manuel, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

Schwab Emilio C., rematador y contador público; calle Piedad 48.—Se encarga de la gestion de asuntos judiciales; domicilio, Maipú 501.

Suarez Aguirre Francisco, abogado; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

Scherrer Jacob, médico; consultorio, Rivadavía 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

Terry Andrés R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Victorica Mateo y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

Videla Nicolás E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano [illegible]6, primer piso.

Varela Luis V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 4[illegible], (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

Zeballos (E. S.) y Pizarro (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Nacional—Hoy Juéves 13, á las 8 1/2 en punto, Compañía Dramática Italiana del Cab. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; la comedia en 3 actos de Bayard, titulada: *Il marito in campagna* (el marido en el campo), y la peti-pieza: *Bajo la escalera*, en la cual toma parte el distinguido actor cómico señor Casali.

Politeama—Empresa A. Moreno y Ca. Compañía Dramatica Italiana de los hermanos Cuniberti y Milone.—Penúltima funcion, Sábado 15 de Abril, espectáculo extraordinario y gran fiesta artística en honor y total beneficio de la célebre niña Gemma Cuniberti; por primera vez en Buenos Aires la comedia en 2 actos, escrita espresamente para Gemma Cuniberti y como especial obsequio á ella por el ilustre comediógrafo italiano comendador Miguel Cuciniello, titulada: *La Pastorella del Vesuvio* ó sea *Cuore e nobiltà*, de particular empeño de la beneficiada; despues de la comedia el interesante monólogo: *Gemma nell'imbarazzo*, declamada por la beneficiada; por tercera vez en esta misma noche recitará la preciosa niña, desempeñando uno de los importantes papeles de la chistosa comedia en un acto: *La conquista de Claudina*; para empezar la funcion la graciosa farsa: *El perro de la señora.*—A las 8 1[2 en punto.

La Florida—Domingo 16 de Abril, á la 1 de la tarde, gran inauguracion del elegantísimo y monstruoso CARROUSEL, recien llegado de Europa; aquel es uno de los mas famosos Carrousels, que en Inglaterra, Alemania y especialmente en Francia han llegado á la mas grande perfeccion, sirviendo al mismo tiempo de punto de reunion á la alta sociedad y al público.—Precios: Entrada para caballero $ 10, idem para señora $ 5. niños de mas de 5 años $ 5.

NOTA—Cada entrada tiene derecho á 3 viages en el Carrousel.

Circo Umberto 1°—Juéves 13 de Abril, una gran lucha entre dos fuertes alcides tendrá lugar esta noche en este Circo.—Parece, segun nos dicen, que esta lucha es de gran importancia; los luchadores son Chicho y Sanson.

6585 p1 a13

Exposicion Continental—Viérnes 14 de Abril, gran concierto instrumental, bajo la direccion de Rajneri.

Colon—La Empresa se hace un deber de avisar al público que está abierto un abono de 30 funciones, en las cuales serán inclusas las fiestas Mayas y el debut de todos los artistas, que vienen de Europa para completar la Compañia de la gran estacion de invierno.—Los señores abonados anteriormente tendrán derecho á sus localidades hasta el Sábado 15 del corriente. La primera funcion del gran abono tendrá lugar el Mártes 18 del corriente, y en esta temporada se darán las óperas mejores del repertorio antiguo y moderno, teniendo la Empresa un personal numerosísimo y capaz de ejecutar tambien el repertorio clásico.—Elenco de la Compañía: Director, caballero don Nicolás Bassi; primeras damas sopranos absolutas dramáticas, Erminia Borghi-Mamó y Adalgisa Gabbi; primeras damas sopranos absolutas ligeras, Giuseppina Gargano, Lena Bordato y Teresina Coli; primeras damas medios sopranos y contraltos, Sofia Scalchi [illegible] Loli, Palmira Rambelli y Silene Righi [illegible] Visconti: primeras damas comprimarias, Ida Antoni[illegible] [illegible]etti y Rosina Terzano; primeros tenores absolutos, señores Tamagno Francesco y Marconi Francesco; otro primer tenor, Roberto Ramini; tenores comprimarios, Capelli Preto y Faletti Ernesto; primeros baritonos absolutos, Battistini Mattia, Stoti Enrico y Sparapani Senatore; primeros bajos absolutos, Armando Castelmary y Luis Visconti; bajos comprimarios, Cárlos Trivero, Perarnaud Clemente y Erfi Giovanni; primer bufo absoluto, Firmino Migliara, primeras bailarinas absolutas, Felicita Carozzi y Marietta Brambilla; segundas bailarinas, N° 24; coristas de ambos sexos, N° 80; profesores de orquesta, N° 60; escenógrafos, Claudio Rossi y Francisco Pittaluga; maquinistas, sastres, modistas, atrisistas, etc., los mismos de los años anteriores.—NOTA:—Los señores que quieran tomar localidades, podrán ocurrir á la boleteria, que estará abierta todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*La Empresa.*

OTRO

Empresa A. Ferrari.—Juéves 13 de Abril, funcion extraordinaria: *Mefistófeles*; á las 8 en punto.

FUNERALES

Teresa P. de Vattuone

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1880

Su esposo Juan Vattuone, hijas, hijo y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas generales que por descanso eterno de dicha finada se celebrarán el Sábado 15 del corriente de 8 á 10 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.—La familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion.

6584 p3 a13

Nicanora Elia de Keen

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1881

Enrique G. Keen, esposo, Enrique A. Keen, hijo, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que se dirán el Lúnes 17 del corriente, en la iglesia del Arcángel San Miguel.—La familia asistirá á la misa de 11.

6570 p4 a13

Lelia Andrade

R. Y. P.

Falleció el 25 de Marzo de 1882

Olegario V. Andrade y Eloisa G. de Andrade, padres, Luciano Gonzalez, padre politico, Agustina, Maria, Eloisa, Olegario y Mariano Andrade, hermanos, y Ramon Lista, hermano político, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que tendrá lugar el Juéves 13 del corriente, en el Templo de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.

p2 a12

Domingo Legarret

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1882

Su esposa y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 14 de Abril, á las 11.

6554 p3 a12

AVISOS

Mucama Se necesita. Calle Tucuman número 411. 6600 p2 a13.

Mucama Se necesita con recomendacion. Cangallo 798. 6597 p3 a13.

Cocinero de profesion, se ofrece; Esmeralda 136. 6587 p3 a 13.

Cocinero Italiano que conoce bien su oficio, se ofrece Cuyo 11. 6562 p3 a13

Córdoba Niñera que quiera ir á Córdoba con una familia, se necesita, Libertad 418. 6604 p3 a13

Sirviente De comedor, se precisa uno jóven y con buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo 182. 6572 p3 a13

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 15 años, calle Paraguay 289. 6573 p3 a13

Muchacha De 11 á 14 años, para cuidar un niño, se precisa calle Florida 125. 6578 p3 a13

Se venden dos casas, situada una calle Tacuarí 686 y otra Chile 924; tienen cada una 4 piezas y demás oficinas. Para tratar, Belgrano 724. 6583 p6 a13.

Compañia DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.—El vapor francés "Orénoque" ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882. 6584 p3 a13

Terreno Se vende uno, magnífico por su situacion, calle Callao esquina Cangallo, con 26 3[4 vs. á la primera calle por 21 vs á la segunda; ocurrir á José Alcorendas & Ca. Reconquista 39. 6579 p3 a13

Cinco casas Se vende una propiedad compuesta de 5 casas que dan una buena renta, situada calle Corrientes y Ombú; se venderán separadas ó todas juntas.—José Alcorendas & Ca, Reconquista 39. 6580 p3 a13

Se desea conocer el paradero del Sr. Savin Lavigne, nativo de Denguin, B. P. (Francia), que ha habitado en el partido de Juarez en 1880, por urgentes asuntos de familia. Dirigirse al Sr. C. Gourdy, Esmeralda 129. 6585 p3 a13.

Hospital GENERAL DE MUJERES—El próximo Domingo 16 del corriente, á las 8 de la mañana, tendrá lugar la comunion de las enfermas. Se invita al público á presenciar este acto religioso. 6582 p3 a13.

Un comerciante aleman, casado, que tiene algunas horas libres en la noche, se ofrece para el arreglo de los libros, liquidaciones, testamentarias, etc., de algunas personas. El que precise sus servicios, puede dirigirse á esta imprenta bajo sobre á A. J. Q. y será pronto atendido. 6603 p3 a13.

Al público El que suscribe queda desde la fecha desligado de la sociedad que giraba en el pueblo de Lobos bajo la razon de Santiago Benedetti y Ca. en el negocio de confiteria y cerveceria, establecido en este pueblo, quedando don Santiago de Benedetti á cargo del activo y pasivo.—*Luis Pezzano.* 6590 p4 a13.

Jardineros ó quinteros. Hay una casa recien arreglada y pintada, á inmediaciones de la Penitenciaria, que se dará gratis con la única condicion de formar un jardin, poner algunas plantas, etc., etc. Tiene cuatro habitaciones y demás oficinas. Ocurrir Temple 682, por la mañana hasta las 10 1/2 y de 6 á 7 de la tarde. 6588 p3 a13.

Al comercio Con fecha 31 de Marzo próximo pasado, dejó de ser empleado de nuestra casa el señor don José Baratelli.—*Alejandro Zappa y Ca.*—OTRO—Para evitar falsas interpretaciones, notifico que he salido voluntariamente de la casa de los señores Alejandro Zappa y Ca., por haber encontrado una colocacion mas conveniente, sin haber tenido ninguna diferencia con dichos señores—*José Baratelli.* 6607 p2 a13.

A los panaderos Por tener que ausentarse el dueño, se vende por poco capital una fábrica muy acreditada, cuyos productos, de gran consumo, pueden elaborarse con los de panaderia y dan grandes beneficios, poco capital, pocos gastos, magníficos resultados; ocurrir Piedad 240. 6561 p3 a13

Ojo! á los interesados Por ausentarse para el campo, se vende el depósito de pan y factura, sito calle Florida 458, frente al mercado Florida; tiene un rico mostrador y tablado de poco uso, 2 vidrieras, y un lote de artículos varios que se venderán con gran rebaja.—Para tratar, ocurrir en el mismo local, Florida 458, entre Córdoba y Paraguay. 6577 p1 a13

Casa chiche Se alquila una, con cuatro hermosas habitaciones y demás oficinas recien arreglada, pintada etc. situada á inmediaciones de la Penitenciaria; por muy poco precio; ó gratis mediante la retribucion de mejorarla el que la ocupe; poniendo algunas plantas y formando un jardincito. Ocurrir Temple 682; por la mañana hasta las 10 1[2 y de 6 á 7 de la tarde. 6589 p3 a13

Se vende Por 35,000 $, una casa moderna, con 2 piezas grandes y 2 chicas y demás comodidades; su terreno con 10 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y lleno de plantas frutales; la casa está situada en la calle de Cangallo 1800; dá frente al Norte y queda entre las estaciones Almagro y 11 de Setiembre; para verla y tratar, á toda hora del dia, en la misma casa. 6581 p3 a13.

Sociedad Primitiva Estrella de Africa, fundada en 1880.—La Comision Directiva que ha sido nombrada el 2 de Abril de 1882, es la siguiente: Presidente honorario, Fausto Carmona; Presidente, Lorenzo S. Trinquero; Vice id, Juan Esturles; Secretario, Augusto M. Marteau; Pro id, José Guyi; Tesorero, Pedro Grande; Pro id, Ignacio Mauricio; Comisario 1° Antonio Bianqui; id 2°, Francisco Gaivot; vocal 1°, Cárlos Faqueti, id 2°, Pablo Grande; Director, J. C. Trinquero. 6474 p2 a11

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno concedido en compra á D. Bernardo Chapar, ubicado en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud-Oeste con el arroyo Sauce Grande, y mas, terreno del señor Chapar, al Sud-Oeste con el terreno reservado sobre el Arroyo Divisorio, al Noreste con terrenos fiscales y al Noroeste con terreno de don Silverio Piñero, previene á cuantos tengan interés en dicha mensura, que la efectuará en la segunda mitad del presente mes—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Jorge Meineke.* 6596 p3 a13.

Al comercio He vendido mi casa de negocio de confiteria á D. José Buzzo, sita en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco; todos los que tengan reclamos que hacer, se servirán hacerlo en el término de diez dias contados desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 13 de 1882—*Eugenio Zanotti.*—OTRO—Con esta fecha he comprado á don Eugenio Zanotti el negocio de confiteria sito en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco—Buenos Aires, Abril 13 de 1881—*José Buzzo.* 6602 p10 a13.

Administracion General DE CONTRIBUCION DIRECTA DE LA CAPITAL

Venciéndose el dia 15 del corriente, el plazo fijado para la funcion de los jurys, se avisa á los contribuyentes por ese impuesto que en la oficina, Maipú 130, se hará entrega de las boletas de avaluacion que no hubiesen recibido por falta de direccion.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*El Administrador.*

6599 p3 a13

AVISO MUNICIPAL

LICITACION

La Seccion de Hacienda recibirá el dia 20 del corriente Abril á las 2 p. m. propuestas cerradas para la fijacion de carteles y avisos en el Municipio de esta Capital, con arreglo á las Ordenanzas vigentes y por los 8 meses restantes del año 1882.

6606 p8 a13

Banco Nacional

Se previene al público que por disposicion del Directorio el canje de un tipo por otro, de los títulos de Acciones recientemente emitidos se efectuará los dias Martes y Viérnes y que despues de 20 dias contados desde la fecha, el Banco no hará mas cambios.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*El Secretario.*

6601 p10 a13 d p m

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen y ferreteria, tanto para la ciudad como para cualquier punto de campaña, como para regentear un negocio. Victoria num. 245 darán razon. 6598 p10 a13.

A LAS SEÑORAS

Mme. Bloc tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que los sombreros expuestos en su vidriera en la Exposicion Continental se encuentran iguales en su tienda calle Florida 84; su casa establecida desde hace 15 años, es conocida por traer siempre las mejores novedades y las últimas modas en gorras y sombreros.

La casa acaba de recibir un surtido de los mas completos en gorras y sombreros para señora, señoritas y niñas, de las primeras casas de modistas de Paris, y á precios sumamente módicos.

A la Moda Elegante

CALLE FLORIDA 84 ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

6574 p15 a13

Departamento General DE Policia de la Provincia

Provision de 1,920 uniformes

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 12 uniformes para los oficiales de Guardia de Cárceles, 188 id para los guardianes de Cárceles y 1720 id para los agentes de la Policia, iguales á las muestras que estarán en esta Jefatura á disposicion de los interesados, y compuestos los primeros de 4 kepí de capitan, 4 id de teniente, 4 id de subteniente, 12 chaquetillas y 12 pantalones; los segundos de 188 capotes, 188 chaquetillas, 188 kepis, 188 pantalones, 188 pares zapatos, 4 ginetas sargentos primeros, 8 id segundos, 8 escuadras cabos primeros, 8 id id segundos, y los últimos de 1720 kepis, 1720 ponchos, 1720 chaquetillas, 1220 pantalones, 500 bombachas, 1720 pares botas, 83 ginetas para sargentos y 83 escuadras para cabos.

Estos uniformes deberán ser entregados en el plazo de 60 dias contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.

Los uniformes de oficiales serán hechos sobre medida y los restantes en talles de primera—de primera y primera y segunda de segunda.

Los propuestas deberán ser presentadas al infrascripto, el dia 22 del corriente á las 2 p. m., para ser abiertas en el despacho del señor Jefe, en presencia de los interesados, una hora despues; previniéndose que no será admitida ninguna que no se acompañe de un certificado por el que conste haber depositado, á la órden de esta Jefatura, en el Banco de la Provincia, la cantidad de 50,000 $ m[c destinados á responder del cumplimiento de la propuesta respectiva ó la falta de firma al contrato si la propuesta fuera aceptada—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Alberto Lartigau.*

6009 p9 a13.

Municipalidad de la Capital

Licitacion para las obras de ensanche del hospicio de Las Mercedes

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas en la anterior licitacion para las obras de ensanche del manicomium municipal denominado Hospicio de las Mercedes llámase nuevamente á licitacion por el Consejo de Administracion, señalándose el Juéves 4 del próximo mes de Mayo á las 2½ p. m. para recibir propuestas cerradas con arreglo al pliego de condiciones y planos del señor arquitecto Alberg que pueden ser consultadas en la oficina municipal de Obras Públicas, y serán aquellas abiertas en presencia de los interesados que concurrán.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria de la Corporacion por 10.000 $ m[c.

El licitante cuya propuesta fuere aceptada perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia.

Las obras deben darse terminadas el 31 de Diciembre del presente año bajo la multa de 5000 $ fts.

Los pagos se harán á medida y en cuotas mensuales segun la planilla aprobada por el ingeniero de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento, que quedará en depósito hasta la conclusion de la obra que se vá á ejecutar.

La garantía consistirá en un depósito en el [illegible] cional de 2000 $ fts. en [illegible] renta [illegible] en moneda corriente, cuya suma será devuelta al contratista una vez que la obra ejecutada responda á esa cantidad.

Las cuestiones que puedan sucitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario.

8563 v m4 a13

AVISO MUNICIPAL

LICITACION DE ADOQUINADO

El Consejo Municipal de Administracion recibirá propuestas cerradas el Juéves 4 del entrante Mayo á las 2 p. m., para el adoquinado de las calles siguientes:

Defensa desde la de Victoria á la de Venezuela (cuatro cuadras)—Perú de Moreno á Venezuela (2 cuadras)—Chacabuco de Belgrano á Venezuela (1 cuadra)—Piedras de Alsina á Venezuela (3 cuadras)—Alsina de Defensa á Tacuari (5 cuadras)—Moreno de Defensa á Tacuari (5 cuadras)—Artes de Victoria á Lavalle (6 cuadras)—Suipacha de Piedad á Cangallo y de Cuyo á Corrientes (2 cuadras)—Buen Orden de Victoria á Moreno (2 cuadras)—Paseo de Julio de Rivadavia á Cangallo (2 cuadras).

El adoquinado debe ser del mejor granito del E. Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 26 centimetros de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose cinco centimetros de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alternadas.

La base del adoquinado despues de solidificarse á pizon perfectamente el suelo, será un lecho de veinte centimetros de arena del Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán las junturas con una capa de arena suelta de la misma clase de dos centimetros de espesor.

El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.

Los trabajos empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriendo los contratistas en una multa de cinco mil pesos fuertes por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.

La Municipalidad se dará por recibida de cada seccion concluida y que no sea menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha seccion.

En los niveles que ordene la oficina municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la Empresa.

La conduccion de la piedra que se extraiga la hará la Municipalidad con sus carros.

En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la ley de 28 de Octubre del año anterior, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones:

1a. La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo ó al contado con el descuento del 8 % anual.

2a. La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.

En cada cuadra se designarán dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion pericial de la oficina.

La empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.

La introduccion [illegible] quin y de la arena será libre de derechos.

La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieren de conformidad á las condiciones establecidas.

La empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerias de Aguas Corrientes y otras, al remover el pavimento de las calles.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda el artículo 20 de la Ley Orgánica.

Los proponentes presentarán con anticipacion al acto y por escrito un fiador solidario que la Corporacion aceptará ó nó.

Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de veinte mil $ m/c., como garantia que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como á dividir por partes el total de cuadras, cuyo adoquinado se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6595 p22 a12

Sirvienta Se necesita una, en la casa calle de Cuyo 296. 6544 p5 a12

Cocinera Se necesita, General Lavalle, 436. 6482 p3 a 11,

Peon Para caballeriza, se precisa uno en la calle Corrientes 759. 6506 p3 a11.

Sirvienta Se necesita General Lavalle 463. 6488 p3 a11.

Bancos y útiles para escuela—Se necesitan Lima 649. 6491 p3 a11

Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25

Oficiales zapateros Se necesitan en la fábrica, Chacabuco, 11. 6498 p5 a11.

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita Suipacha 380. 6503 p6 a11.

Cocinera Se necesita, General Lavalle 574. 6497 p3 a11

Sirvienta Se necesita Moreno 1162. 6494 p3 a11

Confitero Se necesita un medio oficial, Cerrito 539. 6381 p8 a6

Se alquila La casa calle Florida 278; para tratar, al lado, 272. 6519 p3 a12

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en casa de familia, calle Corrientes 217. 6518 p6 a12

Grabador litógrafo Se necesita uno bueno. G. Supot, 115, Rivadavia.

Se necesita Tambien un jóven que sepa dibujar, como aprendiz litógrafo. 6472 p2 a12

Se vende En la calle Paraguay 837, una casa nueva, de 4 piezas y fondo completo; para tratar, allí mismo. 6525 p3 a12

Acciones De tierras nacionales, se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6548 p3 a12

Oficiales sastres Se necesitan oficiales sastres que sepan coser bien sacos; Victoria 221. 6550 p8 a12

"Armenie" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús. Abril 11 de 1882.—*José Bernardo Garay.* 6532 p3 a12

Se vende El café y fonda de la Alegria, calle Reconquista 290, por no poder atenderlo su dueño. 6551 p3 a12

Cocinera Se necesita, Méjico 638, prefiriéndose extranjera 6547 p3 a12.

Se necesita Una oficiala planchadora; Santa-Fé 242. 6578 p3 a12.

Puertas usadas Ventanas, tirantes, rejas y palmas se venden y compran Callao 15. 6553 p1m a13

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 349. 5930 p15 m25

Se alquila Un salon y dos dormitorios, muy bien amueblados con ó sin pension Tucuman 359, casa de familia. 6499 p 1mes a11

Ama de leche Se ofrece primeriza y con buenas recomendaciones; Salta 753. 6492 p3 a11

Regente DE FARMACIA—Se ofrece, para la capital; por propuestas, dirigirse á la calle General Lavalle 619. 6486 p3 a11

Dos oficiales Carpinteros, se precisan; Santa-Fé 85, carpinteria. 6507 p5 a11

Se vende Una linda yunta de caballos, oscuros, tapados, tiran bien y se dan á prueba; ocurran Piedad 228. 6385 p6 a11

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones; Libertad 220. 6479 p3 a11

Se ofrece Para mucamo, un mozo italiano que tiene muy buenas recomendaciones; Cangallo 477, iniciales F. G. 6468 p3 a11

Ama de leche Primeriza, italiana, con muy buenas recomendaciones, se ofrece; Talcahuano 732. 6467 p10 a11

Sirviente Se necesita uno, Salta 512, de 4 á 6 de la tarde, de 16 á 20 años. p3 a11

Costureras Y SASTRES—Se necesitan en la roperia Buen Orden del 2 al 12. 6443 p8 a9

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 465. 6426 p4 a9

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, con ó sin muebles; Cerrito 530. 6413 p8 a6

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Se alquilan Dos piezas á la calle y una que le sigue, propias para escritorio ó dos hombres solos; se dará el servicio si asi se prefiere; ocúrrase San Martin 276. 6502 p3 a11

Cocinero italiano Se precisa en San José de Flores calle 25 de Mayo de la de Rivadavia 7 cuadras al Sud; casa de Repetto. 6487 p3 a11

Se alquila Una espaciosa casa de altos, con tramway á la puerta, con muebles ó sin ellos. Para tratar en la misma casa calle Perú 433. 6501 p3 a11.

Leyes Nacionales para 1882; de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Se desea Alquilar una casita de 4 á 5 piezas, no distante mas de 8 á 10 cuadras de la plaza Constitucion; dirigirse á J. H. Bloomfield, 83 Esmeralda. p6 a6

Ocasion Piano Norte Americano, se vende uno nuevo, cuerdas cruzadas, por la mitad de su valor.—Libreria de los Estudiantes Perú y Venezuela. 6539 p3 a12

Se necesita Un buen herrero que hable aleman, para un pueblo de campo; siendo bueno recibirá una habilitacion en poco tiempo; ocúrrase calle Artes 28. 6542 p3 a12

Casa Se desea alquilar una de 7 ú 8 piezas desde la calle Juncal hasta la de Charcas y de Talcahuano hasta Esmeralda; para tratar en la calle Montevideo 526. 6522 p3 a12

Cangallo 260 Se hacen vestidos para señoras y niñas, con toda elegancia y prontitud, frente al gran hotel de Roma.—Se entregan en 24 horas. 6516 p1m a12

Piezas amuebladas Se alquilan hermosas piezas, en casa de familia, con balcones á la calle; Corrientes 65. 6517 p3 a12

Traslado El Colegio Superior de Señoritas, situado Chacabuco 244 altos, se ha trasladado á la misma calle 388 entre Chile é Independencia en un ventilado y espacioso local. 6531 p8 a12

Oficial carpintero Se necesita uno para construi, ruedas de carruages; ocurrir á la fábrica calle de Lima 480. 6429 p4 a9

Campo para arrendar. En Chivilcoy hay 220 cuadras con dos poblaciones de material á 5 leguas del pueblo; para tratar, en el almacen de D. José Fresno, en el mismo pueblo. 6149 p6 a9

Se vende Por razon de salud, la acreditada casa de corsés sobre medidas calle Maipú 234, poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Se necesitan Un buen joyero y un buen relojero. Para referencia dirigirse á la casa introductora de alhajas de L. Weil y Bompet, 24 Chacabuco (altos). 6523 p6 a12

Institutriz Una señorita alemana, con buenas recomendaciones, desea encontrar colocacion en una casa de familia; enseña el francés, el inglés, música, etc., etc.—Por mas informes ocúrrase Larrea 134. 6526 p8 a12

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Cigarreras En la clase de cigarros italianos se necesitan oficialas y aprendizas en gran número; Moreno 664, fábrica. 6253 p15 a2

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5558 p1 mes m17.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Para tenedor DE LIBROS—Se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta Capital; Cerrito 22, altos. 6489 p15 a11

Se venden De 1000 á 1500 fardos pasto seco de alfalfa y mezcla; pesan de 18 á 20 arrobas cada uno; acondicionados como para embarque; para mas informes, á Juan N. Clark, calle Salta 14. 6493 p6 a11

Una señorita Inglesa con escelentes recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz; tambien si fuera necesario, se ocuparia despues de las lecciones en coser á mano ó á máquina; ocurrir Victoria 206. 6471 p3 a11

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés y contabilidad comprendiendo la teneduria de libros, clases de geografia, gramática, historia; etc., precios módicos, dirigirse libreria del Volcan, Suipacha 51. 6475 p4 a11

Dibujo y pintura Lecciones á domicilio, paisaje, figura, perspectiva, animales, topografia, ornamentos, etc.; enseñanza fácil y rápida, por F. Fusoni, Lavalle 670. 6473 p3 a11

Caminos DE FLORES Y GAONA.—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 % y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, calle Piedad 149, altos. 6430 p15 a9

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, preparando para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p1 m. a15

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p1 m m30

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á **Tacuari 172, altos.**—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, confecciones cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4

Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes, Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Lilledal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Artes 583. 6170 p1 m. m1

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m[c hasta 12.000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p1 m m[illegible]

Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó cajon con garantia de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 663 y 624 Suipacha. 5941 p1 m m25

Amas En la Administracion de Nodrizas dirigida por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. [illegible] perm.

Escelente ocasion Se vende una confiteria, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m a1

Depósito de alfareria De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastras, especialidad en rústicas, pilas, columnas, macetas, aquarium de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p1m m15

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. José Maria de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m v my5

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4068 p3m m1

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, aretes, leontinas, sortijas, pulseras etc, etc. estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m12

Motores á vapor Máquinas de agujeros y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado á la calle Corrientes 436.—Consultas: de 1 á 2, gratis para los pobres, los martes y viérnes. 6143 p30 m31

Casa-quinta EN FLORES—Se vende una casa-quinta, construida con todo lujo, en la calle 25 de Mayo, á media cuadra de la calle Real; para tratar, ocúrrase calle Victoria 524. 6428 p8 a9

En Barracas AL SUD, á cuadra y media del Puente, calle Mitre núm. 158, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles.—La casa está muy acreditada y se vende barato; para tratar acudir á la misma casa. p6 a9

Consejo Escolar De Lujan.—Se necesita un sub-preceptor elemental, con diploma de esta categoria, para la Escuela de varones núm. 1, con la asignacion mensual de mil pesos m[c.—Lujan, Abril 1° de 1882—*Guillermo Cissal*, Secretario. 6396 p1 mes a6

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan 4 magníficas piezas con dos escritorios; por su situacion son aparentes para escritorio ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle en la misma casa. Dar. n razon, de 11 á 4 de la tarde. 6377 p3 a6

Club UNION ARGENTINA—El 15 de Abril tendrá lugar la asamblea ordinaria á que se refiere el art. 30 del Reglamento, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Los miembros á reemplazarse son: dos Vice-Presidentes, un Secretario, y seis vocales—Abril 5 de 1882.—*Los Secretarios.* 6378 p7 a6

Casa para alquilar Se necesita una de 5 á 7 piezas decentes y las demás comodidades indispensables, aunque no este situada en parage muy central. Ocurrir á la calle Florida 293, altos, de 1 á 5 p. m. 6333 p3 a12.

Se precisa Una persona para acompañar á una familia á Europa, teniendo que hacerse cargo del cuidado de los niños; es necesario que hable bien el español y que presente buenas recomendaciones; calle Alsina 616, quinta de Guido. 6528 p3 a12

Perro perdido Se ha estraviado uno, perdiguero, color blanco con pequeñas manchas amarillas, llevando collar y cabresto, en la tarde del Domingo 9, en la estacion de la plaza Constitucion.—El que de noticias de su paradero ó lo entregue en la calle Cangallo 270, recibirá una buena gratificacion. p3 a12

Al comercio Desde el 1° de Enero del corriente año los señores Caride hermanos y Ca., entraron á formar parte en comandita del almacen por mayor establecido en San Nicolás de los Arroyos, bajo la razon social de Urbano Rivero y Ca.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—*Caride hermanos y Ca., Urbano Rivero y Ca.* 6540 p4 a12

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona. Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consultas: de 12 á 4 p. m. 6516 p1m m12

A los Sres. Irlandeses, VASCOS y demás que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate, sobre el Paraná, que, en uno ó cuatro lotes, venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaraz. Detalles en la seccion remates de los diarios. 6496 p7 a11

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar carros y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 526. 6415 p1 m m14

Un italiano Que vive en esta ciudad, hace 4 años, práctico en la teneduria de libros, en partida doble ó sencilla, y con buenas referencias, ofrece sus servicios para cualquier ramo de contabilidad; como tambien para dar lecciones de teneduria de libros, aritmética, italiano y francés. Dirigirse por escrito á Carlos Sparnia, en esta imprenta. 6232 p10 a4.

Se vende Un motor á vapor, nuevo, y sin uso alguno, hecho á todo costo, recien llegado de Europa, de fuerza de ocho caballos (nominal). Se vende por liquidacion de sociedad; para verlo y tratar dirigirse á P. Livernoi, fundicion calle Charcas y San Martin. 6158 p15 m31

Nueva sastreria Casa de confianza, de Ene. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; esquina Piedad y Esmeralda. 6509 p1 m m15

Gratificacion Se dará al que haya encontrado y entregue en la calle San Martin 262, una solicitud firmada por Carmen Villanueva acompañando la foja de servicios de su padre el Teniente Coronel Francisco Villanueva, guerrero de la independencia. 6459 p3 a11

Cortador sastre Se ofrece un jóven, que tambien entiende en el ramo de tiendas, y que podria desempeñar las dos ocupaciones á la vez; puede presentar las garantias que se le exijan, por su conducta; para verle y tratar, Pozos 93. 6477 p3 a11

Farmacia Se vende una, muy acreditada y con muchos años de existencia, situada en un paraje muy central de esta ciudad; el propietario la vende por ausentarse del pais, siendo las condiciones de venta muy favorables para el comprador; por mas informes, dirigirse al señor Morelli, en la "Drogueria del Leon", Rivadavia 140. 6394 p3 a11

Pasamanería Y Cordoneria de Enrique Deppert, Cuyo 443.—En esta acreditada casa, cuya divisa es: prontitud, economia y buen gusto, se hacen drogones, charreteras, cinturones, muletillas y cordones para uso militar, borlas, flecos, guarniciones para coches fúnebres, trencillas y encajes de todas clases, etc.—Ya saben, Cuyo 443. 6365 p1m a11

D. Eduardo J. Vitry Director del colegio franco-argentino de Mercedes, provincia de Buenos Aires, desea una colocacion de tenedor de libros ó de gerente de una buena casa; al mismo tiempo desea vender el material de su colegio, posee los idiomas francés y español; dirigirse calle Corrientes núm. 359 (altos). 6465 p8 a11

Bazar República Florida 338, esquina Tucuman.—Sillas americanas de amacar 120 $; máquinas de coser Singer con útiles completos 750 $ id id Wilson 690 $; cucharas metal blanco americano 150 $ doc. id id id chicas 75 $ doc. cuchillos cabo marfil, hoja Rodgers 220 $ doc; platos porcelana hondos y playos 35 $ doc; id id para postre 25 $ doc; juegos lavatorio porcelana de 10 piezas 275 $; un surtido de tripes calidad buena 20 $ vara. 6524 p5 a12

Sociedad Anónima Almacenes para Depósito.—Se cita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á la una de la tarde, en el escritorio Bolivar 86.—OTRO:—Se pagará el quinto dividendo en el escritorio San Martin 159 desde las 12 hasta las 2 p. m. 6521 p8 a12

Tierras en Lóndres Las personas que deseen colocar grandes ó pequeñas áreas en aquel mercado, pueden hacerlo por intermedio de la oficina Central de Tierras, Piedad 68, cuyo director parte el 24 del corriente á establecer una sucursal de dicha oficina en Lóndres. 6549 p3 a12

A los agricultores Se arriendan 3 lotes de terreno de 106 cuadras cuadradas cada uno, terreno alto, propio para sembrar trigo, lino y toda otra clase de sementeras, perfectamente alambrados y con buenas poblaciones, situados á una legua de la estacion del ferro-carril del Sud, partido de Chascomús; para tratar ocurrir Rivadavia 43, de 12 á 2 de la tarde. 6541 p3 a12

Máximo Benguria Tiene 5.000,000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras; se anticipa desde 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interes sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarias, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de D. Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este Sr., tenia establecida en el partido de Navarro y cuartel 6° ó sea mejor dicho, todo su activo, no reconoceré en manera alguna cuenta que se pruebe, haya sido contraida, ó que tuviese competentemente arreglada y documentada.—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882.—*Ramon Vilanoba.* 6339 p1mes a5

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4938 p6m f7

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo concerniente de obra blanca. 5548 m17 perm.

Lecciones NOCTURNAS — Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto por que los discipulos no se fastidien ni se causen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduria de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio: Corrientes 343. 5460 p1m m15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, ó de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin escepcion. [illegible]

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, PERU 221.—Se avisa al público que por resolucion del Consejo de Administracion se vendan *particularmente* y por solo la tasacion fijada, que comprende el préstamo é intereses debidos á la casa, un grande y completo surtido de alhajas, que pueden verse en este Establecimiento, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—ADVERTENCIA: El Monte de Piedad concede en préstamo sobre alhajas *solamente* las 2/3 partes del valor de avaluacion.—Abril 9 de 1882.—*El Secretario.* 6442 p8 a9

GRAN DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

ULTIMAS NOVEDADES

Ventas por mayor y menor

DE

Montes, Riafrecha & Ca.

301-Cangallo-301

ESQUINA Á SUIPACHA

En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestros numerosos clientes, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica.

5809 m23 v a30

Un hombre sério Buen auxiliar de teneduria, hablando francés, español é inglés, desearia encontrar un empleo en esta plaza; dirigirse por escrito á las iniciales V. M. M. en esta imprenta. 6466 p3 a11

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados triples, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., paño de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 5956 p30 m29

Una persona Con veinte años de práctica comercial en esta plaza, conociendo perfectamente la contabilidad, las tramitaciones de Aduana y apta á hacerse cargo de la correspondencia en español y francés, busca un empleo en el comercio; á mas desee ocuparla puede dejar su direccion Reconquista 143. 6147 p15 m30

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, juegos chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—Antonio Pirate, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 80 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados á 5 de las hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Guerra, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto cientificas como de literatura á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p1m m24

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 303.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agencia principal en la República Argentina: Juan Domati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se abre la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles cientificos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 303.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de terreno que ocuparen el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

La Ilustracion Argentina Exposicion Continental—Desde el 1° de Abril, esta publicacion literaria y artística ofrece notables grabados de todos los objetos de arte y de industria mas importantes de la Exposicion. Las personas que residan fuera de la Capital deben remitir el importe adelantado de un semestre ó un año de suscricion, garantiéndoseles el puntual envio del periódico. Quedan algunos ejemplares para formar coleccion, de todo el año 1881.—Suscricion: En la capital, 15 $ m/c. mensual; fuera de ella 20 $ m/c.—Administracion, imprenta Europea, Reconquista 73. 6394 p8 a6

Al comercio Participamos que la razon social que giraba en esta plaza Maglione y Bafico, por mútuo y amistoso convenio cesa desde la fecha, retirándose el Sr. Bartolomé Bafico.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos haber formado una nueva sociedad en el ramo de almacen por mayor, que girará en esta plaza bajo la razon social de Bianchi, Costa y Ca., formándola los señores Francisco Maglione, Angel Bianchi y José Costa, de la casa Bianchi, Costa y Ca., quedando á cargo de dichos el activo y pasivo de la estinguida firma Maglione y Bafico.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—*Francisco Maglione y Ca.*

Al comercio Participo por medio del presente, que he vendido á los señores Eduardo Fernandez y Andrés Noceda, todos los útiles de la panaderia denominada "Garibaldi", á mas 2 carritos, (Jardineras) 3 caballos y una cantidad de leña de oveja y otra de rama y troncos; si alguien tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderé á ningun reclamo.—Las Flores, Abril 8 de 1882.—*Pedro Lauretto.*—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general, que nos hemos establecido con negocio de panaderia en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Eduardo Fernandez, la firma girará bajo la razon de Fernandez y Noceda.—Las Flores, Abril 8 de 1882.—*Eduardo Fernandez—Andrés Noceda.* 6500 p8 a11

Casa de negocio EN VENTA—Por liquidacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de Las Flores y á 3 leguas de la estacion Pardo, y muy conocida por la "Pulperia de la Pampa", con frente al arroyo Azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital; la casa esta bien surtida y tiene bastante comodidad, un almacen, tienda, trastienda muy espaciosa, pieza para familia, corredores, pieza de billar, un galpon para acopios, de 30 varas por 15, cuarto y horno de panaderia con todos los útiles, como para amasar 600 $ de pan diarios, carros de caballo y otros útiles que seria largo detallar; esta casa está acreditada y se vende tan solo por no poderla atender uno de los sócios.—El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto á seis meses con garantia; tambien puede tomar una majada de ovejas, si lo conviene.—Para tratar, escritorio Reconquista 99. 6509 p8 a11

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 8 á 10 1/2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos sin 20 conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1m m21

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 27 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomás Daws ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde el punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villeta. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, tirada desde la barranca de Santa Helena en direccion á Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los terrenos solicitados por don Tomás Allan (hijo) y el límite Oeste una línea paralela al Rio Paraguay, formando una área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica.* 6060 p15 m29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles de casas, por importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá veneido el plazo, con arreglo á la ley de Egidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*—*Presidente*—*Amadeo Vergelin*—*Secretario.* 5981 p30 m28

Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y plantas para salones, canastas de frutas para comedores, bandejas de sorpresa; costura, calceta, etc., etc.; higiene y economia doméstica; hace encargos para su numerosa clientela; con pocas lecciones, las niñas quedan enseñadas perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de esta señora, vea en la Exposicion, seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; su domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 3 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea en venta en remate ó particular. Compra y vende todo titulo que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses e28

Casa-quinta Se vende por forzosamente que ausentarse su dueño del pais, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas material con corredor al 2 frente, todas reboacadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10,000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. de á lo largo; una cuadra de esparragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, como limones, peras, duraznos, higueras, etc. etc; 1[2 cuadra de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 633 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, casas de familia, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1190, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de mas precios, y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m.—**No se cobra comision** á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, pues siempre se presentan pedidos, y no duden que serán alquiladas á la brevedad posible, por la Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian Fuentes. 6435 p6 a9

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales antivenéreas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud no impera ya que se ha encontrado, con tanto nocivo á la salud lo que copaiba tan repugnante al paciente y el uso de las candelillas, que ha caido en la estrechez de la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil desde 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin ella, tiza, cola fina, rondeles para suelas, juegos de dominó, ajedrez, barajas francesas y españolas, juegos de loterias, cepillos para billar y mesas.—Se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el pais, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las estranjeras, fabricante Ch. Larrielle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; también ver en muestras en la Exposicion Continental y en otras casas, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se puede probar en el gran café San Martin, donde están colocadas á 18 billares y en el café Maipú donde todos los billares las tienen.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p1m m24

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir para los datos que necesiten, ó bien á la Secretaria de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha desde las que han de examinar las propuestas, aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueren aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes tendrán presente la Direccion General de Escuelas Comunes número de la Revista de Educacion Comun correspondiente al mes de Diciembre del año de 1881, la que trata estensamente de todo [illegible] del presente [illegible] esta Provincia, á donde [illegible] debiendo [illegible] el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882.—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé.* 6319 p35 a5

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Fábrica á Vapor DE Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos

POR MAYOR

(MARCA DEPOSITADA)

Precios módicos

PASTILLAS MEDICINALES

Surtido general para la campaña y provincias

BENITO NOLI

485—DEFENSA—487

Esquina á Europa

3330 p1 m m21

En la merceria Alemana, Artes [illegible] se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca., que se venderán al ínfimo precio de 12, [illegible] y 18 $ m/c, el par. 6229 [illegible]

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano [illegible] falible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington [illegible]. Unico medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y escrofulosos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la ceguera incipiente, los párpados* y cualquiera otra enfermedad de los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía. 6 años de práctica por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos á que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que se guarde de las mistificaciones que en otras partes se venden. 2565 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18, Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente, á las 12 m. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estan empeñados y que corresponden á los empeños.

Numeros de alhajas

1525	1726	2241	2271	2383	2389	24[illegible]	[illegible]
2550	2552	2643	2699	2742	5895	5921	[illegible]
6294	6362	6492	6592	6581	6600	6606	[illegible]
6715	6746	6747	6767	6790	6827	6980	[illegible]
6979	7102	7125	7137	7150	7807	10982	[illegible]
11112	11242	11279	11289	11323	11351	11353	[illegible]
11504	11537	11560	11586	11621	11712	11727	[illegible]
11833	11876	11891	11841	11846	11949	11979	[illegible]
12013	12015	12065	12097	12170	12227	12241	[illegible]
12468	12477	12480	12556	12558	12809	[illegible]	[illegible]
12689	12734	12737	12752	12809	12827	[illegible]	[illegible]
12870	12880	12900	12902	12920	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16600	16605	16615	16618	16638	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16672	16696	16698	16731	16754	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16785	16789	16792	16811	16829	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16869	16870	16900	16902	16907	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16931	16945	16964	16969	16978	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17017	17023	17035	17048	17049	17062	17064	17087
17073	17077	17083	[illegible]	17097	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17140	17180	17161	17164	17173	17176	17178	17181
17185	17198	17207	17220	17235	17238	[illegible]	17257
17231	17240	17258	17269	17273	17280	17282	17287
17300	17303	17311	17330	17382	17382	17397	[illegible]
17429	17430	17437	17438	17442	17450	17460	[illegible]
17467	17473	17477	17499	17509	17519	17523	17533
17534	17535	17538	17543	17546	17551	17559	[illegible]
17593	17596	17599	17622	17626	17635	17638	[illegible]
17665	17664	17665	17672	17690	17702	17703	[illegible]
17742	17743	17749	17754	17761	[illegible]	17783	[illegible]
17788	17791	17808	17840	17843	17848	[illegible]	[illegible]
17864	17865	17876	17883	17885	17907	[illegible]	[illegible]
17941	17947	17968	17983	17991	17992	17993	[illegible]
18002	18007	18016	18036	18040	18052	18056	[illegible]
18067	18073	18093	18098	18113	18120	18127	[illegible]
18157	18185	18200	18213	18215	18230		

Numeros de objetos varios

1556	1636	1619	1929	2106	2347	2796	5911
5912	6174	6492	10966	11050	11108	11169	11193
11355	11356	11380	11457	11519	11580	11619	11620
11625	11687	11721	11913	12072	12090	12132	12210
12441	12467	12558	12612	12663	12780	12882	12885
12912	12947	14763	14863	16579	16583	16608	[illegible]
16632	16671	16697	16704	16728	16730	16743	[illegible]
16762	16802	16816	16856	16962	16967	17004	[illegible]
17026	17028	17079	17096	17113	17114	[illegible]	17146
17167	17219	17228	17235	17236	17291	17330	[illegible]
17345	17403	17404	17414	17474	17504	[illegible]	[illegible]
17595	17597	17613	17618	17621	17637	[illegible]	[illegible]
17719	17721	17726	17760	17762	17831	[illegible]	[illegible]
17898	17914	17918	17921	17937	17949	17998	18004
18015	18023	18062	18072	18080	18137	18142	18194
18212	18168	18221					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto de remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera asi, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*J. A. Bergeire*, Secretario. 6483 p8 a11

IMPRENTAS EN VENTA

Por solo 25.000 $ m[c

Se vende una magnífica Imprenta completa con la que se puede hacer un diario grande como *La Prensa.*

Por solo 20.000 $ m[c

Se vende otra Imprenta completa con máquina formato *Mosquito.*

Por solo 16.000 $ m[c

Hay una Imprenta completa en venta con máquina *Minerva*, formato oficio.

Tambien por 15.000 $ m[c

Se vende una bonita Imprenta con máquina *Minerva* formato medio oficio.

NOTA—Todas las Imprentas que hemos mencionado mas arriba son completas, tienen todo lo necesario en buen estado, como ser, máquina, tipos de varios cuerpos y clases, burros, cajas, tuercas, ramas, mesas, etc. etc.

Vaporcito

Por 7 mil $ m[c se vende un pequeño motor de la fuerza de 2 caballos, todo en perfecto estado.

Para tratar dirigirse á

José Barbieri y Hnos. calle Cuyo 79.

6546 [illegible] a12

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En San Martin

Instalacion de los talleres de Sastreria, Zapateria, Talabarteria, Carpinteria, Herreria, Armeria y Encuadernacion.

La Comision previene á los interesados, que debiendo proceder oportunamente á la instalacion de los talleres arriba mencionados, se recibirán propuestas al objeto indicado, en su Secretaria (Banco Hipotecario, 2° patio, altos) hasta el Sábado 15 del corriente.—Las propuestas deben presentarse firmadas y bajo sobre.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario.

6538 p4 a12

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios

Obras á practicarse en la Escuela de Artes y Oficios

La Comision previene al público que, necesitando hacerse algunas reparaciones en los ramos de albañileria y carpinteria, se encontrará el Domingo 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde en el mismo Establecimiento, en San Martin, á objeto de suministrar los datos al respecto y á fin de que los interesados en practicar los trabajos puedan formar sus presupuestos.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario.

6514 p6 a12

SECRETARIA Del Banco de la Provincia

Licitacion para el edificio del Banco en la capital de la Provincia

Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*El Secretario.*

5738 p1 vm10.

A los almaceneros ACEITE!!!

Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la **Exposicion Nacional Italiana de Milan**, de la acreditada marca ARDISSONE FLLIDI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113.

5302 p3m m11

HOTEL DEL PLATA

72—ESMERALDA—72

Este establecimiento ofrece á los pasageros todas las comodidades deseadas y por lo tanto se recomienda á lo que quieran favorecernos, salones espléndidos, buen confortable, precios módicos: se reciben pensionistas.—*Pascual Junquet y Francisco Puthod.*

6140 p15 m30

El Dr. Villalóz

MÉDICO-CIRUJANO

Con diplomas de Europa y de Buenos Aires

Se ha establecido durante dure la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm 10.

Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venereo sifiliticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos.

5747 p1m m22

Juan Hodsoll Agente Norte-Americano acaba de recibir nuevas muestras de Nueva York y tiene los siguientes artículos en exhibicion, en la casa que ocupa el *Buenos Aires Herald* San Martin 174—Rifles sistema **Remington**, escopetas, revólvers y pistolas; arados del mismo fabricante citado, asi como azadas, rastrillos, horquillas y palas; órganos sistema **Mason & Hamlin**, baules y bolsas de viaje de la fábrica de **Bradley**; lámparas de **Lovell**, y otras mercaderias americanas.

Horas de oficina de 11 a. m. á 1 p. m. y de 2 p. m. á 5 p. m. y dando aviso, á cualquier hora del dia y de la noche.

6512 p10 a11

A LA PAZ

Especialidad

DE ARTICULOS

PARA

LUTO

Y

MEDIO-LUTO

29-CALLE TACUARI-29

ENTRE

Rivadavia y Victoria

6120 p1 mes m30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. S. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
f15 va15

Completo surtido de esp[illegible]s para baño y para el tocador

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PATE DENTIFRICE GLYCERINE GELLE FRERES PARIS
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico laureado en Farmacia
PARIS 1878
El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VEZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite ESS. GARDENIA
Perfume exquisito ESS. GARDENIA
Agua de Tocador ESS. GARDENIA
Locion Vegetale ESS. GARDENIA
Polvo de Arros ESS. GARDENIA
Jabon ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Muebleria de Paris
EN LIQUIDACION
223-ALSINA-227

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Griet hermanos.* 6064 p15 m29

CERVEZA
"TIVOLI"
BERLIN
Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad
5638 p1m m19

Cárlos Junod y Ca.
Comisiones y Consignaciones
FRUTOS DEL PAIS
MENDOZA
6418 p1mes a9

LA NUEVA VIRGINIA
Tienda de novedades
470--PIEDAD--472
DE
MANUEL MORENO

Se llama la atencion por el espléndido surtido que se ha recibido directamente para la casa, en tapados para señoras, ropa de niños, como tambien en alfombras, tripes, cortinas, y generos para vestidos, con todo lo concerniente al ramo.
6132 p15 m30

CARVALHO & MADERO
78-PIEDAD-78

Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, casas y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma, asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurias, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—É interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MODICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal origen.
78--PIEDAD--78
N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. 5915 p1m m24

Gran deposito de camisas
Ventas por mayor y menor
109—PERÚ—109

En este gran deposito, único en su clase, encontrará el público y el comercio el mas vasto surtido de camisas de todas clases y precios, pudiendo vender al momento que se pida, desde una sola camisa, hasta cien docenas y mas.
Los precios para el comercio serán reservados y excepcionales.—109 Perú 109. 6249 p8 a5

Confiteria de los Dos Chinos
Chacabuco y Alsina
Pasteles de ostras y de carne
TODOS LOS DIAS
FUENTES, BANDEJAS y RAMILLETES
PAN DULCE—PANECITOS DE SALUD
Gran surtido de masitas de todas clases
DULCES EXTANJEROS Y DEL PAÍS
Esmero y puntualidad en los encargues
6395 p8 a6

MUEBLES MUEBLES
Y
TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-CANGALLO-376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapiceria; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas finos, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.
N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision.* 5375 p1 m m12

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago

Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
L' Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Mataró
Málaga
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Martes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella

Ronda
Ramb
Santa La
Saba F. de Guixols
Sandeil
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Vich
Villafranca de
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia
Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia
Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. B. y E pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el articulo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*J. M. Lafuente,* Secretario. 6326 p8 a5

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.

LOTES
Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1300 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " 1244 " 73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesa á esta oficina. 4085 v my2 f8

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifiliticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
283 CORRIENTES 283
Entre ESMERALDA y SUIPACHA
6244 p1 m a5

Café, Té
Café molido á 10 ps. la libra
Tostado y molido todos los dias
Té á 20 ps. la libra
Clases especiales para familia
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERÍA
Tacuarí y Victoria
6279 p15 a4

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES

Se previene á los dueños de mercancias existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó rematarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el articulo 309 de las Ordenanzas de Aduana.
Las listas de las mercancias están en la Secretaria de la Alcaidía. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.
5896 p15 m24

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se numeran, que deben presentarse á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente de Marzo.

Números de alhajas

440 462 627 1087 1144 1387 1478 4429
4536 4787 4849 4927 4934 5272 5328 5375
5613 5791 5831 9012 9181 9294 9406 9586
9589 9621 9657 9658 9690 9729 9740 9950
9959 9975 10053 10095 10430 10516 10595 10663
10677 10707 10792 14794 14825 14842 14860 14861
14877 14953 14959 14965 14984 14987 15004 15044
15072 15074 15105 15115 15141 15150 15162 15209
15246 15254 15280 15300 15301 15331 15344 15351
15362 15366 15375 15381 15435 15445 15469 15516
15613 15620 15631 15632 15648 15655 15657 15687
15695 15697 15701 15735 15737 15741 15749 15754
15755 15768 15783 15804 15822 15828 15881 15893
15894 15916 15917 15919 15927 15939 15954 15959
15973 15992 15999 16006 16023 16047 16074 16078
16080 16107 16115 16116 16126 16129 16130 16155
16159 16195 16214 16217 16223 16226 16238 16250
16254 16256 16258 16259 16262 16314 16321 16343
16361 16371 16377 16379 16389 16406 16407 16437
16454 27216

Números de objetos varios

5085 5830 8995 9204 9238 9251 9495 9544
10114 10233 10319 10642 10898 13519 14853 14868
14870 14267 14881 14894 14930 15096 15102 15236
15391 15483 15489 15497 15573 15643 15649 15713
15769 15797 15819 15844 15951 16004 16080 16124
16125 16145 16147 16148 16148 16198 16201 16230
16251 16274 16301 16335 16346 16350 16353 16271
16365 16548

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte.*
Angel J. Bergeire, Secretario. 6276 p8 a4

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietário, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borle, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

LICITACION
Del Departamento de Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) uniformes de invierno, para el Cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 id guantes.
Escuadras y ginetas dobles para cuarenta y dos clases.

Las piezas que componen este uniforme, asi como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el 24 de Abril, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0|0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere se hará antes del 20 de Mayo ante una Comision compuesta del Sr. Comisario de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, el señor alcalde D. Toribio Reyna y el señor Jefe del cuerpo de Bomberos D. José Calaza, para su recibo ó rechazo sino se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin intereses y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*E. Filemon Naon.* 5918 p1m m24

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta de las casas introductoras de los Señores
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADOS POR LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES & COMPAÑIA
EN CASA DE LOS PRIMEROS
CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 204
El Lúnes 17 y Mártes 18 del corriente

Las casas presentarán en venta todo el variado surtido de artículos para sastres, tenderos y merceros, que acaba de recibir; recomendamos á nuestros clientes su asistencia á este remate.
UN GRAN SURTIDO DE CALZADO FINO PARA HOMBRES
6608 p5 a13

Notable remate
Por Pedro de Elizalde & Ca.
Por cuenta de varios casas introductoras
El Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
SE PONDRÁ EN VENTA
UN IMPORTANTE SURTIDO DE ARTICULOS
6461 p2 a9

LAGOS & SAHORES
REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de dos casas inglesas
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, NUM. 27

Venderemos por bulto y detalle un variado surtido de algodones, especialidad en bramante varias clases, lienzos id, percales, frazadas surtido general, géneros de lana para vestidos, id de algodon, oxford, bordato italiano, pañuelos rebozo pura lana, varias clases, id de merino y chalones, bombasi labrado y liso, tartanes, mantas de lana, ricos paños negros y género monanard (ratina), percalina y coleta cotonada, sombreros rica clase, franela de lana, casimires, pañueleria de seda, hilo y algodon y muchos otros artículos que seria muy estenso el detallarlos y que estarán á la vista.
NOTA—Un notable surtido, de calzado fino para hombres, señoras, y niños y un surtido de 300 pares de cortes sin capelladas.
6556 p3 a12

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

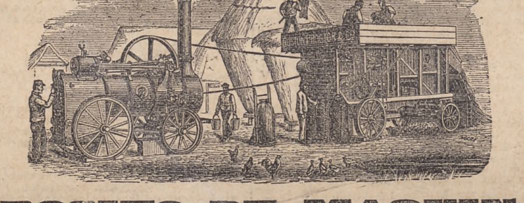

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickseley Sims & Co —Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co —Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor, pescantes, etc., etc.
A. & w. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijos, verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Picadoras de pasto seco.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Arados americanos é ingleses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas.
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes) á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Darán especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La Repugnancia á la Comida, — La Inapetencia.— La debilidad,
Los Medros repentinos, — Las Menstruaciones dificiles,
El Empobrecimiento de la sangre, — La Amenorrea.— Las Neurósis,
La Palidez, — La Tisis pulmonar.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

16,600 fr.
Recompensa
QUINA-LAROCHE
ÉLIXIR VINOSO
contra
AFECCIONES del ESTOMAGO
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
FIEBRES INVETERADAS
PARIS, 22 RUE DROUOT
y Pharmacias.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; — A. Eastmann y Cª.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
perm.

LEONOR
6270 p15 a4

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CIGARRERIA
POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en su precios 3866 p6 ms feb 2 d

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª—ZINERONI y Cª A. EASTMAN y Cª.

INJECTION
CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phie Bd Denain, 7
PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª—ZINERONI y Cª A. EASTMAN y Cª.

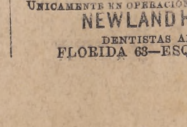

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicado impregnado de orificaciones evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA ALFACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Gran victoria
Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos

¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?
El que no sabe distingnir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre
¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y arantidas? Compren las de la afamada fabrica
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

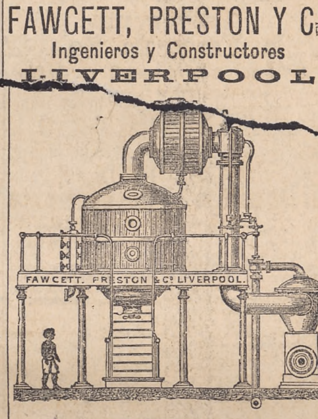

FAWCETT, PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga
ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca
alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!
Estereot. Kidd Corrientes 117
6268 p15 a5

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
6480 p1m a11

AVISO MUNICIPAL
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

Por órden superior se previene á los constructores de edificios que la tablazon que se coloque sobre la veredas á fin de cercar el terreno cuando se edifique, debe hacerse á 20 centímetros de la línea de edificacion y que debe quitarse tan pronto como las paredes tengan la altura de 2 metros y ántes que se haya hecho el reboque exterior.
En ningun caso dicha tablazon debe permanecer sobre la vereda mas de un mes, pues debe de procederse por fracciones en caso de edificarse un gran frente.
Las vigas que se coloquen para evitar que un edificio vecino se aderrumbado por faltarle el apoyo de la pared que se edifica ocuparán solamente 40 centim. de la vereda.
Los que contravinieren á estas disposiciones serán multados.—Marzo 20 de 1882.—*P. del Valle,* ingeniero municipal.
5736 p30 m21

Ferro-Carril del Sud
AVISO

La Administracion, en el deseo de dar mas facilidades á los visitantes de la *Exposicion Continental,* avisa al público que desde el 15 del presente mes, hasta el 30 de Abril futuro, podrán obtener boletos de ida y vuelta para las estaciones plaza Constitucion y Central desde Glew (inclusive) para afuera, con un 25 0|0 de rebaja sobre el precio de tarifa.
Servirán estos boletos para regresar hasta los siete dias corridos, contando en estos el dia en que se espiden.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Geo. Cooper,* Administrador General.
5448 p1m m14

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS
CIRUGIA, OPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

TOS TESORO DEL PECHO RESFRIADO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMº

Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Rauch.
Este terreno se compone de dos lotes: el núm. uno con la superficie de 6.782,700 metros y el 2º con 6,562,100 metros, siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.
Sus linderos son: Cármen P. de Silva, Donato Amores, José E. Rodriguez, Mariano Silva y Andrés Castro.
Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 6126 p2 m31

VAPORES

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor francés DIO-LIBAR, 1606 tons. de registro, 100 A. /✱ Saldrá de este puerto en los primeros dias de Mayo para Cadiz, Barcelona y Marsella llevando carga y pasajeros. Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos del Litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para fletes, pasajes y demás informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca. Agentes, calle Perú 105, ó A. Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dicho punto el **Sábado 15 del corriente,** admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota:—Los peones en la Boca para la carga y descarga, asi como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich,* 25 de Mayo 77. 6470 p5 a11

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor NEVA, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza—Saldrá el 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.
Para Amberes el vapor DERWENT, comandante C. W. Hanslip de 2471 tons, y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* 175 Reconquista 175.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes, El vapor francés **Navarre,** capitan Guiraud, saldrá el 18 de Abril.—El vapor francés **BOURGOGNE,** Capitan Grosfils saldrá el 3 de Mayo.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vueta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor,** capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.
Perm. d31

Vapor Argentino **Union,** este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.,* 25 de Mayo 83.
perm. ag.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Sábados y Domingos.—Tarifa—Carga general, lidas:—[illegible]—Nos encargamos del embarque de tonelada 80 [illegible] *y Molero*—RECONQUISTA—72. las cargas.—*Torre.*

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, [illegible], América, Kronprinz F. W. Graf [illegible], Elbe—El magnífico vapor **GENERAL W**[illegible] capitan Cristopher.—Saldrá el 25 de [illegible] **directamente para BURDEOS, A**[illegible] **BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construid[illegible] para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster,* Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata;* Miércoles *Villa del Salto;* Sábados *Júpiter.*—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter,* Juéves *Rio de la Plata.* Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Dalman.*—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despacho de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal,** comandante BAU LE.—Saldrá el 24 de Abril, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana,** de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde
Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario y escalas
" Martes " «Tridente» "
" Miércoles " «Diana» " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " «Tridente» " Rosario y escalas
" Sábados " «Tridente» " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35
Perm f24

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero.*—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná,* desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan MIGUEL VACCARO—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El de Abril de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **CISNE,** Capitan Santiago Giuncion, Saldrá para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 16 de Abril de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo,** calle 25 de Mayo, núms. 82 y 96.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña HILARIA MORANCHEL, para que dentro del espresado término, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 6571 p30 a13.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. JOSÉ VIVAS y Da. RÓMULA GOMEZ, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Abril 3 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 6592 p3C a13

Por disposicion de don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en las moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Mayo del corriente año, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias del espresado señor Bullrich.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario. Casa de Justicia, 2º pátio.
6536 p19 a12

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN POZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—JULIO FERNANDEZ, Cabildo.
6543 p30 a12

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN REPETTI, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Regino Lechós:* Cabildo (altos).
6545 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.
6086 p15 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla,* Cabildo.
5928 p30 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á don Francisco Bustamante y don Melchor Belástegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Clodomiro Gallardo,* Bolivar 21. 5938 p1 m m25

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La 1a. ubicada en la calle de Constitucion núm. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á menos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panaderia, dos patios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por la cañeria del edificio, cuyas cañerias están en perfecto estado de conservacion, un parral con zarzo de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosa, asi como de las habitaciones; en la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas, entrepiso de madera con tirantes de madera dura reforzados y en tres habitaciones piso de ladrillo. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119,2|6 $ m|c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm 25, manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 11 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 mts 32 cts de fondo al Norte, lo que dá una superficie de 494 mts. 297 cts. cuadrados.—El edificio se compone: piso bajo, una sala, antesala, cocina con fogon y campana, una escalera con pasamano de madera, un pozo con brocal, un parral, árboles frutales y letrina, el piso de la sala y antesala es de madera, de baldozas el patio y zaguan, de ladrillo en la cocina, tiene puerta á la calle y un gran porton de fierro—Piso de alto se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con celosias y balcones á la calle—Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 55,587 $ m|c, la base de venta es las 2|3 partes que son 37,058 $ m|c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lasalle, que tramitan por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y espediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*F. A. Gonzalez:* Cabildo, altos.
6051 p16 m29

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 10 dias á D. LUIS BARALDO, que en la causa que contra él sigue D. David Cardone, por cobro de pesos, ha recaido el siguiente auto:—"Buenos Aires Marzo 30 de 1882.—*Autos y vistos*—Considerando 1º. Que el demandado no ha debido ser oido, sin antes constituir domicilio legal, art. 10, C. de P.—2º., que no habiéndolo hecho, ni comparecido despues á llenar ese requisito indispensable para la tramitacion del juicio, ha incurrido en rebeldía. art. 19.—3º. Que el domicilio constituido por el apoderado no subsiste para el comitente, y aun en el caso de sostenerse esto, ha quedado debidamente notificado por la cédula dejada por el actuario.—Por estas consideraciones, en rebeldía de Baraldo, declárase desierta la apelacion interpuesta, y en consecuencia consentida y ejecutoriada la sentencia definitiva pronunciada á f52, debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional* por diez dias."—*A. Heredia*—Ante mí, *Ramon E. Wright*—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6282 p10 a2.

ALCAIDIA DE LA CAPITAL, SECCION 1ª, CUARTEL 3
Por el presente se cita á D. JOSÉ M. SOLÁ, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaidía, Tucuman 66, á estar á la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Rosado en representacion de D. Antonio Picasso, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Ignacio Fragueiro,* alcalde.
6131 p15 m30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario.
5469 p30 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla,* Cabildo.
5469 p30 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo) 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5787 p30 m22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1m m22.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso.*
5770 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 5882 p1m m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde este publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque,* oficina Bolivar 21 (Cabildo).
5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JUAN ETCHART, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores, que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano secretario.
5880 p15 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 5857 p1m m23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don JOSÉ VILA, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de valor de 50,000 $ m/c., bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*A. Julio Blanco.*
6130 p15 m30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. G. MARTINEZ ROSA y á D. S. D. DARMANDRAIL que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Matias Cardoso domiciliado en la Victoria 31, escritorio número 26, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez de Comercio D. Benjamin Butler, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Joaquin Reynoso,* Secretario.
6258 p15 a5.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber á los acreedores del concurso formado á don VALENTIN CHANFREAU, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Agustin Vidal, domiciliado en la calle Victoria 31 (escritorio núm 6), los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo que dispone el articulo 1567 de mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas á efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de á los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eduardo Halbach, domiciliado en la calle San Martin 90, en la inteligencia, de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público: Casa de Justicia.
6257 p15 a5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda el dia catorce de Mayo del corriente año á la venta en público remate de una finca perteneciente á la testamentaria de don MARIANO BENITEZ, situada en el partido Nueve de Julio, edificada en terreno compuesto de veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, que ha sido retasada en la suma de quince mil ochocientos diez y ocho pesos m/c., de cuya suma deberá ser admitida oferta que no esceda de pre vinidiendose que no esceda de las dos terceras partes de la suma espresada. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—*Justiniano Reynoso.*
6265 p1 m a5.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Troy de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6221 p30 a2.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós,* Cabildo. 5397 p1 m m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias) que el agrimensor D. Federico Gomez Molina procederá á practicar la mensura de un terreno de campo perteneciente á D. Márcos Silva, situado en el partido de Ramallo, que linda por su frente con el rio Paraná, por el fondo con el Dr. Marcelino Diaz Herrera, por el costado S. E. con Molton Nuñez y por el costado N. O. con D. Laureano Dominguez.—Los que tengan interes en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria del juzgado del que suscribe; el espediente respectivo.—San Nicolás, Marzo 29 de 1882.—*Horacio Tavin,* Escribano Secretario.—Hace saber á los linderos designados en el edicto anterior que daré principio á la mensura el dia Lúnes 17 del corriente mes.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Federico Gomez Molina:* Maipú 420. 6527 p3 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRÉS PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.*
5551 p1 m m17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARGAS y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del escribano don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright:* Bolivar 21. 6250 p30 a2

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abraguin,* Juez de Paz. 6345 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Provincia en lo civil y comercial del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA MONSALVO DE LLANOS y doña IGNACIA LLANOS para que en dicho término comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por intermedio de la Secretaria del escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
6383 p30 a6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 5708 p1 m m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de titulos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5528 p30 m17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de chacra, situado en el partido de Quilmes, cuartel 1º, compuesto de 3 cuadras de frente por 4 de fondo poco mas ó menos, lindando por el Norte calle en medio con la testamentaria de don Manuel Saavedra, por el Sud calle en medio con la testamentaria de don José Albruñedo, por el Este calle en medio con don Antonio Zoga y por el Oeste calle en medio con don Augusto Otamendi; lo que se ha ordenado en virtud de haberse presentado don Casiano Endrigue, solicitando esa posesion y se le dé título de él. Por lo que se publica el presente, por el término indicado, para que dentro del de 30, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Emilio del Valle,* oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 6184 p15 a1

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Juéves 13, á las 12. Del menaje de la calle Cuyo No. 465, perteneciente á D. Esteban Massini.
Sábado 15, á las 3. En nuestra casa. De un campo en Lujan. Base $ 1,500 m/c. cuadra.
Domingo 16, á las 5. De la finca calle Méjico No. 474 al 478. Base $ 150,000 m|c.
Domingo 16, á las 2. De la barraca del Puente. En la Boca del Riachuelo. Base $ 800,000 m|c.
Lúnes 17, á las 3. De la finca Cuyo No. 927. Base pesos 125,000 m|c.
Lúnes 17, á las 2—De la finca calle Alsina No. 543. Base ps. 200,000 m|c.
Lúnes 17, á las 12—Del menaje de la casa calle Alsina N. 542.
Mártes 18, á las 12. Del espléndido menaje de la casa del señor Dr. José Paz, Cangallo núm. 181, (altos.)
Miércoles 19, á las 12. En nuestra casa. De plantas de renombrado jardin de la Recoleta.
Viérnes 21, á las 3—De la finca esquina Cangallo y Libertad. Base ps. 100,000 m|c.
Abril 23, á las 2—Del menage de la casa habitacion del Sr. D. G. Lausen, En San José de Flores.
Abril 24, á las 2. En nuestra casa. De padrillos, y yeguas raza mestizas Pecheron; pertenecientes á la Compañia Tramway Ciudad de Buenos Aires.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
CON 24 PIEZAS DE MATERIAL
Y tiendas á la calle
Calle Méjico Nos. 474 á 478
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Ad-Corpus
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Alquiler con contrata ps. 15,000
El Domingo 16 del corriente
Á LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. La propiedad arriba mencionada, construida en terrenos de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 varas de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techo de teja francesa y dos tiendas, techo de azotea á la calle, pozo, letrina y sumidero. El pátio todo enladrillado.
La propiedad esta contratada hasta el 31 de Diciembre de 1883 y produce 1500 ps. mensuales, quedando todo lo cedido á beneficio del propietario de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los titulos son de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78. 62[illegible]

POR LOS MISMOS
VALIOSA PROPIEDAD
Sobre el Riachuelo de Barracas
Puerto de la Capital de la República
LA GRAN BARRACA
DEL PUENTE
Con 65 vs. de frente sobre la ribera
Y con frente á la calle Herrera
Formando esquina á otra calle nueva
Con prensa, balanza, escritorio, etc.
Ad-Corpus
Base de venta ps. 800,000 m|c.
El Domingo 16 de Abril
A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad:
La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo, cuyas dimensiones son: 62 vs de frente á dicho rio, 96 vs. de fondo y frente á una calle sin nombre, 116 por el costado opuesto y 35 vs. de frente á la calle Herrera.
Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera de 35 vs. de largo por 14 de ancho, techo pino candela galvanizado, otro galpon de 90 vs. de largo por 16 vs. de ancho, parte hecho de teja francesa, parte de zinc, con el galpon al costado, caballeriza techo de teja francesa, una salida con techo de fierro canaleta el costado; otro galpon de 35 varas de largo por 43 varas de ancho, techo de fierro de canaleta, 3 piezas de material techo teja francesa, para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Además entra en la venta, la prensa, balanzas y demás útiles de la barraca, todo en estado perfecto y listo para trabajar.
Tiene la propiedad tambien su correspondiente muelle de carga y descarga sobre el Riachuelo.
En cuanto á la importancia del local ¿que podremos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?
El gran puerto del Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegarán las poderosas dragas destinadas á las tra-bajos que deben darcima, á la obra que inició un ingeniero del pais, el Sr. Huergo, que con una constancia á toda prueba ha dado un puerto de fácil acceso á esta capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.
La expropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardará en hacerse y es sabido que está ya determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia.
Todo esto basta para que se comprenda el valor que esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues creemos que esta será tal vez la única que haya en venta.
La Barraca ha ganado siempre una renta de 8000 $ m en suales y de consiguiente representa una renta de 12 % anuales sobre el precio de 800,000 $ m/c., fijado para la venta.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
Segundo remate:
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA DE TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia arriba mencionada, procedentes de su Establecimiento cerca de San Justo denominado "Matanzas" los siguientes animales:

YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875, con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id 10 Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS
N. 12 Ruano hijo de Bayard nació Nov. 1875 de tiro
53 Oscuro " Municipal " Oct. 1876 "
58 Picaso " " " Nov. 1877 "
66 Tordillo " Bayard " Oct. 1877 "
87 Picaso " Municipal " Set. 1878 "
24 Tordillo " Presidente y yegua mestiza, nació Noviembre 1880.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura, fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en Francia en castillo de "Mille Secousse" cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos mas sino que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden; y para las personas que buscan caballos de tiro de inmejorable mansos y diestros, no hallarán seguramente, animales mejores que estos.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañia situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas) y en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 6456 a9,

POR LOS MISMOS
De muy buenos muebles
Con muy poco uso
EN LA CASA HABITACION
Calle Salta No. 446
Por ausentarse su dueño del pais

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, los muebles y demas enseres de la casa mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo detalle es como sigue:
COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para comedor id y carpeta, 6 sillas asiento y espaldar esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 mesita tete-á-tete nogal, alfombrado nuevo, cortinitas cristales, porcelana, etc. etc.
DORMITORIO—1 cama con colchones, mosquitero cenefa de seda y cortinado blanco, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego para lavatorio, 1 mesa de noche jacarandá, 2 tohalleros, 2 sillas, 2 id incrustadas en nacar, 2 rinconeras, alfombrado, cortinitas, etc., etc.
OTRAS PIEZAS—1 armario pino, 1 percha id, 1 id americana, 1 mesa pino, 3 sillas, 10 cortinitas, 1 bañadera zinc, 1 colchon elástico fierro, alfombrado etc.
COCINA Y PATIOS—1 aparador pino, 1 mesa id, 1 filtro, bateria de cocina, 1 gallinero y 12 gallinas.
6311 a11.

POR LOS MISMOS
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
Calle General Lavalle 302
Esquina Esmeralda No. 291
Base de venta ps. 450,000 m|c.
Renta mensual ps. 5,000 m|c.
Ad-corpus

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada dinero de contado y por órden terminante de su dueño.
La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la capital.
Se compone el edificio de [illegible] en la esquina alquilados en los altos de contrato á razon de cal sobre [illegible] Contado [illegible] $ 1800
[illegible] $ 1600
[illegible] $ 1600
Y los dos pisos altos en............ $ 1400
Mensual $ 5000
El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la

LA NACION

Año XII—Núm. 3474

Remates de la Casa BALTAR & QUISADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

OTRO

De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.

El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos [illegible] casa, al contado, por cuenta de [illegible] y órden de D. Juan Cruz Var[illegible] veinte bultos de bramantes, sederias, lienzos, etc., etc.—El detalle se dará en oportunidad, y los artículos podrán verse dos dias antes del remate. 5863 m23

CANADOS

LLEGARON

Por el vapor KEPLER

A CONSIGNACION DEL Sr. DON

Diego H. Getting

Un soberbio toro de 2 años de edad

2 LINDAS VACAS

Servidas por padres notables

35 notables

CARNEROS LINCOLN

TODOS ELLOS

De 11 y 12 meses de edad

Selectos animales

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

DE LINCOLNSHIRE

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 18 de Abril, á las 3

Venderemos por órden y cuenta del Sr. Getting los espléndidos animales arriba mencionados.

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.

NOTA—Los animales vienen todos con sus pedigrees en debida forma, firmados por el Sr. Cónsul Argentino y traen ademas certificados de veterinarios donde se acredita su estado y perfecta salud. 5863 m23.

Hermosos animales

60 vaquillonas Durham

7|8, 3|4 y 1|2 SANGRE

Origen Tapiales y Alfaro

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Casilla No. 8

Del Sr. Juan Davidson

El Juéves 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham

calle, cocina, lugar, aguas corrientes, gas y galeria, cielos rasos de yeso y piso de baldosas.

El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, letrina, aguas corrientes, galeria, piezas de baldosas, cielos rasos de yeso y azoteas embaldozadas.

Con el alquiler que produce esta finca, que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma nos parece superfluo agregar una sola palabra.

Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavia la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador, y es que puede hacerse cargo de la hipoteca de 8600 $f. de la série A. que reconoce teniendo así que desembolsar únicamente doscientos y pico de mil pesos.

Con la renta de la parte baja, basta y sobra para hacer frente á la amortizacion é intereses del Banco y quedan mas de 2000 $ al mes para renta.

Títulos de primer órden.

Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina, 78. 6519 a1.

POR LOS MISMOS

Escogida coleccion DE PLANTAS

DEL RENOMBRADO ESTABLECIMIENTO

JARDIN DE LA RECOLETA

Propiedad del Sr. D.

Inocencio Rissotto

Por tener que desalojar el terreno

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de [illegible] cultores arriba mencionado una variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, grandifloro, id frescata, dapliné ólea, fragaas, guayabas con fruta, camelias en botones, chamelops, dracena, khododrum, azaleas, areca, seaforthia, phoenix, [illegible] diamela jazmin del cabo (variedad en botones) rosas de la China, sarca rita, coníferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diversas grandes, limones con frutas, naranjo en [illegible], leiscibo, cotena, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir; el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este como particultor convincente: la venta se hace por [illegible] que desalojar el terreno.

AL MISMO TIEMPO—6000 copas de uva escojida, la moscatel y la otra de uva negra. 6300 a4

POR LOS MISMOS

De una casa de familia

Calle Cuyo No. 927

EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO

Buena y segura renta

DE 1,200 $ mensuales

Base para la venta ps. 125,000

Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible] dueño:

[illegible] finca, construida sólidamente con techos de madera, [illegible] embaldosados puertas y ventanas esteriores de [illegible], su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de [illegible] al Norte.

[illegible] se compone de 8 cómodas habitaciones 6 de ella [illegible] de baldosa, dos pisos de tabla, empapeladas y unas y [illegible] pintadas, todas con cielo-rasos; dos piezas para [illegible], cocina, letrina, algibe, pozo y gas; tres patios [illegible] embaldosado, los otros enladrillados, corredores [illegible] los primeros patios y puerta de fierro en el zaguan [illegible] casa está situada en el parage mas alto de la [illegible] muy alegre lleno de lindas casas.

[illegible] á la puerta que en pocos minutos trasporta [illegible] otro de la ciudad á la persona que tiene [illegible] en el centro ú en el 11 de Setiembre.

[illegible] gana 1200 $ al mes, de consiguiente inútil es decir [illegible] base es $ 125,000 no puede ser mas módica.

[illegible] gravámen de [illegible] amortizados $ftes. 320 que estando hoy la série A á la par es una razon ventajosa para el comprador, si quiere seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una linda propiedad que da tan pingüe interés.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6301 a4

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Rico juego de sala

Elegante juego de comedor

Magníficos espejos

Cortinados de seda

Piano, alfombrados de Bruselas

Cuadros al óleo

Adornos, etc.

Y DEMAS MENAJE DE LA CASA

Del Sr. Don Esteban Massini

Calle Cuyo No. 465

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas jacarandá forro de damasco español punzó con fundas, 4 sillitas doradas de fantasia forro lampas, 1 espejo ovalado luna Bisanté, 1 rico chifonier marqueterie con filetes de bronce, 1 mesa de centro jacarandá, precioso mueble de coleccion, 1 araña de cristal de 2 brazos, 1 piano de Cornú muy bueno, 5 espléndidos cortinados damasco de seda español con cenefas y cortinados de tul muy fino, 9 galerias doradas, 1 alfombra tripe cortado flamante, 2 sillas damasco español capitoné, 2 ricos grabados ingleses, 4 preciosos paisajes de un notable artista italiano, que se venderán si hay aficionados, 1 brazo cristal para gas, 4 salivaderas porcelana, adornos, cortinitas, etc.

DORMITORIO—1 espléndido juego de dormitorio jacarandá y roble compuesto de una camera con baldaquin, cortinado y colcha de damasco punzó, 1 lavatorio con espejo luna Bisanté, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo tambien luna Bisanté, todo esto flamante, 2 camitas de bronce para niños, 2 brazos para gas de cristal, alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego de porcelana para lavatorio, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de pared, 1 percha negra, 1 camita para niño, 1 ropero jacarandá, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, sillas, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor Vieux-Chene compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin francés, 1 reloj de pared, 2 candeleros de pared, de bronce, de 3 luces, 1 araña de bronce de 3 luces, 4 galerias Vieux-Chene, cortinados de reps, 2 rinconeras pino para loza, alfombrado, 4 cuadros al óleo, de mérito, 2 máquinas para café, 1 id de hacer helados.

COSTURERO—1 juego de nogal forro damasco floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados haciendo juego todo flamante casi sin uso, 1 espléndido cuadro vista de las márgenes del Rhin, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 brazo de cristal para gas, 1 preciosa mesa de centro incrustada, mueble de coleccion, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc con bálbula, 1 baño de lluvia, 1 lavatorio nogal con espejo.

PATIO—2 escaleras, máquina para cortar cesped y varios otros artículos que no detallamos por su mucha extension.

A LAS 2 DE LA TARDE—1 magnífico landeau francés con muy poco uso.

1 caballo tostado tapado sobresaliente en el tiro. 6302 a4.

POR LOS MISMOS

DE UNA PEQUEÑA AREA

De pan llevar

MAGNIFICO CAMPO PARA AGRICULTURA

Sobre la Villa de Lujan

Y Estacion del Ferro-Carril del Oeste

CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO

107 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado

BASE PARA LA VENTA

1500 ps. por cuadra

En nuestra casa Alsina No. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del ferro-carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 varas cuadradas con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan, que es cuanto este parajo y puede servir para el Establecimiento de algun molino ú otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferro-carril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que seria dificil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta, y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps. la cuadra, cuando apenas hacen 3 meses que vendimos campo igual, á mayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2600 la cuadra.

Creemos que con lo que antecede basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion va haciendose cada dia mas dificil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos al año lo que equivale á un interés de 18 % anuales sobre el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 ps. la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor D. Tulio Mendez pasage Roverano.

Por planos é informes á nuestra casa Alsina, 78. 6140 m30.

POR LOS MISMOS

De una selecta coleccion De escogidas plantas

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

De los Sres. Basset Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Abril

A las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Basset y hermanos, y procedentes de su jardin de Horticultura, una variadisima selecta coleccion de plantas cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Palmeras diez variedades, caladiums 75 variedades, felicineas (helechos) 25 variedades, coleus 40 variedades, acalyphas 5 clases anthuriums, aroideas, archideas, jazmines del cabo y fortunei, musaenzets, y una gran cantidad de plantas de adorno para salas, vestíbulos, galerias patios y jardines.

Invitamos á los aficionados para que pasen por nuestra casa, Alsina 78, el dia antes del remate á inspeccionar las plantas. 6454 a9.

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSE DE FLORES

Del rico menage aleman

JUEGO DE SALA INGLES

Rico Piano

PERPENDICULAR

Magnífico juego para comedor

DE ROBLE

---

hermosísimas todas ellas y de origen "Tapiales y Alfaro" lo que escusa cualquier elogio.

El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

Al mismo tiempo

30 vaquillonas 1|2 y 3|4 Durham

5 vacas lecheras

MESTIZAS Y SUS CRIAS

En la casilla No. 21 del Sr. Lynch

Por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 6168 m31.

30 hermosas yeguas

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DEL

Stud de Las Barrancas

Origen Lord Eskdale, Ebouy y Malakoff

CON CRIA AL PIE HIJAS DE

Sutherland

Preñadas por Sutherland y Young Fritz

NO HAY MEJOR SANGRE

Tipos admirables

Animales de gran tamaño

En la Barraca de Duggan

CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD

Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas que nos referimos, respecto de la que solo decian (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.

Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del "Stud" Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el parajo indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 6022 m28.

5 notables toros

Animales de magnífica sangre

Durham

Notables en tamaño y gran belleza

JÓVENES Y FUERTES

Procedentes de los mas reputados

Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX

INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE

Sr. D. J. W. Nash

En nuestra casa San Martin 51

EL LUNES 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros Durham por el vapor "Horrox" introducidos al país por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.

Baron Westoe—42,755. Rosillo, nació Agosto 27, 79 criado por Mr. J. Chalk, Linton, Cambridgeshire Sire Baron Aston 37,770, dam Vocalist by Young England 31,110, gr. d. Warbler by Sultan 29,951.

Prince Leopold—45,377. Colorado y Blanco, nació Agosto 7 de 1879, criado por S. M. la Reina, Prince Consorts Shaw Farm Sire Prince Albert Victor 40,479, dam Cawlina 5th by King Tom 31,521, gr. d. Cawlina 2 nd, by Prince of Saxe Coburg 20,576

Royal Buck—Colorado y blanco, nació Marzo 1ro. de 1880, criado por S. M. la Reina. Prince Consorts Shaw Farm, Sire Prince Albert Victor 40,479 dam Rosamond by King Rufus 34,351, gr. d. Rosebred by Rajah 22,676.

Doncaster—[illegible]. Rosillo, nació Febrero 29 de 1880, criado por S. A. el Principe de Gales, Sandringham Sire Admiral 39,353, dam Diadem 4th by Balmoral 36,151, gr. d. Diadem by Fawsley Prince 31,150.

Lord Jhorpe—45,168. Colorado, nació Enero 31 de 1880, criado por Mr. W. Y. Brackenbury Jhorpe Hall, Sire Lord Toggathorpe, 45,309, dam Beauty by El Sol 15,986, gr. d. Lady Fanny by Baron Albany 11151.

Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, así como por su origen de ser provenientes de los mejores criadores del Reino Unido.

Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.

Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa San Martin 51. 6023 m28.

Una victoria casi nueva

4 YUNTAS PARA CARRUAGE

GUARNICIONES, SILLAS DE MONTAR

En la casa habitacion del señor don Gustavo Lahusen; por ausentarse para Europa; calle Bella Vista, 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, 1 espléndido escritorio raiz de nogal para señora y 1 mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc. etc. etc.

COMEDOR—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, con manivela, 1 aparador, mesa trinchar, sillas, 1 sofá, gran juego bruñido, útiles de acero para chimenea, candejas, cristaleria, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.

1er. DORMITORIO—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal con el ropero por dentro, 2 lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa tocador con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, mesa y espejo, toilette, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo en álas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño, con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc., etc.

COCINA—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, bateria completa para cocina, etc., etc.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc. etc.

ROPA BLANCA—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc., útiles de mesa y demás enseres de la casa.

VARIOS OBJETOS—Una rica máquina de coser de Singer enteramente nueva y garantida en perfecto estado.

Un anteojo para teatro de carey de Lóndres, flamante.

Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.

Un revólver retriecer, espléndida arma; sin uso.

Una silla inglesa para señora, de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.

Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.

Riendas, cabezadas, frenos, bozales, todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchbird.

Un armario para guarniciones.

A LAS 2 DE LA TARDE—Una victoria, fuerte y con poco uso.

Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y troteadores.

Un par de guarniciones y armario para las mismas.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.

OTRA—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. 6457 a9.

POR LOS MISMOS

De la gran y productiva FINCA

ESQUINA CANGALLO

No. 524, 526 y 528

Y LIBERTAD [illegible] 90 al 108

Con 8 casas de familia

Y un almacen

Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle Libertad

Produciendo hace 16 años el mismo alquiler

DE 9400 PESOS MENSUALES

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.000,000 m|c.

EN UNO SOLO Ó EN VARIOS LOTES

Ad-Corpus

El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c. al mes, y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 106 al 108, con otra casita en la misma calle núm. 104 que produce todo $ 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100 $ 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 4900 $. Total 9400 $, que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia $ 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes $ 11,500.

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion calle Libertad No. 86 y 88

Base de venta $ 160,000 m|c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 varas de frente al Este por 17 ½ varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldosas, pisos iguales, y otras de madera, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas, y alquilada por 900 $ al mes cada una, que se venderán con la base de 160,000 $ (ciento sesenta mil pesos m|c las dos casas y ad-corpus).

2ª fraccion calle Libertad núms. 90 y 92

Base de venta 130,000 pesos m|c—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo; construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 $ al mes que con los 800 del 90 hacen 1,300 $ mensuales, teniendo para base de venta 130,000 $ m/c por ambas casas.

3ª fraccion Libertad núm. 96

Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldosados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas con pisos de tabla; cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad núm. 98

Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilada tambien en $ 1,300 mensuales, siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

Quinta fraccion, la gran esquina

Cangallo N. 524 al 528

Y LIBERTAD número 100 al 108

Base de venta 450,000 ps. m/c.

AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 ½ vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilada el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapori por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina $ 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras parte propiedades de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sino mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario no ha estado ausente del pais y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aún á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocurrase á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6458 a9.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle Alsina 543

Y AL MISMO TIEMPO

Todos los muebles y enseres

DE LA MISMA

Base para la venta ps. 200,000

Ad-Corpus

El lúnes 17 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal de 3 luces, grabados, alfombrado de triple, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal y colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche id id, 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 2 sillas forro cretona, adornos, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 espléndido espejo marco de nogal tallado, 12 sillas nogal asiento de esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, adornos, oleografías, útiles de chimenea, alfombrado, etc., etc.

2º DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, 1 armario de caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y piedra mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, alfombrado, adornos, etc., etc., etc.

Al mismo tiempo—Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones.

á las 2 de la tarde

La casa calle Alsina núm. 543

Pasando la base de doscientos mil pesos m|c., procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3/4 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo.

El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante-sala, dormitorio, comedor que cuadra al patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.

Los patios embaldozados, en el segundo, parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales, otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.

En el zaguan piso de mosaico de baldoza inglesa; las rejas de calle son balcones y puerta de fierro.

Gas y aguas corrientes en toda la casa.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilino que ofrece 2000 $ de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.

El barrio es inmejorable, habitado por gran número de familias muy conocidas, títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6455 a9.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De elegantísimos

Y

FLAMANTES MUEBLES

ESPLÉNDIDO JUEGO

De sala dorado

Grandiosos cortinados de raso, alfombrados de riquísimos gustos

Gran Piano

De Steinway y Sons

Preciosas arañas de cristal Ossler y otras de bronce y de Agata

Magnífico juego para escritorio

JUEGOS DE COMEDOR

Y dormitorios de nogal

FINCAS

Una buena finca

En la calle de Venezuela No. 351

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que mide.

Esta finca posee 4 hermosas piezas con pisos de baldosa, y lo mismo en los techos y patios; el edificio es de cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5112 m7.

¡¡Muy buena casa!!

¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!

Calle de Venezuela No. 316

¡¡Entre Tacuari y Piedras!!

¡Aparente para familia!

6 lindas habitaciones

Venta Ad-Corpus

¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!

Edificio sólido

Renta fija 1100 ps. m|c.

11 2|3 varas frente por 26 de fondo

Base ínfima ps. m|c. 68,000

Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril, á las 12 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.

La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.

La propiedad está edificada sobre un terreno que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo, [illegible] buenas condiciones de edificacion, etc. debe ven[illegible] cualquier cosa mas de su ínfima tasacion 68,000 $ m|c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 6051 m28

De una buena propiedad

En la calle Corrientes 1100

Con tramway á una cuadra

Y RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

Base bajísima ps. 20,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y al contado, la propiedad arriba indicada edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 28 de fondo con 2 piezas y cocina bien edificadas.

Aunque la calle Corrientes á esa altura no se encuentra empedrada todavia, es sabido que no se espera mas que la conclusion de la estacion del Ferro-carril del Oeste en el Once Setiembre para trasladar la Central del Parque, y que una vez concluidos esos trabajos la mencionada calle será perfectamente nivelada y empedrada, circunstancia que hará tomar gran valor é importancia á las propiedades que como la que vendemos se encuentran situadas en esos barrios.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 5253 a2.

Un gran corralon

CON BUENOS GALPONES

Pesebres, cuartos, etc.

Tenido con todo esmero

GRAN TERRENO

Calle San Juan 273

19 1|2 vs. frente por 78 vs. fondo

Base de venta $ 100,000 m|c.

Hoy vale el doble

RENTA 2000 $

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba espresado, en el cual se encuentran dos lindísimos galpones de madera con techos de teja francesa, existiendo ademas dos piezas aparentes para escritorio.

La estension de esta propiedad la hace adoptable para el establecimiento de barracas, corralones, ú otros que reclaman espacio.

Su situacion es igualmente inmejorable pues ella queda entre las calles de Chacabuco y Piedras, todo rodeado de fincas de valor é importancia.

Tal cual está puede producir dos mil pesos, existiendo interesados en arrendarlo para depósito de carros.

La base de 100,000 $ es sumamente baja y llamamos sobre ella la atencion de los especuladores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6460 a9.

Dos buenas fincas

APARENTES PARA RENTA

Sobre la calle Independencia

Nos. 477 y 479

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

SUMAMENTE BARATAS

Base de venta ps. 260,000 m|c.

POR AMBAS FINCAS

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, dos fincas situadas en la calle de Independencia núm. 477 y 479, propiedades que son aparentes por su posicion y construccion para rentas.

Cada una de ellas tiene 10 piezas, perfectamente construidas, con maderas duras, techos embaldosados. Las casas están alquiladas desde hace mucho tiempo.

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas son inmejorables por su situacion, construccion y demás.

El terreno en que ellas se encuentran edificadas mide 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, pero como siempre, la venta será "Ad-Corpus," es decir, lo que resulte dentro de muros.

Pueden visitarse cualquier dia antes del remate. Para ver los títulos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 6270 a5.

Magníficos terrenos

En Chascomús

Judicial

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la via del Ferro-

Carr[illegible]

INMEDIATOS Á LA ESTACION

Antiguo establecimiento de Graseria

Del Sr. D. Juan L[illegible]rie (á) Cheri

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO

La venta se hará en el mismo campo

¡En un solo lote!

El Mártes 2 de Abril

A LA 1 p. m.

Todo el terreno mide 201,23 metros cuadrados

Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan, siendo la base de venta del terreno y útiles la ínfima de $ m/c. 185,630

Los útiles son los siguientes, y llaves correspondientes

3 Tinas de vapor de 19 [illegible]	" 36000
dentes	" 24000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 3600
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 300
1 Depósito en mal estado	" 1500
1 Id de fierro	" 198
11 Pipones	
1 Prensa con una tinajas de madera y tacho correspondiente	" 10800
	" 18
6 Candiles de lata	" 72
3 Embudos	" 36
3 Cucharones	" 27
3 Cucharones con mango	" 180
6 Ganchos con mango	" 72
3 Rastrillos	" 27
3 Rebajadores	" 1800
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 600
2 Carros aguateros	
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600 " 4800
1 brete con la zorra	" 3780
315 lienzos	
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	" 9600 " 7200
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 2400
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 720
1 Gallinero de madera	" 480
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 16
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 1177
Alambrado	" 39000
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	" [illegible]000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	" 3[illegible]0
1 Depósito para agua	" 180[illegible]
1 id para maiz techo de zinc	
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 348
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4300
300 vs. canaleta	" 1020
1 Galpon depósito 11 1|2x6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras para vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 5499 m1

24 o|o mensual

De una productiva casa

DE ALTOS

SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES

El Mercado Constitucion

EN EL CENTRO DE LA PLAZA

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo

ALQUILER $ 3,200 m|c.

Base ps. 160,000 m|c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. 22 cs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

La casa alta se compone de 2 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de la otra.

Las azoteas todas de baldosas. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la plaza pues queda casi en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.

El mercado Constitucion es sabido que es el puerto terrestre, puede decirse, de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que vá estendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la Provincia; de consiguiente esa parte mas [illegible] un emporio de comercio y actividad localidad será sie[illegible] sin disputa alguna, un valor fijo y seguro y las propiedades allí [illegible].

La base fijada para la venta es de 160,000 [illegible] de lo que costó esta finca hace 10 años, y [illegible] se presente que produce el 24 % anual. Los títulos son de primer órden.

En seguida

De un corralon

Calle Garay 353

TOCANDO POR LOS FONDOS

Con la anterior propiedad

18 vs. frente por 47 de fondo

Base $ 80,000 m|c.

Alquiler $ 1,300 m|c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que dá frente á la plaza, previniendo que á las 10 vs. de la línea de la calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.

Este gran corralon ocupado por una herrería y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m|c equivalentes á un 15 0|0 de interés anual sobre la base de 80,000 $ m|c.

Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la plaza con una línea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Títulos magníficos; mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6257 a2

Judicial

¡Buena propiedad!

Calle de Piedad No. 1103

ENTRE ANDES Y OMBÚ

7 mts. 447 milímetros de frente por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Testamentaria de D. MANUEL REY

¡¡Terreno alto!! ¡edificio sólido!!

¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Tasacion ps. 166,460 m|c.

Base ínfima ps. 110,972 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs. 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Iñama en el 2º. patio de Cabildo. 5862 m23.

Una gran propiedad

DE PORVENIR

Paseo de Julio 530 al 534

Y á la calle Reconquista

A SOLO 1 CUADRA DE LA ADUANA

Las Catalinas

Con edificio antiguo

Que produce 1000 pesos m|c.

Es una gran finca de especulacion

Base de venta pesos 70,000 m|c.

Sumamente baja

VISITARLA PARA CONVENCERSE

El Domingo 30 de Abril á las 3 de tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño esta buena propiedad.

La base de venta fijada y las condiciones de pago hacen de ella una verdadera pichincha, pues prueba la hijuela en la suma de $ 418,000 m/c. como lo comprueba [illegible] que está en nuestro poder á disposicion de los interesados [illegible] y por cuya suma le fué adjudicada á la persona heredera.

Como localidad de porvenir no puede ser mejor, estando solo á una cuadra de la mas importante Aduana, inmediata al Retiro y á los nuevos edificios para Universidad de la Capital, que se construyen en el antiguo Cuartel del Retiro.

El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 40 de fondo ó lo mas que resulte; como ya queda dicho, el terreno queda á dos calles: Reconquista y Paseo de Julio, teniendo opcion el que posee fincas sobre la ribera, tomar 5 varas para recova.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad, las cuales tendrán la amortizacion del 5 %.

Los títulos perfectos, pueden verse en la oficina del Sr. Saize en el Palacio de Justicia. Escritorio núm. 40.

La propiedad puede verse todos los dias. 6594 a13.

Buena propiedad

Calle de la Piedad Nos. 761 y 63

EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO

17 1|2 vs. frente por 70 vs. de fondo

MADERAS DURAS EN LOS TECHOS

4 buenas habitaciones

Pisos y techos embaldosados

¡¡Muchas comodidades!!

SITUACION INMEJORABLE

1 y 1|2 cuadras del grandioso templo

LA PIEDAD

VENTA AD-CORPUS

Base ínfima ps. 250,000 m|c.

El Domingo 7 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos situada en un parajo céntrico é importante como es la calle de Piedad en el núm. [illegible] 761 y 63.

El edificio es sólido y mo[illegible]; consta de 4 buenas habitaciones con techos de ma[illegible] (urunday), techos y pisos embaldosados, pozo [illegible] de balde, etc., y una regular cantidad de árboles frutales.

El terreno es alto y mide 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, por cuya [illegible] nos permitimos llamar la atencion de los especulado[illegible] sobre terrenos centrales y grandes como es el presente [illegible] digno de ser adquirido para edificar una casa-palacio, [illegible]

La base es ínfima, no solo [illegible] con relacion al valor real de la propiedad, sino en el con[illegible] de una buena y segura renta. Los títulos perfectos.

Por mas datos, San Martin 51. 6593 a13.

CAMPOS

4000 hectareas

O sean 1 1|3 leguas

De magníficos campos

En el Partido de 3 Arroyos

Con riquísimos pastos

Posicion inmejorable

CAMPOS ALTOS

Libre de inundaciones

Linderos de primer orden

En condiciones ventajosas para el comprador

Con letras al gobierno

Base ínfima para la venta $ 65 m|c. la hectárea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posicion topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla, de 3 clases, grama amarilla y de racimo, siendo el pasto fuerte muy [illegible] que constituyen campo de 2 vidas, con lo vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos [illegible] los [illegible].

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c/u, [illegible] podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inspeccionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchene ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. Carlos Diaz.

Títulos perfectos.

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5864 m23.

7000 hectareas

O sean 2 1|3 leguas

De riquísimos campos

En el Partido de 3 Arroyos

CAMPOS ALTOS

POSICION INMEJORABLE

Libre de inundaciones

Pastos y aguadas abundantes

En condiciones ventajosas para el comprador

CON LETRAS AL GOBIERNO

Base ínfima 65 ps. m|c. la hectarea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pastos de primer órden, encontrandose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia está en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchene, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de él.

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, Felipe Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendibu, Carmen Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5867 m23.

VARIOS

EN NUESTRA CASA

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin de

HORTICULTURA

Del Sr. D. Angel Chiessa

PLANTAS NOTABLES

Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrus, etc.

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Abril, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Angel Chiessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito sobre la cual llamamos la atencion.

Hay plantas de invernáculo, Vestíbulo, Comedor

PRECIOSIDADES VERDADERAS 6169 m31.

B. Q.

Grandes cortinados de [illegible] seda

Un flamante y sin igual landó

RECIEN LLEGADO

Un precioso coupé

RECIEN SALIDO DE FÁBRICA

Dos carruajes mas

DE RICA CONSTRUCCION

Guarniciones, caballos

Y todos los enseres pertenecientes al menage de la casa del

Dr. D. Jose C. Paz

Cangallo No. 181, alto

Por ausentarse con su familia para Europa

El Mártes 18 de Abril

Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menaje de la casa arriba mencionada, flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano, cuando se acababa de amueblar la casa.

El pormenor es como sigue:

Salon

Un espléndido juego de sala dorado á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampas celeste con fajas de [illegible] compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. (Este juego como lo demas, no ha sido usado aun y puede volver á la muebleria como nuevo), cinco grandiosos cortinados de raso celeste cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerías doradas ricamente talladas, stores de seda; 1 magnífico piano perpendicular, gran tamaño, de los alemanes Steinway y Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Chickering, banco para piano, una gran araña de cristal Ossler para gas, 6 luces, otra id al que hace juego 4 luces, 2 elegantísimos chiffoniers con incrustaciones de bronce y porcelana, 1 soberbia decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, rica pantalla y guarda juego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, 2 grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto exquisito, varios adornos muy finos, cortinitas de rico tul para los vidrios, etc., etc.

Estudio

Un magnífico juego de escritorio de roble macizo ciré, ricamente tallado compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldar chagrin color habana, 2 cortinados, 2 cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerias de roble tallado, 2 rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasia á bastones, una elegantísima araña de bronce y ágata blanca, alfombrado, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc., todo formando juego.

Salita

Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 vis á vis, 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, 1 costurero de Boule, 1 mesita [illegible] de bronce y plato porcelana, una araña de bronce [illegible], cortinados [illegible] igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinitas [illegible] con ricas galerias talladas y doradas, salivaderas, tul, adornos, rico alfombrado doble ancho, etc., etc.

Comedor

Un juego de comedor nogal natural, tallado con fi[illegible] compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas de esterilla, 4 magníficos cortinados de seda y lana con galerias artísticamente talladas y de gusto, un espejo bisoté de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida guarnitura de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego de bronce, rica carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa, alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc., etc. todo formando juego.

Dormitorios

Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá, araña de bronce 3 luces, tohallero, cortinados con galerias doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, esc., etc.

Segundo dormitorio

Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerias doradas, etc., etc.

Dormitorio de niños

Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc. etc.

CARRUAJES

Que se rematarán á las 2 de la tarde

Un magnífico landó de corte, última moda en Paris, con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas, y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vias de tramways.

Un espléndido coupé landolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se la suspendió por tenerse que ausentar el Dr. Paz.

Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea.

Un rico breack de campo y de ciudad con toldo de quitar y poner fácilmente, con muy poco uso y una solidez á toda prueba en sus materiales.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate, para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles, que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso. 6459 a9

POR LOS MISMOS

De 20 magníficos caballos

Criollos

De los Montes Grandes

Espléndidas yuntas para carruage

1 PETIZO SAINO NEGRO

1 padrillo chileno

Braceador

1 vaca mestiza Durham

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 17 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y sin retirar lote, 20 caballos sanos y mansos de pelos oscos y entre ellos varias yuntas adiestradas para tirar el pecho. Una yunta de zainos para carruage, otra de colorados y varios caballos que tiran solos como para coupés y americanas; 1 petizo zaino negro, 1 padrillo chileno braceador y una vaca mestiza Durham.

Estos animales están todos en perfecto estado y las personas que necesiten animales elegantes para tiro no encontrarán mejor ocasion. 6611 a13

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

EN EL PRINCIPAL PUERTO

De la Provincia

BAHIA BLANCA

Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo

De una y cuarto legua

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos etc.

LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO

De gran porvenir

La fortuna asegurada

Base de venta ps. 200,000 legua

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á propósito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahia esta llamada á ser el punto principal de la Provincia por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el ejido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la costa y próximo al puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo. 6204 a1.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la graseria

Situada en la Estacion Gandara

Con todos sus útiles

Ferro-Carril del Sud

Al mejor precio

Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.

El domingo 16 de Abril

A las 12 en punto

procederemos á la venta, dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gandara pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 23 vs. de frente por 45 de fondo; 5 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 gametros de 4 cuadras, 1 bala inglesa con sus pesas correspondientes, 1 cinta de 50, dos tubos arqueados, un depósito para agua de 30 pipas, 1 noria, 1 pileta de hierro de 7 vs. y ½ para recibir grasa sin depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganchos hierro para colgar reses, 6 palos para puntear, 409 mazos paja para techos, 1 mesa pino, 2 bancos viejos, 5 atados fleje nuevo para pipas, 150 duelas, 1 carretilla de madera, 1 carro con monturas, 140 medios postes ñandubay para corrales y con alambre estirado para tender-

les en buen estado, 617 id id sin perforar, 500 cañas para tendales, 1 corral para ovejas, con manga y chiquero con puerta de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes; 1 corral para hacienda caballar y vacuna con su tras corral y manga para el brete compuesto de 80 medios postes reforzados, 54 postes para refuerzo, 800 sunchos anchos para reforzar los corrales, 10 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de ñandubay formando piso y paredes de brete, 4 ar. sunchos y tornillos para id, 1 aparato para tirar los animales al desollador, 2 ruedas, brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 pared de piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 tirantillos pino, 1 alambrado ubicando 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre, 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 18 toneladas ceniza, 18 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuñete, tornillos y clavos, 1 id remaches, 1 cuarto de id, estoperolas, 2 candiles, 3 roldanas madera, [illegible] 1 casilla de madera, 3 habitaciones [illegible] techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 3 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 [illegible] y 2 almohadas, 6 sillas, [illegible] 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revólver, 1 percha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 bañadera de asiento, 1 mesita de luz, 1 [illegible], 2 virolitas de plata, 3 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinque, 1 cafetera, [illegible] 1 estuchito vacio, 1 carterita bordada, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escoben, 3 escobas y 1 cepa.

Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerías y un gran depósito para dar agua a las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con bomba en el saladero con un depósito de madera, tasado en 1000 $ m/c. otros id mas chicos en 1500 y 1 horno 2 1/2 varas de largo por 3 1/2 de ancho en $500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reduccion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina del Dr. Luis Gurrello, á la que estoy adscripto, donde tramita la ejecucion seguida por D. Manuel Bertan, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.* 6020 m28.

POR LOS MISMOS

Una buena casa

Para renta

Calle Venezuela No. 682

8 3|4 vs. de frente por 31 vs. de fdo

Con tramway á la puerta

BUEN VECINDARIO

Base para la venta ps. 110,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa edificada con buenos materiales, lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente por 31 vs. de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, agua corrientes, tramway á la puerta etc.; con todas las comodidades necesarias.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 6390 a6.

POR LOS MISMOS

De 222 bolsas yerba

Paraguaya

RICA CLASE FRESCA

Recien despachada

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: 222 bolsas yerba paraguaya, rica clase, fresca recien despachada.

EN SEGUIDA

20 cajones sardinas francesas en cuartas frescas, superior clase.

Á MAS

50 bultos yerba Paraguaya.

42 barricas azúcar.

50 quintales alambre para cerco. 6610 a13.

POR LOS MISMOS

De una preciosa y flamante Americana

AL MEJOR PRECIO

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Viérnes 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, una linda y nueva volantita Americana de dos asientos construida en el pais á todo costo, con sus arneses correspondientes. 6575 a13.

Tomás Gowland

En el pueblo de Belgrano

Sin base y al mejor precio

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, calle por medio con el fondo del antiguo "Hotel Watson," se estará haciendo esquina á las calles Lavalle y Primera, donde estará la bandera, compuesto de 60 varas por costado, rodeado de magníficos edificios, aparente para formar una preciosa casa-quinta.

Tasado por la contribucion directa de 50,000 $ m/c., y lo venderé al mejor precio, por tener órden terminante de su dueño. El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Abril á las 2 en punto.

Títulos de primer órden, por informes al Rematador, calle Alsina núm. 141. 6610 A12.

Guillermo F. Quirno

Judicial

En San Antonio de Areco

Calle Arellano y San Martin

El Domingo 21 de Mayo á las 12 procederé á vender en remate público al mejor precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, las propiedades que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Sefas.

No admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

PRIMERA—El terreno se compone de 14 metros 722 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 6 habitaciones, 1 cocina, 1 galpon, 1 sótano, 2 letrinas, y 1 tapial de 20 metros 784 mls. de largo por 2 metros 165 mls. de alto. Tasado todo en $ 85,000 m/c.; las 2/3 partes base para la venta $ 56.667.

SEGUNDA—El terreno se compone de 14 metros de 289 mls. de frente por 49 metros 578 mls. de fondo, con 7 habitaciones, 2 saguanes, 1 cocina, 1 pozo de balde. Tasado todo en $ 65,000; las 2/3 partes base para la venta $ 43,334.

El terreno mide 25 mts 980 mls de frente por 49 mts 587 mts de fondo con un galpon de 18 mts 186 mts de largo por 6 mts 928 mts. de ancho; techo de zinc y porton de madera, 1 caballeriza con su pesebre de fierro, todo el terreno cercado de pared con su porton de madera á la calle. Tasada en $ 32,500. Las 2/3 partes base para la venta $ 21,667.

Por mas informes ocurrir á la oficina del actuario don Agustin Lopez Carmelo, en el Tribunal de Justicia en Mercedes. 6568 a12

Basail y Constenla

14—Bolivar—14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

POR LOS MISMOS

Importantísima

Exposicion y remate

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1|2 de la NOCHE

¡4 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

En convinacion

Con dos casas introductoras de primer órden

Riquísimos juegos

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

Hermosísimos muebles

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

Espléndidos mobiliarios dorados para salon y sala

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, id Sprun Herz Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

GRANDIOSOS JUEGOS

De comedor

Y dormitorios de lo mas elegante que se ha fabricado en Paris y Hamburgo

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

De Bruselas, Ovisonte y Tripé de todas clases, nuevos y usados

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Baolx

Cristalería Bacarat y San Luis

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

De bronce, gran fantasía, jarrones, porcelanas finísimas y adornos de todas clases y gustos.

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

Muebles

De [illegible] forma Luis XIV. [illegible] tête-à-tête para salon, centros, etc., etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales [illegible] detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y barato, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos y alhajas que encontrarán, como por la calidad de los que vamos á vender en este remate que quedará á la vista el dia de la Exposicion [illegible].

En nuestra casa Bolivar 14

244 a5.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, arañas, cuadros, platinas, espejos, alfombras, pianos, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, roperos, sofás, sillones, sillas, butacas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, id de trinchar, escritorios, costureros, camas de fierro, id de bronce, id de nogal, colchones elásticos, id de lana, canastos para ropa, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, cubiertos, juegos para té y café, centros de mesa, licoreras, dulceras, cristalería fina, botellones, copas, vasos etc., y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 6462 a9.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De 6 buenas propiedades

TODAS ESQUINAS

Construccion moderna

SIN ECONOMIA

Gran renta mas del 1 0|0

Situadas en el pueblo de Lobos

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Juana Baratzabal

Títulos perfectos—Garantidos

Venta Ad-Corpus

Tasaciones bajísimas

Primera propiedad—Base de venta	$ 120,630
Segunda " " "	" 140,000
Tercera " " "	" 100,000
Cuarta " " "	" 103,637
Quinta " " "	" 218,673
Sexta " " "	" 250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados remataremos, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, y á pedido de don Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 120,630 m|c. Produce 2,000 $ m|c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, humbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosa sobre bóveda con hileras de ladrillos, muchos adornos, grandes patios, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m|c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, toda cercada de pared y rejas de fierro, puertas y vidrieras con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m|c. [illegible]duce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, toda en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m|c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m|c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras en abundancia, grandes humbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m|c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m|c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; que puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 ½ varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta $ 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m|c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio á los á las dos calles; á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tabla y de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, grandes pozos, letrinas, caballerizas, cocheras, grandes pozos de balde, sumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene dos grandes martillos á su favor; todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

Esta casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una gran barraca nueva

SITUADA EN EL PUEBLO

DEL BRAGADO

Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra frente á la estacion del Ferro-Carril, en un local inmejorable

NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.

2|3 partes base de venta

139,714 ps. moneda corriente

El Juéves 20 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca y todos sus útiles, cuyo detalle se espresará, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á [illegible] piletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 [illegible] varas de largo por 8 de ancho.

Hay una gran caballeriza [illegible] con pesebres de fierro y techos de zinc, una [illegible] para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, [illegible] etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.

El costo de este estab[illegible] es de 279,427 $ m|c; la base de venta es las 2|3 partes de $ 209,571 m|c, que hace la suma de $ 139,714 m|c [illegible] como base.

La venta de esta barraca ha sido ordenada en los autos seguidos por [illegible] Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, á la que se adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de [illegible].—J. A. Gonzalez, Cabildo, altos. 6631 m28

Carvalho y Madero

En el barrio de moda

Buena propiedad de renta

ESCELENTE PARA FAMILIA

172—Calle Juncal—172

10 vs. de frente por 71 de fondo

8 GRANDES HABITACIONES

CON HIPOTECA

En el Banco Hipotecario

REGULAR EDIFICIO

Base muy baja ps. 194,000 m|c.

El Viérnes 14 de Abril

A las 5 p. m.

Venderemos por el precio que esceda de la insignificante base fijada esta escelente propiedad susceptible de habitarla una familia [illegible] que hay todo el mundo.

La situacion [illegible]

La casa [illegible] ha dado 2,500 $ mensuales pero hoy da solo 1800 por ser familia de la amistad del dueño.

Puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m.

Reconoce la propiedad una obligacion por 4,000 fuertes en el Banco Hipotecario, con la cual podrá seguir el comprador y lo que significa que el título es perfecto. 6337 a5.

POR LOS MISMOS

Muy lindos mueblecitos

Casi flamantes

EN LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA

Maria Menton de Pacht

Por ausentarse para Europa

Calle Montevideo 95

El sábado 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado todos los lindos muebles que constituyen el menage de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en globo, es el siguiente, repartidos en cinco piezas:

Un juego de sala de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 grandes jardineras elegantes, 1 lindísimo costurero de herable, palo de rosa y bronce, con útiles muy finos, 1 chiffonier de marqueterie última novedad, 4 sillas doradas con asiento id, 1 mesa de centro, cuadros, alfombrado, brazos de bronce para gas, adornos, chiches, &. &. Un medio juego ropero de nogal, 1 sofá 2 sillones y un puff, 1 ropero de nogal con espejo, 1 gran lavatorio tallado de id de tres cuerpos, con todos sus útiles, alfombrado, [illegible] cortinados persona y media, rico de nogal con [illegible] mando juego, mesa de luz, sillas, cuadros, gas, alfombrado, &. &. Un gran aparador de nogal tallado, mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, sillas con marroquin, porcelana, cristales, cubiertos de cristophle legítimos, objetos de comedor, adornos, cuadros, alfombrado etc., etc.

Otras piezas con mesas, baños, batería de cocina etc., etc.

NOTA—Todo está casi flamante. El remate se hará aunque llueva porque la dueña se embarca el 18 del corriente. 6263 a5.

Adolfo G. Salas

Importantísimo remate

88 lotes

De magníficos terrenos

GRANDES Y CHICOS

Espléndida situacion

FRENTE Á LA NUEVA ESTACION

11 DE SETIEMBRE

Calle en medio con la Estacion Lacroze y Billinghurst

Frente á la iglesia en construccion

Terreno elevado y de provenir

A DOS CUADRAS DE LA

Exposicion Continental

PARA POBRES Y RICOS

Venta a cualquier precio

El Domingo 23 de Abril de 1882, á las 2 p. m. en punto, venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en las calles de Cangallo, Gauna, Lacroze y Billinghurst, terreno conocido por de Llavallol, son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva Estacion de pasageros "Once de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de los tramway Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en Construccion.

Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretension de sacar precios exagerados.

No faltará la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.

Los títulos garantidos á completa satisfaccion de los compradores.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 6530 a12.

Pedro Manero

Judicial

En San Antonio de Areco

Orden del Sr. Juez de Paz

De 3 manzanas de terreno

Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA

Tasacion bajísima!!

PESOS 20,000 m|c.

Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al contado y á mas alto precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte y Oeste Da. Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos Capello y D. Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.

El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Para mas datos ocurrir al Martillero, Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco. 5682 m21.

Emilio Benguria

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin Casá y Ca.

Del terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas,

Donde desemboca el Canal de San Fernando

Local inmejorable por su situacion especialísima

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y [illegible]; su área es de 53 941 varas cuadradas, cubierto de arboleda, frutal y sauces, álamos de los mejores. Tiene dos poblaciones pequeñas, de frente al canal y al pueblo de San Fernando.

Tasado en 395,760 m|c. retasado en 263625 $ m|c, segun la retasa en 197,271. Base de la venta 131,514 $ m|c.

El Sábado 15 de Abril á la 1 en punto del dia, vendere en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, y siempre que exeda de las 2/3 partes de su tasacion que es 131,514 $ m|c. base para la venta, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria de el Sr. D. Adolfo Gomez. 88, donde estará la bandera de remate y donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores y por planos. 5846 m23

Pestaña y Garcia Quirno

¡Al Norte! ¡Al Norte!

De una buena propiedad

En la calle Rio Bamba No. 209

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Espléndida situacion

A solo cuadra y media del mercado, cuya concesion tiene solicitada el Sr. Richard

Base de venta ps. 115,000 m|c.

Renta mensual ps. 900 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 9 1/2 varas de frente al Oeste por 33 de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, mirando al Norte, secas y ventiladas, con pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas con umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, dos patios espaciosos, cocina, letrina y demás comodidades, todo en perfecto estado de aseo y lista como para habitarla.

Esta propiedad ha estado ganando 900 $ de alquiler hasta hace poco tiempo, habiendo hoy una persona que ofrece pagar el mismo precio, si el que la compra quiere alquilarla.

Nada de farsa! Esto es garantido, conforme garantimos el alquiler que ha estado ganando hasta hace poco tiempo.

La casa puede ser visitada todos los dias (no se tome la inspeccion!). Para verla, pídanse las llaves en [illegible]

Títulos intachables: para examinarlos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará 5000 pesos como garantía al tiempo de firmar el boleto. 16269 a5

F. Fernandez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Judicial

2 hermosas fincas

Muy centrales

Una situada en la calle Corrientes 180

Y otra en la calle Chile No. 127

Base para la venta

Primera propiedad .... 250,175 $ m|c.

Segunda id .... 245,076 "

Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso; 3 hermosos patios con jardin, el primer patio tiene piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, tiene cañeria de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m|c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m|c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos piezas empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, escalones y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta otra casa costó 400,000 $ m|c., y para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m|c.—El remate se efectuará primeramente en la casa calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No. 127.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará en seña al rematador en el acto de firmar el boleto, el 4 p% sobre el valor en que sean vendidas. 6117 m30.

Julian Martinez y Ca.

Judicial

Retasa de 25 o|o

De 4 propiedades

EN CHIVILCOY

EJECUCION

Del Banco Mercantil

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:

Primera propiedad

Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Número 33 y con frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente al Nor-Este sobre la via férrea, por 40 varas ó sean 34 m. 64 c. de fondo.

El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; las paredes son construidas en cal y de 50 centímetros de espesor; los techos son de teja francesa, sobre un buen enmaderado y tiene ademas todas las comodidades necesarias.

Tasacion: $ 112500.

2/3 partes: $ 75000, base para la venta.

Segunda propiedad

Finca letra D, situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 29, edificada en terreno de 12 1|2 varas ó sean 11 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo; las piezas tienen cielos rasos y los techos son de fierro de canaleta con dos hiladas de ladrillos, galerías de 2 varas de ancho, pátio enladrillado y demás comodidades.

Tasacion: $ 22,500 m|c.

2|3 partes: $ 15,000 m|c. base para la venta.

Tercera propiedad

Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo [illegible] con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 [illegible] 51 metros 96 cts. de fondo á la calle número [illegible] 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle Número 44.

Tasacion: $ 15,000 m|c.

2/3 partes: $ 10,000 m|c. base para la venta.

Cuarta propiedad [illegible] situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones, [illegible] una de 300 varas de frente al Nor-Este por igual fondo.

Otro terreno—En la misma fraccion, de 86 vs. 50 cts. ó sean 74 mts. 95 cts. de frente al Noroeste por 300 vs. y 25 cts. ó sean 259 vs. 80 cts. de fondo.

Otra—De 74 vs. 87 cent. de frente al N. O. por 300 varas 25 cent. ó sean 259 m. 80 cent. de fondo cuyas tres fracciones contiguas lindan por el N. O. calle por medio con los Sres. Sotelo y Palacios y por el N. E. calle por medio con D. Antonio Otero y por el S. O. y S. E. con Da. Ramona Suarez; las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 22,500.

2/3 partes 15,000 base para la venta.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en la primera de estas propiedades, donde estará la bandera.

Los títulos son garantidos y pueden verse, así como las tasaciones y demás datos en nuestro Escritorio S. Martin 90. 6245 a2.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Per m

Gregorio Pereira

En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panadería (la que hace mas negocio en el Partido), ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once grandes piezas, ocho bajas y tres altas, cochera, caballeriza, gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles frutales. La finca dejada y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacen etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y consultadas todas las comodidades, le costó á su dueño mas de doscientos mil pesos; y la base para la venta, incluso los útiles de panadería, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de cuarenta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y chinches, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.

Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16. 5587 m18.

Tuñer y Borda

JUDICIAL

BUEN CAMPO

En Ramallo—Ovejas á 18 pesos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Igarzabal:

El Lúnes 1ro. de Mayo, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate público, un campo sito en Ramallo, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Cabezas, con frente al Rio Paraná, y compuesto de 237 hectareas ó sus dos décimos ó sean:

262 1|2 varas de frente por dos leguas de fondo

Tasacion 60,435 ps. m|c.

Base para la venta 40.290 ps. m|c.

Al mismo tiempo

Procederemos al remate de

2,500 ovejas

Pertenecientes á la misma testamentaria, tasadas á 27 $ y se hará la venta sobre la base de

ps. 18 m|c. una

El remate tendrá lugar en la estancia del Sr. Cabezas el dia y hora indicados.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Comercio No. 44. 6569 a13.

Manuel B. Laborde

Dos hermosas chacras

En Lanus

A 5 cuadras de la Estacion

Donde se unen los caminos del Puente Alsina y Barracas

Donde estará la bandera del remate

El Domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño las dos chacras indicadas, compuestas:

LA PRIMERA:—De 145,027 metros cuadrados (ó sean [illegible]) lindando con el Sr. Lanús, al Sud; cerca de nueve cuadr[illegible] con el Sr. Suarez, al Norte y por D. Juan Zavala, al O[illegible] Sud, y Ardiles; sembrado en su mayor parte de alfalfa, [illegible] 5 piezas material, una techo de teja, cocina, etc., y algun[illegible]

LA SEGUNDA:—De 68 [illegible] 489 metros cuadrados (ó sean 4 cuadras y pico) lindando por el Este con Rosa y Cárlos Ens, por el Sud con el Sr. Lanús, [illegible] por el Norte con Ruiz, y por el Oeste con el F. C. y [illegible] tiles, esta se encuentra en su totalidad sembrada de alfa[illegible], teniendo la primera un potrero tambien alambrado.

Ambas chacras están adjudicadas á la Sra. Da. Sofía Mac de Ens, en los autos testamentarios de su esposo Dr. Cárlos Ens, que tramitan en la oficina de D. Estanislao Lopez, (cabildo), la primera bajo los lotes núm. 8 y 9 y la segunda lote 7.

La venta se efectuará al gusto de los interesados ya sea en un solo lote y en dos al mejor precio y dinero de contado. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % como garantía de la compra. [illegible] al martillero,

NOTA:—Para ver el plano y mas datos [illegible] Bolivar 71. 6605 a13.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una linda casita

Calle Garantias No. 101

Entre Piedad y Cangallo

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 85,000 m|c.

El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochenta y cinco mil pesos moneda corriente:

La linda casita arriba designada, construida á la moderna en terreno de 8 varas de frente por 16 de fondo. Tiene 6 piezas, tiranteria de madera dura, cuatro bajas empapeladas y cielo-rasos de yeso y dos altas, algibe, cocina y letrina. La escalera que conduce á los altos es de material y mármol y la azotea forrada en baldosas. Reditua actualmente con un buen inquilino 800 pesos mensuales.

Su ubicacion próxima al templo de la Piedad y Mercado Lorea, la dan una gran importancia.

Títulos perfectos. Exigiremos del comprador el 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 6402 a6.

Cárlos O'Gorman

Magníficos terrenos

Parajo inmejorable

Al Norte! Al Norte!

Calle Piedad y Almagro

Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un parajo alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central del F. C. del O., rodeado de una via de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:

LOTE Nº 1—10 metros 80 cents. de frente al O. calle de Almagro, 16 metros 25 cents. por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S., y 37 mts. 75 cents. por el Norte que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, cercado de pared con una pieza, techo de teja francesa, pozo de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $ 12,645 m|c.

LOTE Nº 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se dividirá en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando para cada uno la Base $ 7,893 m|c.

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.

Nota:—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 por ciento del importe en que se le adjudique. 6062 m29.

POR EL MISMO

Ojo capitalistas

MAGNIFICA FINCA

Local sin competencia

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Y 25 DE MAYO Y DE LA ADUANA

Frente á dos calles

25 de Mayo 119 á 127

Paseo de Julio

Frente al Muelle de Pasajeros

Tasacion $ 1.960,190 con 20 cts. m|c.

Base de venta 1.306,793 con 46 cts. m|c.

El Juéves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé esta espléndida finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Josefa Riglos de Cavenago; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—26 vs. 50 cents. de frente al O. calle de 25 de Mayo, con igual frente á la de Julio, por 52 vs. de fondo, desde la primera calle hasta la línea de la segunda, con mas un corredor que toma todo el frente con 4 metros 416 mls. de ancho con 7 pilares de material de un metro de espesor.

EDIFICIO—Consta de 13 piezas casi todas en perfecto estado, cocina, letrina y demás comodidades, sobre la calle 25 de Mayo, teniendo sobre la de Julio, balcones á la calle con pilastres, etc.

Actualmente están ocupadas por un café y restaurant, una [illegible]pinteria, una hojalatería y una joyería, que dan una [illegible] alquiler.

Escusado [illegible] entrar á ponderar el local en que está situada [illegible] á los que se intersen pasen á visitarlo, como así mismo cualquiera dato antes del dia del remate [illegible] en la Secretaría del Sr. Repetto que necesiten lo hallarán [illegible] Roverano núm. 12.

O en mi Escritorio Pasage Roverano núm. 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe en que se le adjudique. 6278 a4.

Francisco Segovia Alcaráz

IMPORTANTÍSIMO REMATE

DE CAMPO

En Zárate

El Domingo 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sobre el terreno mismo, la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate, á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso Rio Paraná es de setecientos treinta y ocho varas, con grandes montes de talá, toda tierra vejetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con puerto en que los buques de alta mar arriman á su costa, su área es de 708 cuadras cuadradas.

Aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.

El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruajes en Zárate, hotel Capdevila, de donde partirán á las 12 del mismo dia, para el mencionado campo.

Sus linderos son la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino la Torre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo! colonos del Baradero, que pagan en este partido hasta cinco mil pesos cuadra, por campos que no tienen ni remotamente la importancia de este, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al Rematador, estudio del Dr. Basavilbaso, Rivadavia núm. 141, altos, de 12 á 4 p. m.

POR LOS MISMOS

CASITA

Piedras 455—Base pesos 55,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, una casita chiche calle de Piedras No. 455. Base de venta 55,000 ps., rentando 600 $ y se ha desocupado para venderla; alerta especuladores, que quieran asegurar bien su dinero; su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y cielo raso, las otras piso de baldosa y con cielo raso, techos maderas duras, ocupaba dos oficinas, patio embaldosado, lista para ocuparla pues está en perfecto estado de aseo; el terreno mide 7 3/4 vs. frente al Este por 17 3/4 fondo. Títulos perfectos: por mas datos al rematador Rivadavia 141, estudio del Dr. C. Basavilbaso. 6483 a11.

Baliero y Espinosa

Remate Judicial

De una valiosa propiedad

Central

Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo

Tasacion $ 348,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 232,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril

A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. Garcia.

Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, ó sean 444 metros 93 centímetros cuadrados de superficie.

Su edificio se compone de siete piezas, cocina, una pieza alta en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, algibe, huerta con parras y árboles frutales.

Por informes á los martilleros Cuyo 237.

El comprador entregará el 5 % como seña.

NOTA:—Los títulos superiores se hallan en la secretaría de D. Roque Repetto. (Cabildo.) 5962 m25

Pedro de Elizalde y Ca.

Ad-Corpus

De la espléndida propiedad

Calle Paraná No. 158, entre Cuyo y Corrientes, á tres cuadras de la Plaza Lorea y frente al Politeama. Barrio de gran porvenir. Reditua 1,200 $ mensuales.

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado, la propiedad indicada, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 espaciosas piezas y oficinas necesarias, sala de columnas, algibe, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 211. 6529 a12.

Tomas J. de la T. y Zúñiga

De una magnífica propiedad

AL NORTE

Contigua al Templo del Socorro

Venta Ad-Corpus

El 30 de Abril, á las 2 en punto, venderemos por órden de sus dueños, la gran propiedad ubicada en la calle Juncal No. 80. Consta de once habitaciones en perfecto estado, algibe, pozo, etc. Está construida en un terreno de 14 vs. de frente por 65 de fondo. Para facilitar la venta, se estableció la base ínfima de 225,000 m|c.

El comprador oblará 5,000 $ m|c al firmar los contratos. Títulos inmejorables y por mas datos al martillero, Alsina No. 55, estudio del Dr. Martin A. Martinez. 6576 a13.

Duarte y Wright

MUY IMPORTANTE

En San Fernando

De dos grandes propiedades

Situadas en la manzana

DE LA PLAZA

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. Juan Lasalle

Se rematará el DOMINGO 16 de Abril á la 1 en punto: 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de 1a. clase y un gran panadería, tasado $ 178,838 pesos m|c. costo 400 mil, base de venta 119,226 $ m|c.

La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana tasacion 55,587, base de venta 37,058 ps. m|c. Títulos inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.

NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113. 6103 m29.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles Y Viérnes

Los remates extraordinarios que se nos confien en comision para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser á liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la relojeria

Joyeria y Plateria

LA ARGENTINA

SITUADA

En la calle Defensa 527

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de todas las existencias de su dueño y por liquidacion del negocio, etc. por ser muy variado en objetos de platería y joyería, id en relojería.

Omitimos el detalle por la diversidad de los artículos.

En seguida venderemos los enseres del negocio y los armazones, artefactos para gas etc. 6451 a9.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De una linda casa

Calle Tacuari No. 337

Perteneciente á la testamentaria de

D. Norberto Castro de Martinez

El Juéves 20 de Abril

De 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauce, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 47 metros 20 centímetros de fondo que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras son de azotea y otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.

Nueva id " 182,938-95 "

Base para la venta las dos terceras partes que son $ m|c 121,959 y 30 centavos.

Por mas informes á la escribanía del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5360 m12.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

De una hermosa chacra

CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Iasguirre. Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son:

Ps. 90,537 m|c.

El Domingo 30 de Abril

De 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galería, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m19

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Perú No. 80

El Viérnes 14 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos de:

Tienda, Mercería y Ropería

6591 a13.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 185

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 185. 1253 d2.

POR EL MISMO

Ricos muebles

Por haberse ausentado la familia del país.

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar No. 83.

Un rico piano Pleyer segundo formato, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda uno granate y otro azul, compuestos de sofá, sillones y sillas madera tallada de nogal, un espejo dorado luna Veneciana, un id marco negro, un lindo escritorio para Sra., cuadros, varios adornos, mesitas, relojes fantasía, un rico juego muebles de nogal para dormitorio, compuesto de roperos de espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorios, roperos, lavatorios, cómodas, camas de fierro, colchones elásticos, mesas, de comedor, porcelanas, cristales y una infinidad de efectos, para el uso de familia. 6262 a9.

POR EL MISMO

Remate de plantas

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina, 185 al contado, un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Proveniente de la casa de Vilmorin, de Paris, una gran coleccion de cabezas de flores de invierno todas selectas recien llegadas, jacintos, tulipanes, renúnculos anemonas, narcisos.

NOTA—Los remates de plantas seguirán dando todos los Viérnes á las 12. 6263 a5.

Gurruchaga y Drago

Judicial

Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica. Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, está ubicada en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago, de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con [illegible] mts de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles. tasado en 310.587 $ m|c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasada con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 191 mts de largo y 24 de ancho tasado en 9000 $ m|c.—Un solar alambrado con una pieza de material tasado en [illegible] $ m|c.—Un solar alambrado con don Juan Español compuesto su terreno de [illegible] mts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m|c.—Un solar alambrado con dos piezas de material y pozo de balde, situado en la plaza del Salto calle por medio con don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y dos de fondo, tasado en $ 15,000 m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaría de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Justiniano Reynoso.* 5673 m19

José Cirilo White

De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores

El dia 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á vender en remate público, una área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clementina Sarabia, el que mide una superficie de 8.060,606 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreyra y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Uryula Medina.

Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m|c., no se recibirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.

NOTA—El martillero se reserva el derecho de exigir al comprador el 10 por ciento como seña. Por mas datos á mi escritorio, Castelli, núm. 50, ó Secretaría de D. Mariano Cabral. 5713 m21.

Leon Rodriguez

Judicial

EN LOBOS

El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.

El remate tendrá lugar á las tres p.m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y lindan por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José Maria Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 $ m|c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. 6004 m23.